

Familia y escuela

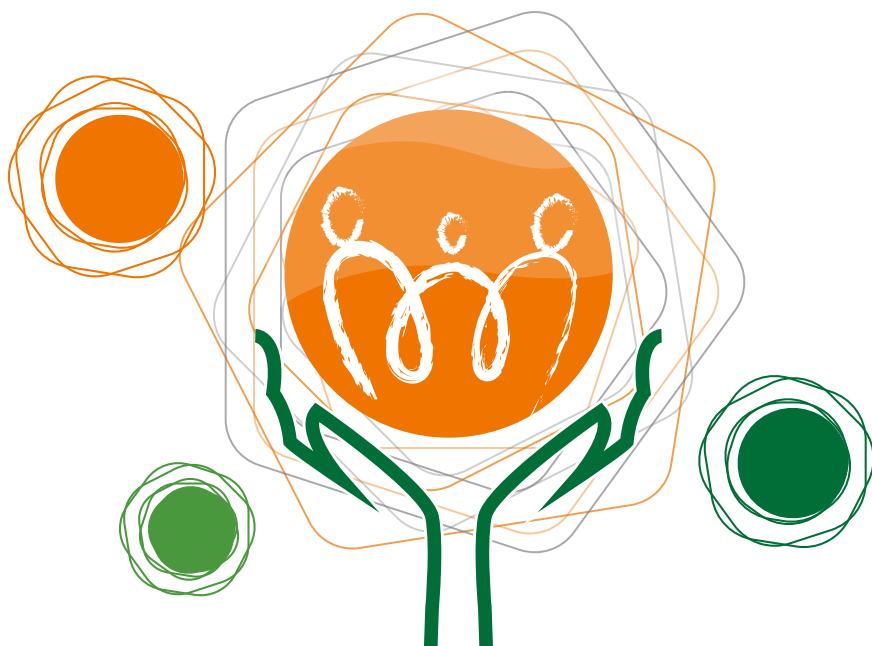
Estrategia para promover competencias ciudadanas

Martha Lucía Rey Villamizar

José Gustavo Quintero Mejía

Jonathan David Morales Méndez

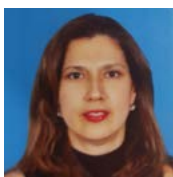
Maryory Patricia Villamizar León



Escuela de Ingeniería Escuela de Ingeniería

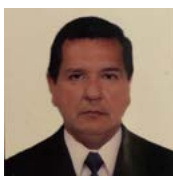


Universidad
Pontificia
Bolivariana



Martha Lucía Rey Villamizar

Mgs en Administración con énfasis en gerencia y evaluación de proyectos PMI, de la Universidad Viña del Mar de Chile 2013. El desarrollo de la tesis se centró en la creación de un banco de proyectos seleccionables desde la metodología PMI. Posee una especialización en finanzas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga en alianza con la Universidad de Monterrey en México 2000. Es Ingeniera Industrial de la Universidad Industrial de Santander, en Bucaramanga 1991. Así mismo cuenta con una experiencia de más de 10 años en el campo de evaluación financiera y 10 años en trabajo de consultoría social en empresas apoyadas por el Estado que parten de la vulnerabilidad. Actualmente se encuentra vinculada como docente interno de la Universidad Pontificia Bolivariana. Contacto: martha.rey@upb.edu.co



José Gustavo Quintero Mejía

Magíster en Evaluación Educativa, Especialista en Evangelización y Cultura y Docencia Universitaria. Es Docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, adscrito al Departamento de Formación Humanística, se ha desempeñado en el área de Ciencias Sociales en el Centro de Proyección Social y ha participado como formador en Pastoral Social de la Arquidiócesis de Bucaramanga. Contacto: gustavo.quintero@upb.edu.co



Jonathan David Morales Méndez

Investigador Asociado Minciencias, Magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales, experto en temas de Sostenibilidad, productividad y Responsabilidad Social empresarial, además es Especialista en Gerencia de Riesgos laborales, seguridad y salud en el Trabajo, especialista en Gerencia de proyectos. Es Ingeniero Industrial de la Universidad de Santander, ha sido docente de programas de Ingeniería Industrial de la Universidad Santo Tomás, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Manuela Beltrán, Universidad de Santander. Además Docente Investigador de la Maestría en Calidad y Gestión Integral de la USTA, docente de la especialización en Sistema Integrados de Gestión de la Universidad Pontificia Bolivariana, docente de la Especialización en Gerencia de la Calidad y auditoría en Servicios de Salud de la Universidad de Santander y de la Especialización en Gerencia de riesgos laborales, Seguridad y salud en el trabajo de UNIMINUTO. También se ha desempeñado en el sector empresarial y público en áreas de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y medio ambiente en instituciones públicas y privadas. Actualmente es Profesional de Diseño y producción curricular en carrera administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Contacto: moralesmendez09@gmail.com



Maryory Patricia Villamizar León

Ph.D. en Estadística Bayesiana, Estadística Industrial y Optimización, en el Departamento de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad, de la Universidad Politécnica de Valencia. Desarrolló su Tesis Doctoral en el área de Optimización del Mantenimiento Considerando Incertidumbres en Centrales Nucleares. Fue Becaria FPI del Ministerio de Educación y Ciencias de España en el Departamento de Ingeniería Química y Nuclear de la Universidad Politécnica de Valencia -UPV- durante el período [2007-2011]. Posee una Maestría en "Bioestadística", de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad de Valencia 2013 y es Especialista Universitario en "Modelos y Métodos de Análisis Cuantitativos para la Gestión Empresarial", por la Universidad Politécnica de Valencia 2006. Ingeniera Industrial y Licenciada en Economía; ambas carreras cursadas en la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. Directora de dos tesis doctorales en el área de modelos de innovación, coautora de varios artículos científicos, capítulos de libro y ponencias internacionales. Actualmente, profesora tiempo completo en la Universidad Pontificia Bolivariana en la Facultad de Ingeniería Industrial y su área de investigación está asociada con el Modelado, Simulación y la Optimización Aplicada a Problemas Industriales. Contacto: maryory.villamizar@upb.edu.co

Familia y escuela

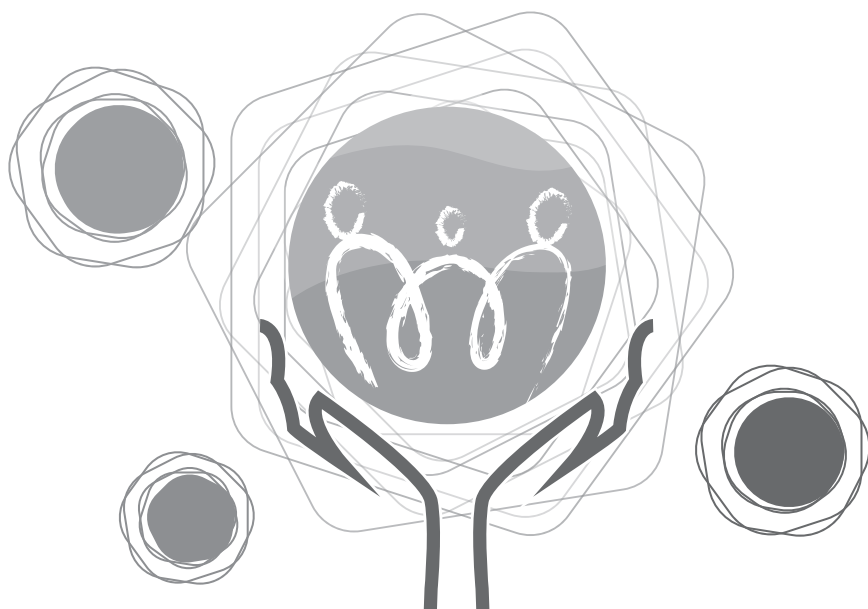
Estrategia para promover competencias ciudadanas

Martha Lucía Rey Villamizar

José Gustavo Quintero Mejía

Jonathan David Morales Méndez

Maryory Patricia Villamizar León



© Martha Lucía Rey Villamizar
© José Gustavo Quintero Mejía
© Jonathan David Morales Méndez
© Maryory Patricia Villamizar León
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

Familia y escuela. Estrategia para promover competencias ciudadanas

ISBN: 978-628-500-017-1

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-628-500-017-1>

Escuela de Ingenierías

Facultad de Ingeniería Industrial

Escuela de Ciencias Sociales

Departamento de Formación Humanística

Dirección de Investigaciones y Transferencia- DIT

Seccional Bucaramanga

Arzobispo de Medellín y Gran Canciller UPB: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Rector Seccional Bucaramanga: Presbítero Gustavo Méndez Paredes

Vicerrectora Académica Seccional Bucaramanga: Ana Fernanda Uribe Rodríguez

Decano de la Escuela de Ingenierías: Edwin Dugarte Peña

Decana de la Escuela de Ciencias Sociales: Ara Mercedes Cerquera Córdoba

Directora de la Facultad de Ingeniería Industrial: María Teresa Castañeda Galvis

Jefe del Departamento Formación Humanística: Zoraida María Cote Rueda

Gestora Editorial Seccional Bucaramanga: Ginette Rocío Moreno Cañas

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación e Ilustración Portada: Geovany Snehider Serna

Corrección de Estilo: Isadora González

Dirección Editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2021

Correo electrónico: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 2017-10-08-20

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.



Contenido

1. Nuestro cuento	7
2. Construyendo ciudadanía	11
2.1 La red como meta de familia	11
2.1.1 Cómo llegar a nuestra meta.....	12
3. La formación y dimensión cultural de la familia	13
3.1 Antropología, familia y sociedad	19
3.1.1 La familia, una apuesta social formativa.....	19
3.1.2 La familia, un ideal de trascendencia.....	23
3.2 La familia en la cultura y la cultura de familia	27
3.2.1 Tareas de la familia.....	31
3.2.2 La familia, un factor humanista	34
3.2.3 La familia, origen de la historia	38
4. Universidad y Estado	44
4.1 La competencia ciudadana: una actitud de servicio	44
4.2 Competencias ciudadanas en el marco referencial de cultura	45
4.3 Competencias y dimensiones sociales de estudio	51
4.3.1 Las competencias y sus componentes	54
4.3.2 Dimensiones de las competencias.....	55
4.3.3 La importancia de las competencias ciudadanas	56
4.3.4 Impacto esperado	57

5. Priorización de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas	60
5.1 Materiales y métodos	63
5.1.1 Selección de las estrategias	63
5.1.2 Instrumentos de medición.....	65
5.1.3 Recolección de la información	70
5.2 Resultados	70
5.2.1 Procesamiento de la información y proceso de jerarquía analística	70
5.3 Selección de estrategias para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas	75
6. Planteamiento de estrategias	77
6.1 Estrategia vinculante.....	79
6.2 Estrategias socio-comunicativa, cognitiva y emotiva para instituciones educativas de carácter público del municipio de Piedecuesta	80
6.3 Estrategias socio-comunicativa, cognitiva y emotiva para madres comunitarias del municipio de Piedecuesta.....	82
6.4 Estrategias socio-comunicativa, cognitiva y emotiva para juntas de acción comunal del municipio de Piedecuesta	83
6.5 Red como mecanismo estratégico	85
6.5.1 Capacidades humanas y competencias ciudadanas de la comunidad en estudio	88
6.5.2 Acciones de mejora en la comunidad	90
7. Agradecimientos.....	91
8. Referencias	92
9. Anexos	97



1. Nuestro cuento

En el 2006 la Escuela de Ciencias Sociales crea el Centro de Proyección Social Papa Francisco (CPS), con el propósito de vivenciar los principios y valores en los que se fundamenta la misión y visión de nuestra Institución; así mismo, a lo largo de su crecimiento dentro de la comunidad, ha sido un articulador para realizar proyectos de investigación de corte social. Partiendo de esta línea de trabajo se realizó alianza con el grupo de investigación PROLOG, teniendo en cuenta, que este grupo posee desde su inicio la línea social, como parte de su eje de investigación así como experiencia en el trabajo interdisciplinar, que hicieron viable e idóneo su participación en este proyecto.

Durante esta década de trabajo conjunto, universidad y comunidad, se plantearon varias estrategias que se encaminaron a fortalecer el progreso de la sociedad piedecuestana. Algunas de estas estrategias a destacar son: el acompañamiento en el desarrollo socio-educativo en los colegios públicos del municipio, la formación ciudadana y pedagógica de las madres comunitarias y el análisis de dilemas socio-morales en educación básica primaria.

En este contexto se evidenció la necesidad de identificar la causa que ha originado la dificultad en las relaciones interpersonales de los diferentes entornos: familiar, educativo y comunitario, los cuales afectan el ámbito social y las debidas interrelaciones con el entorno. En el ámbito educativo, se tomó como referencia el proyecto de investigación *La problemática de acoso escolar o bullying entre estudiantes de los colegios públicos del municipio de Piedecuesta*. Como resultado de esta investigación se pudo evidenciar la estrecha relación entre el entorno educativo, familiar y social con las competencias ciudadanas.

En el marco de las competencias ciudadanas, y basados en el contexto dinámico del concepto competencia, se planteó la posibilidad de hallar nuevos mecanismos que facilitaran el proceso de acompañamiento en el entorno socio-económico y humano de la comunidad, con el fin de ofrecer el apoyo necesario para mejorar condiciones de vidas que fueron afectadas por diferentes circunstancias provenientes de la realidad social de nuestro país, como la violencia, el maltrato familiar, la incomprensión y hasta el olvido.

Actualmente existen diversas propuestas de carácter socio-cultural respecto al conocimiento y prácticas de actitudes que conforman la estructura del sujeto social, donde las competencias ciudadanas se valoran en la realidad y construcción del medio, para ser llevadas a la cotidianidad. Con esto se busca crear conciencia con el ánimo de defender y fortalecer los conceptos de respeto y democracia plasmados en la legislación colombiana.

El anterior enunciado permite vislumbrar rasgos generalizados donde se identifican acciones de intolerancia, los cuales se reconocen mediante agresiones físicas y verbales, algunas como resultado de la falta de capacidad de entender al otro. Otros tipos de intolerancia, se agrupan por diferencia en los niveles culturales los cuales se reflejan en el deterioro de bienes públicos y privados. Lo que demuestra el desconocimiento de derechos y obligaciones fundamentales en la comunidad. Teniendo en cuenta lo anterior, se produce la expectativa de establecer el nivel real de conocimiento, manejo y compromiso que se tiene de las competencias ciudadanas en la colectividad educativa, madres comunitarias y juntas de acción comunal del municipio de Piedecuesta.

De acuerdo con lo anteriormente propuesto, el proyecto de investigación se encamina a identificar las competencias ciudadanas en tres contextos arriba mencionados, para formular una estrategia que permita el fortalecimiento de las mismas a través de un sistema de familia en red.

Es así como para fundamentar el inicio de esta investigación se partió de las diversas experiencias sociales con las diferentes comuni-

dades; se hizo pertinente establecer un diagnóstico que tratara de identificar el tipo de competencias ciudadanas por fortalecer, con el fin de aportar al análisis de las problemáticas y las diversas circunstancias por las cuales atraviesa la familia, como parte fundamental del tejido social.

Siguiendo esta línea, el marco referencial de las competencias ciudadanas se convirtió en el eje dinamizador de la investigación, desde el cual se relacionó y se confrontó la manera cómo se vive dentro de la familia, el modo cómo dichas interrelaciones afectan la vida académica, las estructuras sociales en el factor de ciudadanía y los diversos entramados culturales.

Basado en los fundamentos anteriores, la gestación de un sistema de familia en red, a partir del perfil de competencias ciudadanas permitirá, en una segunda fase de la investigación, dinamizar los procesos educativos y comunitarios desde el Centro de Proyección Social como un medio de investigación social, con el propósito de anticipar y proyectar alternativas de soluciones para las diferentes problemáticas sociales en la que se encuentre inmersa la familia, teniendo como objetivo las competencias ciudadanas.

Ante esta situación, y aprovechando la participación de la academia en el planteamiento de metodologías que han permitido el acercamiento y aceptación de la comunidad piedecuestana, y el gran deseo que manifiesta la comunidad por salir adelante y brindar a sus familias una nueva oportunidad y mayor estabilidad, se planteó la estructura de un trabajo de formación humano – académico en los colegios, a partir del respeto por la vida, la ética y el reconocimiento de la dignidad por el otro. De esta manera, la comunidad se ve inmersa en un trabajo conjunto con la academia a través de Centro de Proyección Social como la unidad que conjuga el trabajo colaborativo de psicólogos, comunicadores sociales, la Facultad de Ingeniería Industrial, el Departamento de Formación Humanista y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en pro de una mejor calidad de vida.

Esta labor, realizada junto con la comunidad educativa, tendrá como pilar social fortalecer la formación de las escuelas para padres de fa-

milia, promover actitudes de convivencia ciudadana, enmarcados en las competencias de los estudiantes para generar nuevas dimensiones en el hacer docente. Se educa para un mundo con múltiples características familiares, en el que la necesidad de obtener el recurso económico no sea la excusa para olvidar que se tienen diversos tipos de responsabilidades frente a los hijos y directamente con la familia.



2. Construyendo ciudadanía

2.1 La red como meta de familia

La construcción del tejido social a través de la historia tiene como base la familia, ella estructura la política, la sociedad y la democracia como pilares de la ciudadanía en su quehacer antropológico y cultural.

Configurar el ser y el hacer social depende del modo cómo se afronte y conforme la construcción de red de familia; dicha red es una invitación a fortalecer la estructura social en cuanto a la proyección cívica, axiológica y ética de los agentes que conforman la familia como pilar trascendental.

Es prioritario el estudio de las características sociales de cada nicho, percibiendo sus circunstancias sociales y las particularidades de estos. El nicho denominado escuela es determinado por maestros, estudiantes y padres de familia; en madres comunitarias lo determinan los hogares comunitarios, los niños y padres usuarios; en juntas de acción comunal es regido por Asojuntas (asociación de juntas de acción comunal), con la estructura de la junta administrativa de cada barrio.

La red tiene como meta social formar y fortalecer las competencias ciudadanas, mediante la formulación de un sistema de familia en red en el municipio de Piedecuesta, Santander, en unión con la Alcaldía Municipal y el Centro de Proyección Social Papa Francisco de la Universidad Pontificia Bolivariana.

2.1.1 Cómo llegar a nuestra meta

El proceso para llegar a nuestra meta ha sido un trabajo continuo con las respectivas comunidades, orientado desde el Centro de Proyección Social de la UPB, realizado desde hace diez años de manera ininterrumpida, mediante un acompañamiento interdisciplinario en las áreas de: Formación Humana, Psicología, Comunicación Social, Derecho e Ingeniería Industrial.

Cada disciplina ha acompañado desde su experticia a las comunidades en sus problemáticas y realidades cotidianas, permitiendo reconocer no solamente sus vicisitudes, sino su ser y querer en el ámbito social, cultural y ciudadano.

Nuestra meta tiene un camino, un sentido humano-social que permite visualizar el acompañamiento y fortalecimiento de las competencias ciudadanas, mediante los siguientes propósitos:

- Diagnosticar el nivel de competencias ciudadanas en los tres contextos: madres comunitarias, comunidad educativa, y juntas de acción comunal, a través de trabajo de campo en el municipio de Piedecuesta.
- Diseñar un plan metodológico para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas para los tres contextos: madres comunitarias, comunidad educativa, y juntas de acción comunal a través de trabajo de campo en el municipio de Piedecuesta.
- Proponer un sistema de familia en red justificado en el plan metodológico para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.
- Evaluar la eficiencia del plan metodológico implementado para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, en los tres contextos del municipio de Piedecuesta como un sistema de familia en red.



3. La formación y dimensión cultural de la familia

La política, la economía, la cultura, la religión y el ser humano se enfrentan a cambios propios del siglo XXI, un nuevo siglo que experimenta transformaciones cruciales en las diversas relaciones humanas, en los estilos de comunicarnos, ocasionados por el continuo cambio del lenguaje y sus modismos; pero, ante todo, por los cambios en las tradiciones, costumbres y hábitos humanos.

Por tal motivo, la palabra formación ha tenido muchas definiciones, diversas miradas; cada ser humano ha querido interpretarla, apropiarla de manera diferente sin importar su verdadero sentido. Se ha llegado al extremo de negar su carácter de autoridad y sobre todo el carácter de disciplina y obediencia que ella debe inspirar.

La sociedad del siglo XX ha sufrido grandes retos de tipo tecnológico, comunicativo, artístico, educativo, religioso y cultural, siendo determinante que dichos cambios afectan directamente la familia y sus relaciones internas y externas; relaciones que han llegado, en ocasiones, a debilitar los valores tradicionales, los principios y la esencia del núcleo socio-familiar.

La familia actual tiene retos por explorar y construir en conjunto:

- El reto de la autoridad, la disciplina y la obediencia.
- El reto de delimitar lo que es el bien y el mal.
- El reto de criar, formar y educar.
- El reto de formar hijos con un sentido de excelencia ciudadana.
- El reto de ser la familia el núcleo básico de respeto para las instituciones.

- El reto de promover espacios de convivencia, solidaridad, tolerancia y unidad.
- El reto de saber qué es lo que conviene, qué es una actitud de conveniencia y realmente qué es lo conveniente dentro de la familia.
- El reto de aplicar correcciones pertinentes en el momento indicado y de la manera acertada.
- El reto de no acceder a negociar lo innegociable, como por ejemplo el respeto por los mayores.
- El reto de saber escuchar para discernir correctamente y tomar decisiones de manera acertada.
- El reto de formar en el amor sin temor a corregir.
- El reto de no confundir la legalidad con la eficacia, ya que no todo lo eficaz es legal.
- El reto de un diálogo serio que permita fortalecer la ley y el orden familiar.
- El reto de comprender los deberes y derechos que tienen los miembros de la familia.
- El reto de mantener la unidad de la familia aun desde la diferencia.
- El reto de construir la familia que requiere el siglo xxi, sin desconocer las tradiciones.
- El reto de fundamentar valores sociales, culturales y políticos.

Cada uno de los retos anteriormente enunciados requieren de una apropiación ético-familiar donde esté claro qué es el bien, qué es lo honesto y qué fines determinan su actuar.

De esta manera se habla del arte de formar y conformar la familia, en tanto es ella la que enseña el modo de obrar, la que dicta las normas y dirige las acciones morales dentro de su núcleo; de esta forma la ética familiar se encarga de regir la voluntad, las actitudes y la conciencia de cada miembro de la familia. La familia se convierte en un espacio de libertad y de encuentro, basado en el principio de la verdad, el bien común y la consolidación de nuevas estrategias de unidad, aun en la diversidad.

La familia debe tener presente su propia naturaleza e ideales, está llamada a confrontarse en un mundo de continuos cambios, un mundo que naufraga por instantes entre lo permitido, lo permisible

y lo que debe ser en conformidad con las sanas costumbres. Ella es el faro que ilumina la libertad, la moral y el criterio que la guía de manera autónoma.

Es la familia la encargada de promover las virtudes, es responsable de guiar, corregir y señalar correctamente su sentido de justicia, equidad, honestidad y el bien moral; de no ser así, estaría en deuda perpetua con la sociedad, no estaría cumpliendo su función por excelencia que es formar hijos que se conviertan en excelentes ciudadanos.

La familia hay que construirla teniendo como base el ayer y el presente para forjar su mañana; sin lugar a duda, es el espacio donde se diferencia el bien del mal, lo lícito de lo prohibido, lo justo de lo injusto, lo ético de lo inmoral, lo virtuoso de lo vicioso. Mamá y papá son los encargados de ejercer la autoridad, de mostrar el ejemplo a seguir, convirtiéndose en los puntos cardinales que orienten el deber ser de cada uno de los componentes de la familia.

La familia en su proceso formativo debe inculcar la diferencia entre lo que es permitido y lo que es prohibido por la ley, ejemplo de ello sería que sus participantes no deben robar porque es malo, mas no por miedo al castigo de la ley; entendiéndose que en el interior del hogar es donde se enseña el valor esencial del respeto por el otro y por la ley. La familia no puede escapar del juicio moral, legal o sociocultural, por ello, el seno de la familia tiene muy claro que el bien moral está en armonía con la naturaleza racional del ser humano (Aristóteles, 2014, pág. 86). En ella se encuentra la voz de alerta, ella es la inmensa campana que resuena en la conciencia, aparta del mal, teniendo una clara intencionalidad en su actuar.

Es por ello que surgen esperanzas y aspiraciones:

- La esperanza de ser no solamente la semilla, sino el fruto de paz para una nación.
- La esperanza de fortalecer la fe, la virtud y la caridad humana.
- La esperanza de tener hijos que enorgullezcan los corazones de sus padres.
- La esperanza de ser reconocidos como padres ejemplares y que sean luz para la formación de nuevas generaciones.

- La esperanza perpetua de que los valores administrados en familia no podrán ser destruidos por el entorno hostil.
- La esperanza de haber formado en la libertad y no en el miedo a la ley o al castigo.
- La esperanza y el regocijo de haber formado en principios trascendentales innegociables.
- La esperanza y la certeza del respeto por las instituciones, así como se respeta la institución de la familia.
- La esperanza de que en su calidad de hijos sepan corregir el camino, que hagan no solo el bien, sino lo correcto.
- La esperanza de formar hijos con una conciencia ética y reflexiva.
- La esperanza de una familia guiada por el respeto y el honor de las sanas costumbres.

Es el momento de entrelazar esperanzas y compromisos, de sentir el poder y la fuerza del amor en familia, de sondear la voluntad y el criterio impartidos en el seno del hogar basados en los nuevos retos que sufre la familia desde los *nuevos tiempos de la modernidad*. Es por ello por lo que surgen los temores:

- El temor de la incertidumbre familiar, donde se evita tomar decisiones y actuar en coherencia con los valores tradicionales.
- El temor que lleva a concebir que "todo tiempo pasado fue mejor", y que "hoy por hoy" es muy poco lo que se puede llegar a hacer.
- El temor de concebir la familia como un espacio donde todo se ha hecho permisible.
- El temor de formar hogares suaves y frescos (*light cool*).
- El temor de no hallar el verdadero sentido y significado del valor de la familia.
- El temor de vivir en el aquí y el ahora, destruyendo la historia y las tradiciones familiares.
- El temor de concebir familias superfluas en un mundo indeterminado.
- El temor de crear familias sustentadas por la moda, los gustos y el sentir del mundo.
- El temor de criar hijos pusilánimes para sociedades sin criterio.
- El temor de familias guiadas por el azar, por el sin sentido y el despropósito social.

- El temor de ser familias donde se haya perdido el asombro, la contemplación, la admiración por la vida misma.
- El temor de ser familias donde todo sea normal y el criterio se haya perdido.
- El temor del silencio familiar donde cada uno reine en su cuarto y se oculte en sus equipos de comunicación.
- El temor de la familia donde todo se puede negociar, donde todo es un pacto, un convenio, una estrategia.
- El temor de la familia que perdió su grado de institucionalidad.
- El temor de la familia despersonalizada.
- El temor de la familia que perdió la autoridad y nadie educa, forma, corrige o instruye.
- El temor de la familia donde todo es optativo y la libertad una especulación.
- El temor de la familia en transformar la diferencia en indiferencia por el otro.
- El temor de la familia donde todo es un juego de roles o de comportamientos.
- El temor de la familia donde la autoridad pasó a ser un capricho.

La familia no se determina por el tiempo o la época en que vive, por el contrario, ella está llamada a determinar la época y las circunstancias sociales; es el fermento de la sociedad, sin importar que el mundo que la soporta sea en ocasiones cruel e inseguro. La familia no puede anclarse en excusas que le permitan excluirse de su compromiso social, debe ser radical en su proceso formativo, es la conciencia de la humanidad siendo la impronta de la cultura.

La familia no se puede convertir en un simulador de acciones y reacciones, pasiones, causas y efectos; no es un ensayo de prueba y error. Si bien no tiene una carta de navegación, ella no está al azar de las circunstancias, no es una veleta que cualquier viento le sirve, su timón debe ser la fraternidad, la autoridad, la verdad, la trascendencia y la virtud.

Aunque no es tarea fácil establecer las anteriores circunstancias, se podría hablar de tipologías familiares que se enmarcan en la siguiente clasificación:

- Tipo de familia que logra que las cosas sucedan como deben suceder.
- Tipo de familia donde impera la ley, la ética y la moral.
- Tipo de familia que simplemente observa cómo suceden las cosas.
- Tipo de familia que cuestiona constantemente lo sucedido, pero no toma acciones o correctivos.
- Tipo de familia que solamente se cuestiona: ¿qué paso?, ¿por qué sucedió?, ¿cuándo sucedió?, ¿cómo pasó?
- Tipo de familia de los “posibles” y los “aconteceres”.
- Tipo de familia que se oculta de la realidad que la circunda.
- Tipo de familia que le tiene miedo al conflicto.
- Tipo de familia permisiva, que se da por vencida ante el problema.
- Tipo de familia donde la moda, el espectáculo (*show*) y la no toma de decisiones están al orden del día.
- Tipo de familia donde todo es un proceso y nada es realidad.
- Tipo de familia convencional, conveniente y alternativa.
- Tipo de familia: “dejar hacer, dejar pasar”
- Tipo de familia que jamás salda las cuentas del pasado y se vuelve permisiva.
- Tipo de familia mercantilista.
- Tipo de familia funcionalista, utilitarista y pragmática.
- Tipo de familia de autoridad, obediencia y disciplina.
- Tipo de familia frívola y superficial (plástica).
- Tipo de familia probabilística, donde todo es un cálculo y se mide por reglas de comportamiento convencional.
- Tipo de familia sopesada por la ley, el orden, el amor, la libertad y el derecho.
- Tipo de familia que pasa rápidamente de la ilusión a ser ilusa; de tener sueños a ser soñadora; de tener ideas a ser idealista; de ser honesta a ser legalista.

Cada familia es un organismo vivo, tiene derecho a manifestarse, construirse, moldearse y progresar participando de la cultura de forma implícita en la sociedad, y no ser extraña a los cambios del tiempo. Debe estar atenta para no perder su identidad y su esencia, sin ser psicorígida puede permitirse ciertos cambios en la historia, amoldarse a los nuevos tiempos, pero sin dejar de ser lo que por naturaleza está llamada a ser.

3.1 Antropología, familia y sociedad

3.1.1 La familia, una apuesta social formativa

A través de los tiempos se ha ido construyendo a partir de la estructura de la sociedad el concepto de familia, o podría decirse que la familia ha ido construyendo la sociedad con todas las amalgamas y cambios que esta ha tenido en la historia, siendo necesario estudiar y dimensionar la familia desde su institucionalidad social y cultural.

De igual modo no podría tratarse el concepto de familia separado del orden político, jurídico, axiológico, religioso, cultural, ontológico y racial; por tal motivo es evidente señalar tipos de sociedades con sus formas, apariencias y estilos de ser. Es imperante tratar el sentido y los significados que tiene la familia en aspectos vitales como: costumbres, tradiciones, hábitos y maneras de manifestarse dentro del núcleo social. Emerge por tanto el ideal de búsqueda de la esencia de la familia, tarea titánica, teniendo en cuenta el sentido universal de la misma; tendría que efectuarse un estudio netamente antropológico-cultural y aun así sería muy complejo determinar la esencia de la familia.

La radicalidad del presente estudio está en la particularización antropológica-social, es decir en la manera o el modo como la familia se manifiesta, se acrecienta y evoluciona en el municipio de Piedecuesta, Santander, siendo pertinente brindar herramientas culturales en la región, la manera de existir de sus habitantes, el modo cómo el Municipio se apropia de un mundo neoliberal y globalizado.

El estudio de familia en red tiene como eje de desarrollo las instituciones educativas del sector público, sus maestros, alumnos y las escuelas para padres de familia; lo cual tiene un entramado social permeado por las madres comunitarias del Municipio y los hogares que ellas dirigen en unión con los padres usuarios y los infantes; a su vez, en cada barrio existe la estructura socio-política de junta de acción comunal que lidera el sentido social no solamente del barrio,

sino que da cuenta viva del acontecer del Municipio en ámbitos concretos como: lo cívico, la seguridad, vigilancia de recursos e inversión, cohesión de la familia y la convivencia entre otros.

De este modo se intenta estudiar la familia y sus circunstancias en diversas realidades sociales, lo que permite reconocer las necesidades, los tipos de familia que existen y ante todo emprender procesos de comprensión y entendimiento frente los conflictos que se suscitan en su interior. Esto conlleva un estudio preliminar acerca de la familia en la cultura o la cultura familiar que es soportada a su vez por el tejido social, en el que no solo se buscan perfiles o modos de comportamiento, sino realmente las actitudes, los caracteres y visiones de los miembros de la familia como parte activa de la sociedad actual.

Familia, sociedad y cultura no pueden estar aisladas, dicha fusión permite analizar de manera crítica los roles que cada una cumple, enlazándose desde el ámbito de la política, el humanismo, la economía, la educación, la salud, la ética, la moral y las ciencias jurídicas entre otras. La familia no puede estar a espaldas de la cultura, así como es inimaginable pensar la sociedad sin familia, es impensable concebir la familia sin sociedad; esta simbiosis permite contemplar un sin número de posibilidades de relaciones, confrontaciones y propuestas de identidad de familia; siendo el objetivo más importante forjar una sociedad con una convivencia sana, en paz, libre, autónoma y con armonía social.

Teniendo en cuenta el anterior análisis, la presente investigación es un primer estudio, es la experiencia piloto que se realiza en el Municipio con la participación de la Alcaldía, la Secretaría de Educación y la Universidad Pontificia Bolivariana, mediante el Centro de Proyección Social Papa Francisco; a través de la cual se busca identificar los patrones que conectan la familia en las diversas estructuras sociales y su influencia desde las competencias ciudadanas.

Bajo la anterior estructura es propicio hablar de familia en términos humano-académicos y por ende sería edificante reflexionar acerca de la familia desde la ciencia, la tecnología, el arte, la lógica, la his-

toria y la trascendencia como plataforma de vida; es así como podrían emerger los siguientes cuestionamientos: ¿cómo hacer viable o posible la sociedad sin la institucionalidad de la familia?, ¿cómo podría ser reconocida la existencia humana sin el ámbito de familia?, ¿es posible hablar de trascendencia sin el énfasis de las competencias ciudadanas en la unidad de la familia?

Con base en los anteriores cuestionamientos es necesario relacionar familia, ciudadanía y cultura, siendo de vital importancia determinar el concepto de cultura:

[...] como una forma de vida social, como el conjunto de reglas con cuyo uso las personas dan forma a la relación que las personas tienen entre sí, en su vida y acción social; cultura es una descripción del conjunto de reglas con cuyo uso las personas dan forma a su acción social (Díaz de Rada, 2010).

El anterior concepto permite apreciar el énfasis de la cultura en la familia, la manera como esta se hace visible en cada cultura mediante su función, las relaciones, las normas, los comportamientos que configuran la realidad humana y social. Por tal motivo, la esencia de la familia en la sociedad tiene gran relación con el modo cómo ella se interrelaciona con el medio, con las nuevas convenciones comunicativas, con las nuevas significaciones ético-morales, con los diversos pensamientos y sobre todo con la capacidad dinámica de lectura de los signos en los tiempos que demarca la historia.

Es posible considerar la familia como producto de la sociedad y la cultura, que parte de los principios y los valores como resultado de las competencias ciudadanas, las cuales apoyan a la familia desde las nuevas vertientes de la cívica y la urbanidad, acciona y reacciona ante la multiculturalidad, sin perder su sentir de la historia y la capacidad de transformar la sociedad.

La familia ha tenido la capacidad o la facultad de imaginar y ser parte activa de la elaboración de los nuevos perfiles de la sociedad, ha sido capaz de transformar la historia y cuestionar, cuando ha sido necesario, el mundo moral de esta. La familia ha fijado claros de-

rrroteros de acción sin impedir las nuevas propuestas a la estructura de familia que nacen debido a la igualdad de condición de género, avaladas mundialmente desde los derechos humanos que se encuentran implícitas desde las competencias ciudadanas, en la que el respeto por el otro fundamenta la convivencia universal.

Sociológicamente se observa el modo como familia, educación, cultura y sociedad fundamentan la realidad familiar en común unión con el sentido ético y su carácter de ciudadanía; de este forma habría que indagar por el acto pedagógico dentro de esta en sus diversos comportamientos y actitudes para fortalecer la armonía del núcleo familiar.

Autores como (Bollnow, 1950, pág. 45) definen la antropología pedagógica como una antropología integral que trabaja los fenómenos de la educación, teniendo claro que esta ayuda a la comprensión del ser humano. La simbiosis no es para nada fácil, si bien la educación colabora con la comprensión del ser humano; la pedagogía familiar se encarga de estructurar la vida del sujeto, encaminar su diario vivir y prepararlo para que responda a una vida en sociedad.

Así como se habla de ciencia de la educación, ¿se podría hablar de la tecnología de la familia o el arte de gestar familia y ser artesanos de ella? En el aspecto académico hay graduaciones, en el contexto de familia nadie se gradúa de papá, mamá o hijo, la tarea en el ámbito familiar es un proceso incesante en el cual no hay materias que cursar, habilitaciones o cursos remediales que aprobar; sencillamente la realidad es otra y la vida se encarga de asumir los riesgos propios del diario vivir, los cuales se perfilan con base en las competencias y actitudes ciudadanas.

La sociedad le ha permitido al ser humano desenvolverse en un mundo de múltiples contingencias, ejecutando diferentes etapas a través de su existir y es así como (Wulf, 2004) en el texto *Antropología de la educación*, expresa los siguientes aspectos:

- individuo/familia/sociedad
- sexualidad/amor/alma/cuerpo

- enfermedad/etapas de la vida biológica y espiritual
- muerte/miedo/esperanzas
- goce/sufrimiento/felicidad/angustia
- trabajo/comunicación/relaciones sociales
- dominio/derecho/naturaleza/mundo circundante
- espacio/tiempo/historia/realidad.

Cada una de las anteriores relaciones apunta a un prototipo de mentalidad que responde a marcos antropológicos de familia, escuela y sociedad en el avance histórico, pedagógico y pluralista, concibiendo que la educación y la formación se pueden convertir en una función intercultural, que tiene por marco referencial las estructuras de las competencias ciudadanas desde las competencias cognitivas, emotiva y comunicativa, aplicadas a la familia y su entorno social.

3.1.2 La familia, un ideal de trascendencia

El ser humano está inmerso en una corriente social y no habría sociedad sin seres humanos, a la familia y a la educación le sucede lo mismo, el hecho de pertenecer a una familia permite ser acreedor de algún tipo de formación y a su vez la escuela no podría existir sin el referente de la familia.

Cómo acceder a partir de las competencias ciudadanas a conceptos como pedagogía, didáctica y educación, elementos que se deberían tener presentes para indagar a la familia como formadora de nuevos seres humanos; su presencia social ha sido objeto de investigación en torno a las diferentes necesidades sociales, culturales y pedagógicas.

Lo anterior permite cuestionar si ¿la sociedad se refleja en la familia o es la familia el reflejo social?, ¿la vida escolar depende de los lineamientos familiares o por el contrario la familia demarca el sentir de la escuela?, ¿podría hablarse de pedagogía de familia, así como se habla de escuela para padres en el sector educativo?, ¿es lícito hablar de familia globalizada, así como se habla de política y educación globalizada? ¿Cómo hablar de familia como constitutivo primario social sin fundamentar la esencia de la misma? ¿Cuál es la

función del Estado como mediador y fortalecedor de procesos familia-educación? y ¿cuál es el papel que desempeña las competencias ciudadanas en el desarrollo pedagógico familiar?

La familia del siglo XXI plantea grandes interrogantes existenciales con base en el sentido trascendente de esta, bajo la perspectiva de la caridad como expresión de amor.

La idea de filiación (ágape) según (Fromm, 2003):

El amor es una acción, la práctica de un poder humano, que solo se puede realizar en libertad y nunca como resultado de una compulsión. El amor es una actividad, no un pasivo afecto; es ser continuado, no es un estallido repentino.

En la familia recae tal condición del amor, es en ella donde dicha acción de poder tiene como función avivar y solidificar la voluntad, la libertad y el carácter; generando la unión de fuerzas que la sociedad requiere para la convivencia y la fraternidad. Si esta unión no es operativa en el seno de la familia, la sociedad civil tendrá serias dificultades en el respeto por las instituciones y su buen nombre se verá en tela de juicio.

Para los autores (Ashley & O'Rourke, 2000) El amor es un sentimiento trascendental que permite comprender la esencia de la humanidad.

El amor está asistido por la virtud de la justicia, que es la voluntad constante de respetar el derecho de los demás, y aunque el amor presupone la justicia, va más allá de la justicia misma, para satisfacer las necesidades de las personas, así estas no lo merezcan.

En la dimensión de familia el amor no es asunto de merecimiento o prerequisite; el amor de un padre va más allá del dictamen legal convirtiéndose en un derecho natural, que conlleva al respeto por cada miembro de la familia en una acción o un valor innegociable; base fundamental de la competencia socioafectiva.

La familia maneja un sentido de amor y un querer basado en la amistad desde la reciprocidad es así como (Bloom, 1989, pág. 125) dice: "podemos ver claramente la diferencia entre el amor y la amistad. La amistad es esencial en el amor recíproco un dar y recibir afecto. Si no hay reciprocidad, entonces deja de ser lo que en esencia se llama amistad". La familia es un estadio de amor filial en el cual cada uno de sus miembros recibe y da amor; al perderse la reciprocidad en tal acto, los valores de lealtad y afecto mutuo comienzan a alterarse y degradarse afectando las competencias emotiva y comunicativa.

La historia a partir de la filosofía ilustra desde (Aristóteles, 2014, pág. 90), partiendo desde la ética a Nicómaco, que "la amistad es una virtud, es un requisito indispensable en la vida. Ningún hombre en su sano juicio elegiría vivir con todos los bienes externos, pero sin amigos; porque ningún hombre pudo ser feliz sin un amigo" La amistad es un ejercicio de buena voluntad, que de manera consciente ayuda a que la familia realice acciones morales y virtuosas; de no ser así se estaría expuesto a acciones inmorales y viciosas no solamente de la familia, sino de toda la sociedad, en ello se trasluce el efecto de la competencia cognitiva.

El afecto por la familia surge de la amistad, del amor y todo lo que ella representa; dicha situación no justifica acciones pusilánimes o permisivas con la familia, por el contrario el amor y la amistad son parámetros de exigencia existencial que hacen que el sentimiento y la voluntad al mismo tiempo se preocupen por la valoración del otro, emergiendo la fraternidad, el perdón y la reconciliación en un sano ordenamiento socio-familiar.

Es de conocimiento social-trascendente que la bondad en el interior del hogar permite experimentar razones y valores que en el mejor estilo de (Chomsky, 1975, pág. 125) en el texto llamado *Por razones de Estado* expone "¿Será ilusorio seguir hablando de libertad y dignidad?", conduce a pensar si es ilusorio el cuestionamiento acerca de la trascendencia en la familia, reafirmando la idea de Chomsky sobre si la libertad y la dignidad están para ser defendidas o controladas. Si bien la humanidad ha alcanzado la era de las tecnologías, del ciberespacio y ha avanzado en el manejo de las telecomunica-

ciones no es suficiente para lograr la unidad de la familia; por el contrario, los últimos avances tecno-científicos se alejan cada vez más del núcleo de familia y hacen que la competencia comunicativa infiera en una crisis en el seno de la sociedad.

El comportamiento social en unión con el deseo de control de las actitudes humanas llama la atención en cualquier estructura social, de tal modo que la familia se preocupa por los modos y maneras cómo puede controlar sus propias circunstancias humanas, pero sobre todo se interpela por su propio comportamiento y la forma cómo afronta vicisitudes de carácter formativo-emocional; para tal efecto, (Skinner, 1987, pág. 185), considera lo siguiente: "todo comportamiento viene controlado desde fuera y el comportamiento es función de condiciones genéticas, culturales, mentales, comunicativas y ambientales, las cuales determinan las probabilidades del ser humano en su condición de humanidad".

Lo anterior, permite apreciar la familia no como un simple resultado socio-histórico, sino como un proceso que tiene por misión lograr que el ser humano sea más humano, concibiéndolo a partir de sus intenciones, deseos, pensamientos y sobre todo de su lenguaje y comunicación. Es en la familia donde la vida, la libertad, la ley, la felicidad y la virtud adquieren una connotación dignificante, donde cada integrante se promueve y se refuerza a través de su libertad de decisión.

No siendo suficiente el lenguaje, el hombre, mediante la libertad, creó nuevas formas de comunicarse llegando al poder de la reflexión; trascendiendo en su propia esfera mental generó procesos de convivencia basados en la razón, la fe, los valores, las creencias, los mitos, la religión, el conocimiento y la moral. Estos factores serán recreados en la familia, iluminarán la naturaleza de la misma y darán la estructura a la sociedad en la que existimos como seres humanos.

El maestro (Sócrates, 2012, pág. 215) aporta el siguiente principio: "la vida sin conciencia no merece ser vivida". Del mismo modo, una vida sin familia no tendría sentido trascendente; se nace en familia y se está llamado a conformar otra en la que se sigue generando sociedad.

3.2 La familia en la cultura y la cultura de familia

Según (Raymond, 1980, pág. 16) "la realidad de una cultura y de su producción cultural, pueden ser comprendidas tal como son sin ser reducidas a otras categorías de contenido y sin la característica tensión necesaria para encuadrarlas (directamente como reflejos, indirectamente como mediación, tipificación o analogía)" la cultura en ocasiones es definida como agricultura, culto, homenaje, adoración; y que a través de su nombre se habla de la labor de la tierra y luego de la labor de las almas". Se puede concebir que aquello que la agricultura cultiva es la familia, en ella reside el culto de la sociedad, no solamente como fermento, sino como abono de las nuevas generaciones; que al mejor estilo de (Plutarco, 2000, pág. 45): "concibe a la familia como una planta a la cual se le colocan estacas para orientarla y enderezar su crecimiento". De este modo la familia se puede concebir como lo que está destinado a ser y dejar huella, así como no hay sociedad sin el ámbito de familia, tampoco podrá haber proceso político sin aquello que genera identidad en el pueblo como lo es la cultura.

Se concibe a la familia como formadora por excelencia, por tal motivo, ella es el principio de la cultura, concibiéndose el concepto de civilidad, civilización e institución para radicar en la familia su grandeza de ser, el faro que orienta todo ser humano, es ella, y la cultura, la que distingue a los hombres de los animales, según lo expresado por (Ostwald, 2014). De este modo la familia se convierte no solamente en el transporte, sino en la transmisora del proyecto de vida por excelencia que transforma y edifica nuevas culturas, dando vida a nuevos procesos mentales y manteniendo viva la cultura por lo humano.

¿Por qué los humanos tenemos culturas? Lo que existe es un primate con su más simple herramienta: la sociabilidad (Carrithers, 2010) La familia podría convertirse, en el buen sentido de la palabra, en una herramienta socio-cultural, con el riesgo de comunicarse para generar relaciones de amor, odio, crear ciencia, sociedad o de igual

modo alterar la vida íntima de la familia. Es necesario darle forma a la familia, la cual no podrá hacerse sin la intervención de la cultura y menos sin los parámetros antropológicos requeridos; es así como la familia crea sus propios lenguajes, delinea su sentido y significaciones; desde los cuales se afronta, se confronta y en ocasiones, se enfrenta con el medio en el cual subsiste.

La familia se distingue de cualquier proceso biológico u orgánico en cuanto que es capaz de determinar su *modus vivendi*, es así que tiene la capacidad de crear su propio ecosistema y diferenciarse de otros procesos generando sus propias normas; convencionalismos culturales que pueden oscilar entre la conveniencia, lo conveniente, lo pertinente, lo justo, lo correcto y lo que se debe hacer desde una mirada crítica, avalada por las circunstancias sociales dentro del núcleo del hogar.

De entenderse la cultura como un conjunto de reglas sociales y la familia como una agrupación de normas pactadas de manera implícita, es indispensable reconocer los modos de comunicación, tipos de lenguajes, signos y herramientas que tiene la familia, no solamente para comunicarse, sino para formar a cada uno de sus miembros; así, en ocasiones, algunas normas no hayan sido fruto del consenso.

La sociedad se determina mediante reglas; no obstante, esta determinación no asegura la excelencia de prácticas sociales, estas deben ser fruto de la disciplina y deben no solamente conocerse, sino implementarse en los diferentes ámbitos donde la familia opere y sin lugar a duda, el escenario educativo es donde mejor se vivencia el estado social de la familia. Según (Kroeber, & Kluckhohn, 2011, pág. 125) la cultura consiste en "pautas de y para el comportamiento, las cuales son adquiridas y transmitidas por medio de símbolos, que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, y que incluyen sus incorporaciones en artefactos, signos, lenguaje". Podría enunciarse que la cultura de la familia se transversaliza a partir de los valores (humano-sociales), la estética, las tradiciones, las costumbres y el modo como esta concibe su propia existencia en un mundo que en ocasiones avala una existencia marginada o arrojada a un fin del sin sentido.

Es el momento apropiado para cuestionar sobre los siguientes aspectos: ¿cómo entender la racionalidad de la familia?, ¿cuál podría ser la guía formativa, cívica y ciudadana de la familia?, ¿cómo o para qué indagar sobre las competencias de la familia?, ¿cuál es su nuevo sentido en un mundo globalizado?, ¿cómo concebir la familia en un mundo de transformaciones axiológicas?, ¿qué ideales cobijan la familia en un mundo no solamente moderno, sino postmoderno?

No siendo para nada fácil responder a los anteriores enunciados, (Gillin & Gillen, 1961) expresan al respecto lo siguiente:

[...] las costumbres, las actitudes, ideas y símbolos que gobiernan el comportamiento social muestran gran variedad, cada grupo social tiene un conjunto de pautas de comportamiento ya sea de manera explícita o implícita que son más o menos comunes a sus miembros, que pasan de generación en generación y son promulgadas preferentemente a los niños y están expuestas en permanente cambio, a esto le llamamos cultura.

La familia está destinada a interpretar no solamente un conjunto de normas, sino a vivificar y dinamizar dentro de la diversidad de roles sociales el sentido de su generación, a reflexionar sobre su ser y el quehacer en la sociedad; a ser una propuesta reflexiva que determine la historia del mundo en el cual se evoluciona.

Toda acción humana tiene convenciones, la familia es una acción humana enmarcada en convenciones de tiempo y espacio con una realidad que responde a necesidades de diferente orden, es así que corre el riesgo de convertirse en una miscelánea, que responde a todos los requerimientos de un mundo, en ocasiones fragmentado, alternativo y relativo; el cual no ha podido definir su propio camino. La familia tiene la noble tarea de ser signo y significado, aun en la disonancia de la historia y a pesar de una que otra incongruencia moral.

Si bien toda acción humana tiene sus propias convicciones, también tiene en su interior conciencia, dignidad y virtud que avala o demanda los comportamientos humanos. En el seno de la familia se elaboran y fundamentan los diversos tipos de relaciones humanas, que permiten dilucidar y comprender el mundo en su vasta extensión.

Expresar que la familia delinea comportamientos, actitudes y formas de ser, no es un asunto fácil de afirmar o comprobar en estos tiempos de modernidad; es necesario hacer un estudio a partir de las competencias ciudadanas en sus tres magnas concepciones a partir de lo cognitivo, comunicativo y emotivo (socio-afectivo).

La familia está determinada por la sociedad, las costumbres y los hábitos que la pueden afectar a tal grado que logran determinar en ocasiones su curso moral; es así, como se considera que ella puede ser un tejido maleable por las innumerables formas de relación que tiene tanto interna como externamente, sin dejar de reconocer que las personas están por encima de todas las circunstancias humanas. En este énfasis se reconoce que "aquello que se ha denominado cultura jamás podrá ser por sí misma una excusa moral para una acción indigna o degradante de la persona; es el ser humano el que debe someterse a juicio por sus acciones; la cultura no tiene vida por sí misma, es el ser humano el agente vivo de la cultura" (Díaz de Rada, 2010, pág. 130).

Partiendo del anterior enunciado, se cuestiona si toda acción social conforma o estructura cultura. La familia y la cultura están en una simbiosis continua, la familia tiene acciones muy particulares dentro del plano de la cultura y a su vez la cultura demarca la intención de la familia; el asunto no es determinar el grado de moralidad de la familia o de la cultura; pero sería de extremo peligro dejar a la familia-cultura sin el respectivo juicio de valor que permitiera calificar, enunciar o evidenciar de manera crítica las acciones humanas, convirtiéndose en un relativismo social.

Según lo expresado por (Lowie, 1972).

Por cultura entendemos la suma total de lo que un individuo adquiere de su sociedad como las creencias, costumbres, normas artísticas, hábitos y artes que le sobrevienen no por actividad propia, sino como un legado del pasado, que se le transmite por la educación formal e informal.

Partiendo de la premisa de Lowie, es significativo hablar del concepto de familia desde el parámetro del pasado y las tradiciones,

y se requiere identificar de manera radical cómo fue el pasado de la sociedad, la cultura y la familia para confrontar el modo o estilo en el cual la familia se evidencia y se reconoce en la actualidad. Es así que la familia se instaura a partir de la cívica, la urbanidad, el respeto y el decoro de antaño, ante la diversidad "cultural-familiar" que aqueja el diario vivir; siendo de vital importancia no solamente las competencias actuales de la ciudadanía, sino los planos arquitectónicos formativos que orienten e instauren la ley, el orden y la autoridad que la familia requiere en su seno.

Es el momento de evaluar qué clase de creencias marcan o dan forma a la cultura de la familia; es así, que nace la necesidad de confrontar las creencias que forman el bastión de la familia y nace el interrogante de la manera cómo la cultura propugna por el bienestar moral de la familia y cómo la ley por el hecho de ser ley se puede considerar como lo bueno, lo correcto o lo debido. La familia está en la capacidad de relacionar la fe de sus creencias con la verdad de su entorno social para ello debe ser consciente de la variedad de ritos y experiencias que por trascendentales que parezcan habría que pasarlas por el tamizaje de la ley, la razón y las convicciones de la tradición o las sanas costumbres.

3.2.1 Tareas de la familia

La familia tiene la tarea de educar a cada uno de sus miembros para comprender la vida humana en sus fines, propósitos e ideales; evitando caer en un falso culturalismo de familia que conciba que todo comportamiento humano depende de la cultura, perjudicando el sentido de libertad en la sociedad y la familia.

Según (Díaz de Rada, 2010) lo expresado por la cultura Kwakiutl: "la cultura es esencialmente una cuestión de ideas y valores, un molde colectivo", es así que se plantea si la cultura puede ser homogénea y responder a pautas fijas; es muy difícil hablar de la familia como si fuera un molde que hubiera que rellenar, tampoco podría versele como un escenario donde todo es posible e indeterminado. De tal modo, que demarcar su forma y devenir en la historia a través de

universalismos ha sido tarea compleja, se hace imperante que la antropología, la política, la sociología y la teología conformen caminos que colaboren en la construcción de una cultura que promueva competencias y sueños dentro del colectivo de sociedad.

Cada cultura tiene sueños e ideales, de acuerdo con (White, 2000, pág. 35) la cultura es “[...] una configuración constituida por comportamientos e instituciones en relación interna y solamente el ser humano ha tenido la capacidad de usar símbolos, el ejercicio de esta facultad ha creado un ambiente único denominado ambiente cultural”.

La familia se insertó en el ambiente cultural para moldear ambientes sociales, con el objetivo de convertirse en una institución social que fundamenta la convivencia humana, a partir de la promoción de nuevos roles sociales coherentes con la historia en la cual se desempeña.

Partiendo del concepto anterior, nacen los siguientes cuestionamientos: ¿todo ser humano es forjador de la sociedad?, ¿se está dentro de la cultura y se divaga en ella sin ser parte activa de su propia transformación?, ¿está determinada la familia por la cultura y la historia?, ¿la ley es la encargada de orientar el rumbo de la familia y su obediencia es su máximo sentido?, ¿la familia está encargada de crear signos, símbolos y lenguajes que estructuran de manera orgánica la vida de la sociedad?, ¿en su seno se cultiva la ética, la moral, los principios y el deber ser ciudadano?, ¿ella es la promotora de los grandes cambios sociales o está a la vera del camino esperando que la cultura y la política marquen su derrotero?, ¿Son la cultura, familia y trascendencia pilares del civismo, la urbanidad, el orden y el respeto por las sanas tradiciones?

Los anteriores interrogantes tienen por objetivo determinar normas, códigos o parámetros que a partir de la antropología en la cultura permiten apreciar las valoraciones del actuar humano en un ente denominado familia; incluso delimita las funciones de cada miembro y concibe que todo ser humano necesariamente pertenece a una institución social con prácticas determinadas y que están bajo el amparo de la cultura. De esta manera, la familia puede recrear convenciones

o reglas que ofrezcan posibilidad de instaurar nuevos escenarios a la vida social en uno de los entornos más cercanos, como el escolar. Dicho entorno, a través de la historia se ha convertido en un referente formativo donde se evidencia cualquier tipo de competencias humanas, cívicas, políticas, éticas, religiosas, culturales o tecnológicas.

A partir de la temprana evolución del siglo xxi, se puede cuestionar a familia y sociedad con los siguientes enunciados: ¿es posible que la cultura familiar sea aprendida?, ¿se aprenden o socializan valores culturales?, ¿todo ser humano está determinado por la cultura?, ¿la familia no puede escapar de la cultura y sus referentes o significantes? De tal modo, es significativo concebir que sin la representatividad del ser humano sería imposible hablar de gestación familiar; a su vez, es en la familia donde se gestan individuos que se convertirán en sujetos de conciencia socio-política, no es conveniente hablar de familia sin el debido reconocimiento social; ¿pero será posible hablar de sociedad sin el marco familiar o tratar de política sin tener el referente de las instituciones o de competencias ciudadanas sin el marco moral?

Mediante la cultura y su conjunto de normas, los seres humanos dan forma a sus interrelaciones formativas; de aquí se puede desprender que las competencias humanas pueden llegar a ser universales porque son el resultado de aprendizajes sociales que se infieren del comportamiento de las costumbres; por tanto, ningún ser humano tiene una sola identidad cultural, sino que es intercultural. La familia no escapa a esta visión, ella es multicultural, intercultural y puede transformar el ámbito donde se halle.

El pensador (Barth, 1976) expresa “la diversidad cultural se funda en la comunicación entre agentes sociales y no en su aislamiento. Solo podemos vivir un nosotros a través de la experiencia de los otros”. La familia no pierde su identidad aun siendo mirada desde la interculturalidad, ella es autónoma, pero obedece a acciones de sentido que le demarca la historia y la política social. Ella puede ser diversa pero no contradictoria, puede ser no uniformada sin perder la unidad, es diversa sin perder la armonía, por tal motivo las circunstancias de la misma conforman su identidad.

La antropología concibe al animal humano como un ser capaz de recrear y transformar constantemente formas y estilos de vida en su esencia y por ende en su sentir; teniendo en cuenta que el ser humano se gestó en comunidad o en asociación con otros de la misma especie. Es innegable que lo esencial al ser humano es la familia y si la cultura se concibe como anterior a la política, es apenas deducible que en la cultura se gesta el ordenamiento moral y en la política la estructuración jurídica y por ello se habla de competencias socio-ciudadanas, aplicadas y conducentes a la vida de familia.

(Baumann, 2001) hace la relación entre el ser y el deber ser con el siguiente principio: "no hay derecho a reclamar un derecho que no sea el mismo para todos, así todos seamos diferentes, adversarios, contendientes o hermanos". La familia, aun teniendo variedad en su núcleo, reclama el derecho de ser tratada en condiciones de igualdad, con un sano criterio moral, propugnando por el respeto de sanas costumbres, instaurando principios de dignidad, decoro y respeto por cada uno de sus miembros; con el único objetivo de ser formadora de seres humanos libres que le aporten a la vida pública de la nación.

3.2.2 La familia, un factor humanista

La familia, a través de la historia, ha sufrido cambios imprevistos en el orden político-cultural, generando escenarios de conflictos, guerras, bloqueos económicos e intervencionismos que innegablemente afectan la esencia de la familia.

Desde el año 1951, la (Unesco, 2011) reafirmó la idea de la necesidad de un nuevo humanismo global, en el que la familia tenía un valor determinante, el mundo salía de la Segunda Guerra Mundial y la desazón por lo humano, lo humanístico y lo humanitario pasaba por el peor momento de la historia; de igual manera, la visión de progreso y desarrollo humano había perdido valía. Paradójicamente el mundo debía ser reconstruido, se requería de una nueva visión de lo humano, era imperante rescatar los principios y valores perdidos por el derramamiento de sangre infructuoso.

El ser humano tendría que volver a creer en el otro, la reconstrucción no era solamente económica o de estabilidad territorial; los poderes del mundo se colocaban al servicio de la humanidad; la principal reconstrucción se enfocaba no solamente a la gobernabilidad en su nuevo orden, sino a la redimensión de la familia, familias totalmente desgarradas y desintegradas por la violencia fratricida.

Luego de sesenta años, la ONU convoca a una reunión sobre la paz y el diálogo entre las culturas con el objetivo de crear una nueva propuesta de humanismo para el siglo *xxi* que respete la diversidad cultural, el diálogo tecnológico y la reconciliación entre los pueblos; un humanismo pluralista, cosmopolita y eminentemente reflexivo (UNESCO, 2011). La familia, cual corcho en alta mar, sufre todos los acontecimientos asociados a los cambios históricos, es ella la dinamizadora y catalizadora de la sociedad, por lo que surgen los siguientes cuestionamientos: ¿estuvo preparada la familia para asumir la degradación de lo humano y a su vez la ignominia social?, ¿los Estados concibieron planes o estrategias pertinentes para blindar a la familia luego de los conflictos bélicos?, ¿las estructuras eclesiales o religiosas promovieron el carácter trascendental de la familia?, ¿la tecnología y la educación estuvieron atentas al crecimiento y promoción de la familia como ente regulador de la sociedad?, ¿la familia ha sido tratada históricamente como un ente abstracto?, ¿cómo afronta y confronta la familia los nuevos derroteros de un mundo por demás "globalizado"?, ¿cuál es el papel de la familia en un mundo marcado por el terror y la barbarie?, ¿el mundo no ha podido conciliarse consigo mismo?, ¿cómo concilia la familia con el mundo histórico, social, político y humanístico?

No se ha podido crear un clima de sensibilización hacia el otro, el mundo ha perdido su sentido de pertinencia y comprensión; los derechos humanos han entrado en un período crítico de confiabilidad, el ser humano ha sufrido el terrible flagelo de la migración por causa de la violencia, los vientos de la modernidad nunca fueron suficientes para atenuar la degradación de la nueva sociedad tecnolozada, los principios éticos se transmutaron, la axiología alteró sus significaciones y el mundo se convirtió en un hervor de sensaciones y emociones, lo que lo convirtió en inviable.

En este sentido, cuál sería la tipología apropiada de familia requerida, cómo construir o preparar a cada uno de los miembros de la familia para sobrevivir en este nuevo ámbito; cómo entender las nuevas relaciones de familia sin estigmatizarla por la diversidad de roles que hoy por hoy tiene y que en ocasiones no se consideran plausibles, sino sencillamente viables según la sociedad en la que se forma. De tal modo, hablar de competencias en la familia es un abanico de posibilidades y cada familia es un territorio por explorar a partir de sus posibles interrelaciones.

El mundo está transversalizado por ideales de paz en un concierto planetario de violencia, el cual requiere de bases sólidas que le permitan al ser humano tener actitudes solidarias ante el dolor del otro, concebirse como un ser de misericordia, rescatar su trascendencia moral, respetar los tratados y convenios éticos, pero ante todo reconocer su sentir humano mediante la solidaridad; lo anterior sería la médula de la familia y ella tendría la función de redimensionar el mundo social. Por ello el cuestionamiento por excelencia es acerca de las competencias humanas en la familia. Tal vez lo fundamental no sea el diseño de competencias, estrategias, habilidades de la misma, sus requerimientos técnicos o formulaciones, sino qué clase de familia se ha ido gestando, qué tipo de germinación ha tenido históricamente la familia, cómo se ha cultivado la familia en su sentir moral en un mundo que maneja paralelismos morales y alternancias éticas.

El objetivo es buscar baluartes que protejan la familia con base en nuestro proyecto de sociedad, bajo el anterior esquema, ¿cómo se afrontarían los siguientes cuestionamientos?: ¿hacia dónde va el humanismo?, ¿cuál es el por qué de la familia en un mundo en crisis humanitaria?, ¿qué clase de acuerdos se requieren para fortalecer el núcleo familiar?, ¿qué habría por defender o fortalecer en la familia en un mundo posmoderno?, ¿es la familia en sí una competencia ciudadana?, ¿qué legitima el ser de familia en la sociedad del siglo XXI? Los anteriores cuestionamientos parten de un mundo marcado por las diferencias sociales, por lo tanto ¿qué sentido tendría hablar de la igualdad en la familia?, ¿cómo acercarnos a la familia cuando el ser humano dejó de ser semejante y se convirtió en algo totalmente divergente y alternativo para el otro?

De lo anterior, se debe considerar que la constitución de los estados, los marcos legales de carácter internacional y la ONU exponen el derecho por antonomasia de la dignidad y el respeto por la persona humana; teniendo como base universal la igualdad en aras de un trato humanitario que fortalezca la convivencia entre los pueblos; siendo apenas lógico y de natura que la familia sea la protectora de tal derecho, que en el seno de la misma se transpire la virtud y el amor en su magna expresión, la fraternidad.

Esta condición de la familia universal va mucho más allá del cumplimiento de competencias de carácter global impuestas por Estados, academia o acuerdos internacionales. Dichas competencias están condenadas a un rotundo fracaso si en primera instancia no se fortalece el sustento de la familia; por ende, la organización internacional del trabajo, la organización internacional de la salud, la Unesco y la Unicef entre otras, son las encargadas de velar por el bienestar de la familia, por tanto, el objetivo no es solamente hablar de dignidad en un contexto moral-religioso o cultural; sino en su dignidad de acuerdo con las condiciones de vida que fortalezcan la familia y a cada uno de sus miembros como personas.

Una de las grandes misiones del siglo XXI es el rescate de valores, principios sociales, leyes morales y la búsqueda de una racionalidad que le permita al ser humano compartir espacios vitales sin destruirse, considerando el humanismo como una de las mejores respuestas para reafirmar el carácter de la humanidad; por tanto, es de vital importancia reconocer las siguientes visiones: ¿podría relacionarse la crisis ambiental del mundo con la crisis mundial de la familia?, ¿cuáles son las necesidades del mundo versus las necesidades de la familia?, ¿puede el mundo transitar por un riel, la familia y la historia por otro?, ¿cómo contrastar el sentido universal de la educación con los propósitos de la familia?, ¿podrían deslindarse familia y escuela?, ¿habrá otra instancia que no sea la familia donde el ser pueda realizarse plenamente?, ¿qué condiciones permiten estructurar una red de familia?

Finalmente, según lo expresado por (Hamann , 2018), se nota una luz al reconocer históricamente que los "actos humanos están ma-

yormente determinados por la fe y las creencias que por el mismo conocimiento". Este pensador orienta hacia el reconocer el sentido universal de la trascendencia en el ser humano como esencia para la familia.

3.2.3 La familia, origen de la historia

La familia en la historia ha marcado pautas de comportamiento y ha participado en el crecimiento de la historia como lo expresa Kant (2011, pág. 125), en su tratado acerca de la Ilustración, "la humanidad llega a la madurez gracias al ejercicio de la razón". Por su parte, el autor (Weber, 2014, pág. 18) concibe "la visión de un universo moralmente ordenado e intencional, en el cual la tradición y la costumbre no se presentan como fuentes de razón, hasta el punto que no parecen razonables para ellas mismas, basados en estas dos apreciaciones la familia conforma un papel importante en el avance psicosocial del ser humano.

La base fundamental del ser humano se concibe entonces en el instante en que se conforma la familia, no solamente como concepto sino como una realidad existencial; algunos conciben este instante como el nacimiento de la sociedad; tal vez lo preponderante es reconocer a la especie humana en su sentir de asociación, concibiendo la familia como una microsociedad, donde se gesta toda la estructura del Estado, las leyes, la filosofía, la moral, en una palabra, ella es el cosmos del ser humano.

Con los referentes anteriores, la historia podría cuestionar al núcleo de la familia e interpellarla en varias vertientes:

- a. Aplicar el término ilustración a la familia tendría una connotación especial, ya que los conceptos razón, racionalidad o pensamiento estarían insertados de una manera natural a dicho núcleo; ¿qué clase de ilustración sería la más aplicada o bastaría solamente la razón para que la familia tuviera una mejor promoción social? ¿Acaso la razón y sus procesos lógicos serán de gran beneficio para la solución de los conflictos humano-familiares?, ¿un diálogo-

go y fraterno podría generar núcleos de familia más humanos? De no imperar la racionalidad, las emociones, pasiones, deseos e intereses humanos en la familia, ella estaría avocada a su disolución y destrucción.

- b. La familia ante el universo moral, ante su propio cosmos de ideas, reconociéndose como artífice del devenir de la historia, entrando en la esfera de su propia esencia, pero ante todo, respetando sus costumbres, los lineamientos morales al punto de que su autonomía e identidad le permitan concebir de manera imperativa y categórica sus propios principios.
- c. La familia es una sola, sin lugar a duda en el mundo ella es un marco referente y sin importar la cultura se unifica en torno a apreciaciones de: unidad, comunidad, convivencia, desarrollo, progreso, ayuda, entre otros.
- d. El sentido del amor y la caridad son las bases en la familia, no nos unimos para desgarrarnos, para hacernos daño o perjudicarnos en nuestra esencia natural; si bien existen distenciones en dicho núcleo, el objetivo primario es crecer en comunidad; es así, que en la medida en que crece la familia, ella se transforma en aval fundamental para la evolución del Estado y todo su aparato gubernamental, según lo planteado en la antigua cultura romana donde se percibía la decadencia de los Estados en la degradación o perversión de la familia.
- e. No se gestó el ser humano para vivir en desgracia, infelicidad, vicio o degradación moral; es la familia la encargada de vigilar y constatar su propia realidad, así como el Estado vigila a sus conciudadanos, la familia tiene por labor no solamente proveer, sino cuidar a cada uno de sus miembros.

(Kant, 2011) se pregunta sobre la naturaleza del ser humano en cuanto a la capacidad de crear cogniciones y percepciones sociales; por tanto, la familia tendría que estar en capacidad de responder, porque en ella se gesta el ser humano que conforma la sociedad, es la primera instancia de la política, el primer gobierno que el ser humano conoce, en ella se dan los principios que la calle o institución alguna podrá dar, ella enseña y es la maestra de toda la existencia.

El ser humano se engrandece en la familia, en ella se da la distinción entre lo natural y lo antinatural, la bondad y la maldad, la virtud y el vicio, la sabiduría y la ignorancia, el carácter y la intemperancia, la autoridad y la obediencia, el bien y el mal, lo viable y lo correcto. De perder la familia estas funciones, la sociedad queda a la deriva, el ser humano estaría remitido solamente a leyes humanas que no han podido hacer orden de manera integral, el fracaso de la ley positiva es estruendoso en cuanto a expresiones formativas de libertad, dignidad, decoro, pulcritud, honorabilidad y no es para menos; ya que dicha función no es legislativa sino formativa y esa tarea es de exclusividad del hogar.

El diálogo intercultural es preponderante no solo para tratar problemas globales, sino para ubicar la familia en un concierto mundial en el que se pueda disertar acerca de la moralidad, de los nuevos rostros que le han agregado, del nuevo antropocentrismo, de las distinciones creadas por las fronteras étnicas, económicas, religiosas, entre otras.

Partiendo de la definición y conceptos esgrimidos sobre el diálogo intercultural podemos cuestionar si la familia requerirá un listado de virtudes. Otros cuestionamientos sobre el tema serían si la territorialidad de la familia es suficiente para demarcar su territorio social.

Por lo anterior se requiere responder ¿qué virtudes son pertinentes o necesarias para la familia del siglo xxi? Teniendo presente que existe un mundo de competencias, actitudes y competitividades sociales, se hace recurrente plantear el modo cómo la familia se inserta en dicha complejidad social; por tanto, se necesita no solamente un listado ético-axiológico, sino ámbitos sociales donde el ser humano pueda manifestarse y crecer como ser social, cívico e individual.

De ser necesario un listado o un marco de virtudes podrían enunciarse las siguientes: solidaridad, equidad, magnanimidad, lealtad, comprensión, igualdad, justicia, libertad, reconciliación y misericordia. Dicho listado no choca en ningún sentido con la institucionalidad política, eclesial, académica, laboral o tecnológica; obviamente, es en la familia donde se moldean dichas virtudes constatándose el

sentido de lo humano ya sea a partir de la vulnerabilidad del ser o desde la practicidad de este. Es preponderante cuestionar por el rostro del mundo, de la familia, de las nuevas propuestas sociales; tener la capacidad de identificarlos y así dimensionar o redimensionar las relaciones interculturales o al menos intentar realizar nuevas introspecciones del carácter de la familia.

Desde la perspectiva anterior se preguntaría ¿requiere el mundo de "algo" con lo cual pudiera identificarse como seres humanos? De no tener el valor para reconocer el tratado de derechos humanos proclamados de manera "universal" como baluarte de la humanidad, se admitiría el fracaso humano en la búsqueda de una vida noble, digna y virtuosa. Es la cultura ciudadana el resguardo donde el ser humano protege la familia dándole un valor de trascendencia. Pero en definitiva el "algo" es el ser humano, solamente él puede estar sobre la cultura y marcarle el camino.

En las disertaciones de (Fromm, 2003) se planteaba como interrogantes: "¿Podemos llegar a una comprensión humanista a pesar de nuestras diferencias? ¿Las condiciones para una vida digna están desapareciendo o acaso nunca existieron tales condiciones?". La realidad de nuestro mundo actual es de destrucción, la naturaleza es la primera víctima, se vive en sociedades donde las relaciones se deterioran debido a que el ser humano no ha respetado los pactos, las alianzas, los convenios, y como resultado la palabra empeñada pierde su valor y a su vez la ciudadanía del ser humano se confronta con la realidad.

La ciencia, la tecnología o la técnica no son las responsables de transformar la realidad destructiva o el deterioro en el que se halla la sociedad y el ser humano; es la familia la encargada de recuperar objetivos trascendentales que se hicieron transitorios, perdieron su norte y su valor se tornó alternativo; por tal motivo, habría que reconsiderar los principios de competencias humanas basadas en la confianza en el otro, el respeto por los mayores, la disciplina y acatamiento de las normas del hogar, la dignidad de las instituciones, la libertad no solo como práctica sino como esencia del ser humano, la justicia moral, el amor y la conmiseración como acto sublime del nuevo humanismo, en aras de la concordia en función

de lo propuesto en los derechos humanos, enfatizando en las competencias ciudadanas.

Es el momento preciso en la historia para examinar y supervisar constantemente la cultura de la familia, con el exclusivo objetivo de afianzar relaciones e introducir nuevas perspectivas que permitan crear canales de comunicación, nuevos lenguajes, signos y miradas que eleven el sentir de ser, estar y construir en familia los designios de la humanidad.

(Buarque, 2005, pág. 100) expresaba que: “El humanismo surgió en el renacimiento, de la fusión entre un pensamiento griego vivificado y la afirmación de la primacía del hombre en la tierra, erigió al ser humano en un ser distinto del resto de la naturaleza; un ser aparte y dominador”. Con el anterior enunciado, se verifica que el ser humano prima sobre todo lo creado, que la libertad y dignidad le son inherentes, no son simples atributos o cualidades, sino que hacen parte esencial del entramado social y son las bases sobre las cuales descansa la sociedad y en ella la familia.

Con base en lo anterior, se abordarán siete elementos o perspectivas fundamentales, basadas en los lineamientos de la Unesco:

- a. Promover una política mundial solidaria y responsable con el planeta.
- b. Respetar la diversidad de las culturas, ya que en el pasado los seres humanos manifestaron desprecio hacia sus semejantes. Siendo necesario el respeto por la diferencia, la diversidad de pensamiento y el advenimiento de nuevas formas culturales. Resolver los conflictos entre culturas admitiendo que cada una de ellas constituye una riqueza en sí.
- c. Proteger mejor el medio ambiente, porque hemos tratado la naturaleza con arrogancia e irresponsabilidad, negándole todo su valor. El nuevo humanismo debe integrar el equilibrio ambiental y la producción económica.
- d. Garantizar la igualdad de oportunidades. Se sueña con un humanismo que garantice la igualdad de oportunidades y la movilidad

- social, que ponga límites ecológicos a un consumo que agota los recursos del medio ambiente y proteja los más desfavorecidos.
- e. Potenciar una producción dominada por el hombre. La demanda reemplaza a la voluntad y los deseos de consumo sustituyen a la satisfacción de las necesidades. Hay que reorientar el proceso de producción ecológicamente equilibrado que asigne el debido valor a los bienes comerciales. No valorar el trabajo por encima de la condición humana.
 - f. Integrar mediante la educación. Hoy en la nueva economía del conocimiento y del capital humano, la clave del progreso económico y de la justicia social reside en una educación de calidad para todos.
 - g. Modernidad ética y técnica. El nuevo humanismo debe encontrar el método que permita edificar una civilización democrática, tolerante y eficaz para toda la humanidad, para cada ser humano, respetando la naturaleza." (UNESCO, 2011, pág. 65).

Las anteriores perspectivas son un llamado mundial para el fortalecimiento de las instituciones, cada una es una mediación que tiene como esencialidad generar espacios no solamente de reflexión sino de compromiso en el estamento más capacitado para recibirlas y ese no es otro que la familia en un sentido pluralista.

De lo anterior se concluye que en la universalidad de la familia radica la política que cobija toda la humanidad, no se nace sin familia, se ha nacido en el seno de un hogar que hace parte de la sociedad, y de este inmenso árbol nacieron las culturas del mundo, se tiene un solo sentido que es proteger al ser humano y al medio en el que se vive; para esto hay que garantizar la unidad, la igualdad de oportunidades respetando y respetándonos en un sano ideal de moralidad y ética que salvaguarde la institucionalidad de las competencias ciudadanas en la familia.



4. Universidad y Estado

4.1 La competencia ciudadana: una actitud de servicio

Las ideas, las emociones, el pensamiento y los deseos transforman la sociedad en la cual se vive; del mismo modo las ilusiones y las esperanzas hacen que el ser humano pueda vibrar en un sentido diferente, descubrir nuevos mundos dentro de sí, recrear la realidad que lo circunda para identificar nuevos sentidos y significaciones en su hacer.

De esta manera, la UPB en su esencia social y académica vive de ideas transformadoras de pensamientos creativos y de liderazgos propositivos que le permiten, a la misma, dimensionarse en otros espacios, abstraerse y proponer nuevas formas de integrarse con la sociedad que la circunda.

Tener ideas nuevas e innovadoras no es fácil, proyectar ideas que perduren en el tiempo es una tarea encomiable, pero tener la capacidad de arar, preparar un terreno y sembrar la semilla pertinente y adecuada es un gran paso para seguir creciendo en comunidad.

Todo lo anterior engrandece las instituciones permitiéndoles diferenciarse de las demás, marcar senderos propios para darse la oportunidad de soñar y sembrar esperanzas en los más necesitados; es así, como en ocasiones las grandes ideas se gestan de manera personal, pero las mismas tendrán que germinar en el acontecer de cada día, para gestarse socialmente.

La Universidad Pontificia Bolivariana en su proceso de crecimiento social y académico se proyecta diariamente en la vivencia de su entorno; de esta manera surgió el Centro de Proyección Social como nodo principal para sustentar la red de familia que permitiera seguir

vivenciando con una impronta muy particular la misión, la visión, los principios y valores de nuestra institución.

El Centro de Proyección Social direcciona su labor social en el sector educativo del municipio de Piedecuesta, realizando el acercamiento con las comunidades que hacen parte del nicho de investigación de la red de familia. Con base en la anterior experiencia la cual se realiza por espacio de más de 10 años, se hace extensiva a las familias, a las madres comunitarias y a las juntas de acción comunal.

Desde el trabajo en cada uno de los siete colegios se planteó charlas formativas a los docentes en torno a temas pedagógicos, culturales, sociales, éticos entre otros; se inició trabajo de acercamiento con estudiantes en los diferentes grados académicos según las necesidades, el trabajo con familia se ha incrementado por las problemáticas y las duras realidades de Piedecuesta, centro principal de estudio del proyecto.

4.2 Competencias ciudadanas en el marco referencial de cultura

En el marco de la competencia ciudadana, en todos los contextos mundiales, se ha buscado fundamentar este concepto en el sistema educativo con el fin de poder consolidar una serie de valores y conocimientos que de alguna manera se consideran básicos y fundamentales para el crecimiento social de las personas, inculcando en la comunidad el significado de persona con un alto componente de ciudadano responsable y veraz.

La competencia social y ciudadana se relaciona fundamentalmente con la formación integral del individuo, y como resultado se refleja en su identidad como ser humano y en su actuar comunitario; por esta razón la formación continua de la comunidad y la construcción de sus vidas a través de los ejemplos escolares y familiares van moldeando su relación con el medio, su capacidad de generar per-

tenencia, teniendo en cuenta dos enfoques, el plano humano como un conjunto y el que se relaciona con la defensa de sus derechos.

Con el fin de obtener resultados en el cumplimiento de objetivos se debe velar para que se parta de principios tan elementales como reconocer modelos democráticos que funcionan para su entorno social, ya sea dentro del régimen escolar o dentro de un contexto gubernamental para que de esta forma, aprendan a distinguir sus características, diversidades, retos y problemas, que los conduzcan a participar de forma activa en las dimensiones sociales y políticas teniendo como principal objetivo la claridad ética en su actuar y en sus decisiones, las cuales deben alinearse con sus principios y su formación, para poder actuar en relación con los otros, consigo mismo y con el medio de forma respetuosa, con actitud crítica ante las imperfecciones del medio social y político.

En los últimos años, entidades como DeSeCo, el Consejo Europeo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, entre otras, han venido promoviendo desde 1995 la inclusión de las competencias sociales y cívicas como parte de la ciudadanía democrática, para ello han promovido eventos como: "El año europeo de la ciudadanía a través de la educación" efectuado en el 2005, evento que se empleó para divulgar a escala global el proyecto de formación de las competencias a través de la educación, enmarcado en un propósito que se inició en 1995 por parte del Consejo Europeo y se denominó "Educación para la ciudadanía democrática".

Es importante resaltar que en este contexto son pocas las investigaciones, por ello es significativo los esfuerzos realizados por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo, quienes en el periodo 2016-2017 adelantaron el estudio internacional de educación cívica y ciudadana ICCS.

Paralelamente, una investigación reciente de Eurydice (red europea de información sobre la educación en Europa) orienta sobre una educación al ciudadano como un medio para que niños, niñas y jóvenes sean actores ciudadanos en una sociedad responsable y activa. Se estableció claramente que el manejo del aprendizaje de los dere-

chos y deberes del ciudadano, incluyendo el respeto por los valores democráticos y humanos, otorga un valor significativo al momento de evaluar la solidaridad, la tolerancia y la participación en una comunidad democrática.

Dentro del mismo proyecto de Eurydice, el concepto de ciudadanía responsable se enmarca en una visión frente al conocimiento y la ejecución de los derechos y responsabilidades cívicas y dentro de ellas el grupo de países participantes, lo asocia a un grupo de valores como la democracia, la dignidad humana, libertad, respeto por derechos humanos, tolerancia, igualdad, respeto por la ley, justicia social, solidaridad, responsabilidad, lealtad, cooperación, participación y avance espiritual, moral, cultural, mental y físico; todos y cada uno de ellos apuntan a consolidar la ciudadanía responsable.

En este orden de ideas, el estudio ha permitido definir tres ejes fundamentales que son cultura política, pensamiento crítico y formación de algunas actitudes y valores, y finalmente la participación activa.

En la cultura política se plantea la formación en lo que respecta a historia, geografía y otras ciencias sociales que se fundamentan en la constitución y normas básicas de los modelos organizacionales y políticos. Para continuar con el segundo eje temático se requiere una mayor participación en materia de opinión y actitud, debido a que se pretende madurar conciencia para actuar de forma responsable. Al cerrar el ciclo se pretende obtener una participación en todos los campos políticos, sociales y culturales de la comunidad de forma libre, abierta y responsable, en donde se despliegue la capacidad de intervención y colaboración enmarcada en los deberes y derechos del ciudadano. Lo anterior fue planteado en el marco de la investigación de Eurydice.

En el círculo del Parlamento Europeo, en el planteamiento de propuestas y recomendaciones, se propusieron las competencias clave para el aprendizaje permanente donde se incluyen las competencias sociales y cívicas, definiéndolas de la siguiente forma:

Estas competencias incluyen las personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional, especialmente en sociedades cada vez más diversificadas, y, en su caso, para resolver conflictos. La competencia cívica prepara a las personas para participar plenamente en la vida cívica gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democrática.

Una de las entidades que actualmente se encuentra trabajando con regularidad en temas de competencia es el Banco Interamericano de Desarrollo, que se ha dado a la tarea de evaluar junto con seis países latinoamericanos, la capacidad para solucionar conflictos de forma pacífica, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

En el 2009 se apoya la participación en la prueba internacional *Civic and Citizenship Study* para evaluar el nivel de conocimiento cívico en estudiantes; se midieron los conocimientos en el tema, actitudes y competencias en tres ámbitos: a) convivencia y paz, b) participación democrática y c) pluralidad y diversidad. El resultado obtenido corroboró la necesidad de fortalecer el avance de las competencias ciudadanas en América Latina, lo que favorece ampliar un mayor índice de investigación en las variables que facilitan o impiden el madurar a través del sistema educativo, teniendo en cuenta la importancia del rol de la escuela junto con otras redes de apoyo como la familia, sobre todo hoy en día donde existe una mayor condición de vulnerabilidad en las poblaciones.

En Colombia, la Dra. Rosario Jaramillo, asesora del Ministerio de Educación, quien, enmarcada en la revolución educativa planteada por el Estado a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), está promoviendo el desarrollo de cuatro competencias básicas; dentro de ellas están la ciudadanas, las cuales definen como "habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática" (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

Desde este panorama, en Colombia las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan de manera activa a tener convivencia pacífica, participen de forma responsable y constructiva a la formación de procesos democráticos y puedan comprender la pluralidad como oportunidad y un medio valioso de la sociedad en diferentes entornos de su cotidianidad como son el familiar, el escolar, en el grupo de amigos, en un aula, entre otros, como parte de una comunidad, ya sea nacional o internacional.

Teniendo este contexto, se ha establecido desde el Ministerio de Educación que las competencias ciudadanas sean trabajadas desde tres ámbitos temáticos: a) construcción de la convivencia y la paz, b) participación y responsabilidad democrática y c) pluralidad, identidad y valoración de diferencias, factores que se alinean con lo planteado en el Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas, con lo cual se fortalece el trabajo realizado conjuntamente con otros países de la Región, en pro de desarrollar y reforzar el objetivo primordial de la comunidad en general: ciudadanos responsables y activos.

Estos lineamientos están articulados en el marco del respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, en el marco del programa se viene trabajando en la formulación de estándares desde el 2003, para definir claramente cuáles son los criterios que se deben manejar para lograr que el estudiante reciba en cada ciclo lo que puede y está en capacidad de saber y saber hacer en esta área. Así mismo, se plantea el modelo de evaluaciones externas y para ello se ha iniciado con las pruebas del Saber para competencias ciudadanas, pruebas que se aplicaron por primera vez en el 2003; por medio del ICFES se llegó a todos los colegios y escuelas del país, aplicándose en estudiantes de quinto y noveno grado, con ello se buscaba medir cuál era el estado actual del conocimiento sobre competencias.

El propósito principal era establecer los factores que permitieran moldear un plan de mejoras educativas en esta área, generando acciones de motivación y apoyo en las instituciones escolares para inculcar las competencias ciudadanas. A fin de establecer mecanismos de mejora, se realizaron talleres regionales en los que se dio

capacitación técnica a todas las Secretarías de Educación Departamental y a otras instituciones, con el fin de dar a conocer el programa correspondiente a las competencias; en los talleres se explicaron los estándares perseguidos y las alternativas pedagógicas a implementar; cada Secretaría recibió el plan de mejoramiento para ser distribuido entre las instituciones escolares y poder lograr el objetivo.

En este orden de ideas, de manera local se ha iniciado, con el apoyo de la Secretaría de Educación de Piedecuesta, un proceso para alcanzar una educación con calidad, lo cual significa trabajar en valores éticos, en el respeto por lo público, que sepan ejercer los derechos humanos, que cumplan los deberes sociales y convivan en paz. Si se realiza una evaluación del tema, se encuentra que es un reto que implica ofrecer una educación que ofrezca oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, pero que adicionalmente sea competitiva y permita cerrar brechas de inequidad.

Se estableció que el programa se enfocara en tres componentes o líneas de trabajo, que son: movilización social, acompañamiento a las prácticas educativas y la gestión del conocimiento para el fortalecimiento de competencias ciudadanas. A su vez, se determinaron los sistemas de evaluación, monitoreo y sistematización que tendría también como propósito el poder realizar autorreflexión sobre la implementación, para lo cual se contaría con información objetiva con la que se puede valorar el comportamiento y avance de los entes educativos, para así poder tomar decisiones y reevaluar el programa y los medios empleados.

Dentro del componente de movilización social se han trabajado acciones en conjunto con el Conpes, para fomentar la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Además, se han diseñado documentos de lineamientos técnicos, conceptuales y metodológicos que orienten a las instituciones educativas en la evolución de estrategias que faciliten la comunicación educativa, así como el establecimiento de alianzas estratégicas para el mejor desempeño de las competencias ciudadanas.

En la línea de acompañamiento a las prácticas educativas se planteó como reto establecer la red de acompañamiento para el avance de aprendizaje sobre competencias ciudadanas, en ella se busca formar a los educadores en el desarrollo de las metodologías a aplicar para la divulgación de las competencias ciudadanas entre sus estudiantes.

Y por último, en el componente de gestión de conocimiento se pretende fomentar la construcción colectiva de conocimiento; a través de ella el Estado busca ser un medio que facilite el fortalecimiento de procesos entre los diferentes participantes tanto educadores, educandos y las instituciones involucradas en el proceso de divulgación y formación de competencias ciudadanas, por ello ha ido generando espacios para la socialización y transferencia de experiencias que ayudan a establecer el trabajo colaborativo a través de la red, a generar material didáctico para uso pedagógico y promover espacios de reflexión y construcción de nuevas estrategias.

4.3 Competencias y dimensiones sociales de estudio

Las competencias se dimensionaron bajo la estructura de dos componentes fundamentales: ciudadano y social.

El componente relacionado a la competencia ciudadana en el contexto mundial se ha venido trabajando con el medio educativo con el fin de establecer y afianzar los valores y conocimientos que son fundamentales y básicos para lograr el crecimiento social de la comunidad. De igual forma, es la competencia ciudadana la que soporta la formación del individuo y refleja la identidad del ser humano en su acción comunitaria, desde la cual se genera el sentido de pertenencia y defensa de los derechos humanos, según lo expresado por (Gómez, Bartoll, & Puig, 2013).

En el entorno nacional, el componente social pretende cubrir las necesidades establecidas para adquirir conocimientos y ampliar las competencias en los entornos sociales delimitados por la problemática, con componentes colectivos de riesgo de exclusión o en exclusión social. El anterior enunciado requiere acciones desde lo académico, con el objetivo de crecer en el objetivo de formación y desarrollo de las competencias que se vinculen a los diferentes componentes sociales, cooperativos y de participación en la vida pública, según lo propuesto por (Gómez, Bartoll, & Puig, 2013).

Teniendo en cuenta lo expresado en la Comisión Europea, según el estudio realizado por Castañeda sobre las propuesta planteadas por (Castañeda, 2012), en el marco de referencia europeo se establecieron las ocho competencias básicas que debe tener el ciudadano integral, de la misma manera, en España el Real Decreto 1513/2006 sobre enseñanzas mínimas para la educación primaria define "Competencia social y ciudadana" como:

La competencia que hace posible comprender la realidad social del vivir, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural. En ella están integrados diversos conocimientos y habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir como comportarse y responsabilizarse de las decisiones adoptadas. Globalmente supone reconocer la evolución y organización de las sociedades, rasgos y valores del sistema democrático; utilizando el juicio moral para elegir y tomar decisiones, ejerciendo activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía" (Ministerio de Educación y Ciencia Real, 2006).

Si se tienen en cuenta los diversos componentes de las competencias ciudadanas, se hace prioritario trabajar el desenvolvimiento de estas, bajos diferentes ópticas, lo cual genera la necesidad de consolidar un trabajo interdisciplinar a fin de poder contextualizar diferentes formas de abordar el problema en los nichos de estudio, los cuales son, según (Rey, Quintero, Villamizar, & González, 2016): comunidad educativa, madres comunitarias y juntas de acción comunal.

La interdisciplinariedad es un proceso académico que madura e interrelaciona varias disciplinas, con el objetivo de formular de manera armónica e integral el conocimiento, el cual a su vez redimensiona y contextualiza el saber con un claro objetivo pluridimensional.

Cuando se realiza el proceso de interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias sociales, las coyunturas a intervenir se enmarcan de manera exclusiva en la promoción y evolución del ser humano, en su realidad socio-cultural, en el proceso formativo, en la identidad y autonomía al servicio de la libertad y el respeto por las instituciones.

La función y utilidad de la interdisciplinariedad es dimensionar saberes en paralelo, que permitan evaluar la situación o las necesidades sociales y desde ellas realizar las debidas aplicaciones e interpretaciones disciplinares. Es allí donde se alinean los diferentes saberes en contexto para servir de apoyo al crecimiento social.

Un factor preponderante para hacer procesos interdisciplinarios es conocer la comunidad, el objetivo no es aplicar saberes para luego unir conceptos y que cada uno por su lado aporte desde su conocer, sino por el contrario siempre hay que hacer estudios no solamente de casos o necesidades, sino haber efectuado inserciones de campo que delimiten muy bien las disciplinas a relacionar y desde la realidad construir comunidad.

Las problemáticas y necesidades sociales requieren de una visión generalizada en la que participen diversas miradas disciplinares, pero ante todo la academia debe tener las herramientas necesarias para intervenir las nuevas condiciones humanas, donde se requiere mayor atención en cuanto a: formación ciudadana, respeto por las instituciones, acatamiento de las normas, solidaridad, justicia y dignidad humana. Nada de lo anterior se podrá lograr sin la intervención adecuada de la familia, la educación, el Estado y el concurso de la cultura en unión con las tradiciones.

Así como preocupan las formas de integración de las diversas áreas del conocimiento, del mismo modo preocupa la manera cómo las comunidades reciben esta nueva estrategia de estudiar sus problemáticas para su provecho personal; de aquí se desprende que cada disciplina debe cumplir con rigurosidad el camino para llegar a insertarse en los barrios o comunidades; la preparación es compleja en tanto que hay que establecer la conexión entre el conocimiento, las necesidades, los alcances y los posibles marcos referenciales antropológicos a estudiar.

4.3.1 Las competencias y sus componentes

Todo ser humano puede identificar y plantear las competencias ciudadanas desde sus propias habilidades y conocimientos. Desde las habilidades, las competencias ciudadanas se pueden contextualizar en tres dimensiones: cognitiva, emocional y comunicativa. Desde el conocimiento se desarrollan actividades creativas y novedosas para dar solución a problemas individuales y sociales planteadas de forma inteligente, comprensiva, justa y empática.

Desde el Ministerio de Educación se ha concebido que es en la comunidad educativa donde se integran estudiantes, docentes y padres de familia. Es allí donde se puede iniciar el proceso para moldear el sistema social, a través del cual se aprende a participar en la toma de decisiones y se permite crear cultura democrática dentro de la unidad escolar; así mismo, la primera parte en la formación es el contacto del ser humano con otras comunidades, el que se da tanto en la casa como en el espacio escolar, a través de las madres comunitarias y del entorno general de vida. Este último se ve representado en las juntas de acción comunal, pues son ellas las que vivencian las diferentes situaciones de convivencia comunitaria, no solo de los colegios sino de los hogares.

De acuerdo con lo expresado por el Ministerio de Educación Nacional y ratificada por (Chaux, velasquez, & Lleras, 2004, pág. 192) es posible:

[...] lograr desarrollar el conocimiento de las competencias ciudadanas, se puede pensar en obtener ciudadanos que sean capaces de pensar con ecuanimidad, sensibles hacia los demás, justos, libres, autónomos y con sentido de pertenencia a una comunidad, capaces de solucionar conflictos de forma pacífica a fin de lograr una sociedad más participativa, democrática y receptiva hacia los demás.

4.3.2 Dimensiones de las competencias

Según lo postulado por (Chomsky, 1975), y teniendo en cuenta la caracterización realizada del término competencia efectuada desde 1957, el verbo *competere* significa pertenecer a, o incumbir, lo que da lugar al sustantivo *competencia*, y al adjetivo *competente* para indicar apto o adecuado. Teniendo en cuenta esto, la palabra *competencia* podría ser un sinónimo de: habilidad, aptitud, destreza, dominio, atribución, disposición o idoneidad (Villamizar, Rey, González, Quintero, & Suárez, 2016).

Siguiendo la propuesta de (Villamizar, Rey, González, Quintero, & Suárez, 2016), para la comprensión de las competencias es necesario tener en cuenta que las tres dimensiones mencionadas anteriormente se fundamentan en el conocimiento, la sociedad, las emociones y la comunicación.

(Roméu Escobar A., 2007, pág. 140) Establece que "la competencia cognitiva se define en relación con las funciones esenciales del lenguaje en la construcción del pensamiento mediante conceptos, que constituyen la unidad del pensamiento verbal e intelectual". Según lo evaluado por (Villamizar, Rey, González, Quintero, & Suárez, 2016) la anterior dimensión está soportada por los conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones que se vinculan con los procesos de información y sus significados.

Los factores constitutivos están soportados y avalados desde la Constitución colombiana, reglamentados desde el (Ministerio de educación nacional, 2011) donde consideran los siguientes factores como ejes fundamentales: convivencia y paz; participación y respon-

sabilidad democrática; pluralidad-identidad y valoración de las diferencias, en ellos se fortalece el hecho de que:

[...] la igualdad y la dignidad de todas las personas son el fundamento de nuestra República y lo que permite trabajar en la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista, diversa e intercultural, y fundada en la solidaridad de las personas que la integran.

De igual forma, según lo manifestado por (Chaux, Velásquez, & Lleras, 2004) y evaluados para sustentar la teoría en el trabajo desarrollado por Villamizar et al. (2016), la competencia comunicativa se define como aquella que:

Determina la función del lenguaje en un sistema de signos y símbolos que permiten la comunicación mediante la argumentación, el discurso y la reflexión. Los fundamentos de esta dimensión son: los conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones relacionados con los códigos y los signos del lenguaje. Los factores constitutivos son: asertividad, escucha activa, capacidad argumentativa y comunicación no verbal.

En forma complementaria, las competencias emotivas se estructuran con base en "la conciencia emocional, regulación comportamental emocional, autonomía emocional, competencia social, habilidades de vida y bienestar. Los factores constitutivos son: empatía, manejo de emociones individuales, manejo de soluciones e identificación emocional" (Alzina & Escoda, 2007, pág. 105).

4.3.3 La importancia de las competencias ciudadanas

El planteamiento realizado en la investigación de competencias de (Rey, Quintero, Villamizar, & González, 2016, pág. 58) considera que el objetivo de fortalecer las competencias ciudadanas responde a la necesidad de "¿cómo manejar pacífica y constructivamente los conflictos que tenemos con los demás?".

Según lo planteado por (Chaux, 2004) las competencias ciudadanas se convierten en la herramienta que hace posible que las personas

participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente, por lo que el componente participativo se convierte en un factor prioritario de la convivencia y por ende en el factor expansivo de las competencias ciudadanas.

Finalmente, en el ámbito social se reconoce que la promoción y formación de competencia en ciudadanía no solamente se fortalece en el ámbito escolar, sino en el rol de familia, lo cual redundará en las diversas propuestas sociales, por ello se requiere el respaldo y la participación del Ministerio, el cual concibe y promueve la formación ciudadana como un ejercicio que ocurre en la cotidianidad y que desborda los límites de la escuela; es a través de este ente gubernamental que se reconocen y articulan las diversas iniciativas que se formulan para liderar los procesos en el sector educativo, los procesos normativos, técnicos y operativos que orientan las acciones de las instituciones educativas, de las secretarías de educación y de otros actores del entorno para el mejoramiento de proyectos transversales, apoyados en la creación de un sistema de convivencia escolar, sustentado en lo establecido por el (Ministerio de educación nacional, 2011).

4.3.4 Impacto esperado

La investigación posee impactos propios, los cuales se manifiestan en procesos directamente interrelacionados con las siguientes dimensiones, las cuales son establecidas en el proyecto de investigación realizado por (Rey, Quintero, Villamizar, & González, 2016): Dimensión socio-educativa, dimensión socio-familiar-cultural, dimensión socio-ética y dimensión socio-gubernamental.

4.3.4.1 Dimensión socio-gubernamental

En esta dimensión se considera la normativa y la planificación del desarrollo con base en las competencias ciudadanas, desde la dinámica socio-institucional en la maduración de una estructura antológica donde se destaca la importancia del Estado y de la política como actor fundamental en el diseño pedagógico-cultural de las competencias ciudadanas.

Según lo establecido por (Rey, Quintero, Villamizar, & González, 2016), las instituciones implicadas tendrán los impactos esperados de acuerdo con los roles a mejorar; es así como el rol de la familia se verá reflejado en la construcción educativa y a su vez se proyectará en la estructura Sociedad-Estado; así mismo, las competencias ciudadanas tendrá como proyección, para este caso, generar nexos entre educación, Estado y familia; buscando fortalecer alianzas específicas entre Universidad, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación y Personería Municipal de Piedecuesta.

La visión universal de las competencias ciudadanas está alineada por el contexto y los criterios éticos, donde la dignidad y la virtud de los seres humanos son los que construyen el derrotero histórico para fundamentar sociedades no del futuro, sino desde un presente que pueda solidificar los criterios y parámetros que sustentarán sociedades futuras.

4.3.4.2 Dimensión familiar-cultural

El desarrollo cultural es el resultado de la socialización, mediante un proceso de herencia de patrones culturales adoptados primeramente en el núcleo familiar con base en esta idea se puede concluir que las familias hacen parte de la educación continua de los colegios públicos de Piedecuesta, en las cuales se aspira lograr una mayor coherencia de los principios y valores que rigen dicha célula de la sociedad influyente en éxito socio-cultural del crecimiento humano y cognitivo, es importante efectuar una medición estadística para establecer las diferentes variables que afectan el contexto y que influyen en la tipología de familia.

4.3.4.3 Dimensión educativa

En la actualidad, no se considera la escuela como el segundo hogar ni el hogar como una extensión de la escuela, de tal modo el impacto esperado en este aspecto está explícitamente referenciado por los comportamientos adquiridos en familia, los cuales se ven

reflejados en la vida escolar, de tal manera que se podrá hacer un estudio en tres dimensiones: social, familiar, escolar.

4.3.4.4 Dimensión ética

Los múltiples códigos éticos permiten visualizar qué tipo de sociedad se está construyendo a la luz de los diversos comportamientos socio-morales y a su vez la condición existencial que tiene el sujeto del siglo *xxi*. Es la ética el motor de los impactos, que por su mediación es la encargada de dinamizar no solo las acciones a seguir, sino que permite identificar las variables significativas que afectan el proceso educativo, desde el cual se fortalece la familia y se solidifica la sociedad. El mayor impacto en esta dimensión será posicionar la ética no como normativa, sino como esencial para el proceso formativo esperado.

5. Priorización de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas

Las competencias ciudadanas se enmarcan en contextos universales que responden a la consolidación cívica del ciudadano y por ende están llamadas a conformar el componente cultural y social. Estas se dictaminan, en ocasiones, en el ámbito educativo, en el cual se propugna por el fortalecimiento de valores y conocimientos que aporten al desarrollo social de las personas.

“La competencia ciudadana busca la formación del individuo, teniendo en cuenta su identidad y así poder relacionarlos dentro de la comunidad, generando sentido de apropiación y defensa de los derechos humanos” (Gómez, Bartoll, & Puig, 2013).

El factor social dentro del ámbito nacional propone la capacidad para adquirir conocimientos y aplicarlos en contextos sociales donde existan problemáticas comunitarias. Estas situaciones plantean la necesidad de ampliar los horizontes formativos en búsqueda de crear competencias relacionadas con los componentes sociales y ciudadanos, teniendo en cuenta sus tres dimensiones: autónoma, cooperación y participación en la vida pública, esto es concordante con el trabajo de (Gómez, Bartoll, & Puig, 2013)

Desde la Comisión Europea se establece el debate respectivo para fundamentar los saberes necesarios del ciudadano del siglo XXI y lo hacen desde ocho competencias básicas (Delors, 1997) & (Morin, 2000). En España el Real Decreto 1513/2006 sobre las enseñanzas

mínimas para la educación en primaria hace referencia a la competencia social y ciudadana como:

La competencia capaz de comprender la realidad social, en donde se convive, coopera y se ejerce la ciudadanía democrática dentro de una sociedad plural. En ella se reúnen diferentes habilidades y conocimientos que hacen posible la participación, la toma de decisión, elección de comportamiento y la responsabilidad de las acciones realizadas. Para un mundo en proceso de globalización se tiene en cuenta la evolución y organización de las sociedades, sus rasgos y valores en cuanto al sistema democrático, teniendo en cuenta la perspectiva ética, el juicio moral, tipo de elección y toma de decisiones, en las cuales se observe el desempeño responsable de deberes y derechos del ciudadano, según lo planteado por el (Ministerio de Educación, 2006).

El análisis sobre el nivel de competencias relacionado en el documento con la evaluación de los niveles de las competencias ciudadanas en el municipio de Piedecuesta, Santander (Rey, Quintero, Villamizar, & González, 2016), mediante herramientas multivariantes, arrojó como resultado que existe un vacío en cuanto al conocimiento y práctica de actitudes de un sujeto social, ya que las competencias ciudadanas se quedan en lo teórico y no son llevadas a la práctica, y no tienen la capacidad de generar conciencia sobre fortalecer y defender el concepto de respeto y democracia según la legislación colombiana.

Según lo anterior se puede apreciar los niveles de intolerancia de la comunidad manifestados en agresiones físicas y verbales, el deterioro de bienes públicos y privados denotando falta en el sentido de pertenencia y, a su vez falta de conocimiento de derechos y deberes sociales-comunitarios.

Según el diagnóstico del nivel de competencias ciudadanas evaluadas por (Villamizar, Rey, González, Quintero, & Suárez, 2016) a los estudiantes, el entorno laboral de profesores y padres de familia, juntas de acción comunal y madres comunitarias, se evidenció que los estudiantes tienen un nivel bajo en cuanto a competencias cognitiva y comunicativa y un nivel medio en competencia emotiva; en el entorno de trabajo de docentes obtuvieron un nivel medio en las

competencias cognitiva y comunicativa, un nivel bajo en la competencia emotiva; los padres de familia obtuvieron un nivel bajo en las tres competencias; las juntas de acción comunal obtuvieron un nivel medio en la competencia cognitiva, alto en la competencia emotiva y bajo en la competencia comunicativa; en el caso de las madres comunitarias tienen un nivel medio en la competencia cognitiva y alto en las competencias emotiva y comunicativa.

Los factores tenidos en cuenta por fueron: competencia cognitiva: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Competencia comunicativa: escucha, argumentación no verbal, asertividad.

Competencia emotiva: empatía; manejo de mis propias emociones; manejo de soluciones e identificación emocional.

Con base en estos resultados, se evidenció la necesidad de generar estrategias que fortalezcan el avance de las competencias ciudadanas, para ello se aplicó una metodología que permitió priorizar estrategias de solución, frente a un problema en concreto, en cuanto a las competencias ciudadanas cognitivas mediante un proceso de jerarquía analítica (PJA).

Basado en el análisis multivariable del trabajo realizado por (Rey, Quintero, Villamizar, & González, 2016) y el juicio de expertos, se plantearon problemas enfocados a cuatro ámbitos de las competencias ciudadanas, estos son: 1) la disociación social impide llegar a consensos comunitarios, enfocado a convivencia y paz; 2) problemas de negociación dentro de los estamentos sociales, los cuales se dirigen a procesos de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; 3) falta de reconocimiento de la ley, el respeto por la democracia y los valores cívicos, enfocado a participación y responsabilidad democrática; 4) dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo, enfocado a convivencia y paz, y enfocado a pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Al definirse estos problemas, se plantean cinco alternativas de solución para cada uno de ellos; a partir de esto, se diseñó el instrumento de medición utilizado en la recolección de la información en siete colegios públicos del municipio de Piedecuesta, Santander.

Una vez recolectada la información se realizaron las diferentes operaciones que hacen parte de la metodología del PJA (comparación en pares, síntesis y consistencia), utilizando el software R, un lenguaje que permite implementar técnicas estadísticas. Finalmente, se define una clasificación ordenada por prioridades de las alternativas de solución para cada uno de los problemas planteados.

5.1 Materiales y métodos

5.1.1 Selección de las estrategias

Para estructurar el modelo y poder establecer claramente las necesidades del diseño metodológico y su respectiva evaluación, se procedió a fraccionar el proceso de selección de estrategias en cuatro fases:

Fase 1. Diseño de instrumento de medición

Para el diseño del instrumento de medición utilizado en esta investigación se plantearon cuatro problemas relacionados con el municipio de Piedecuesta, Santander; estos, están enfocados a los tres ámbitos de la ciudadanía en las competencias ciudadanas. Luego de determinar el diseño del instrumento se establecieron cinco alternativas de solución (estrategias) para cada problema presentado.

Fase 2. Recolección de información

Se aplicaron cinco encuestas (una por cada perfil propuesto para cada uno de los 7 colegios). En la sección de resultado se detalla la aplicación y los perfiles de los encuestados.

Fase 3. Procesamiento de información

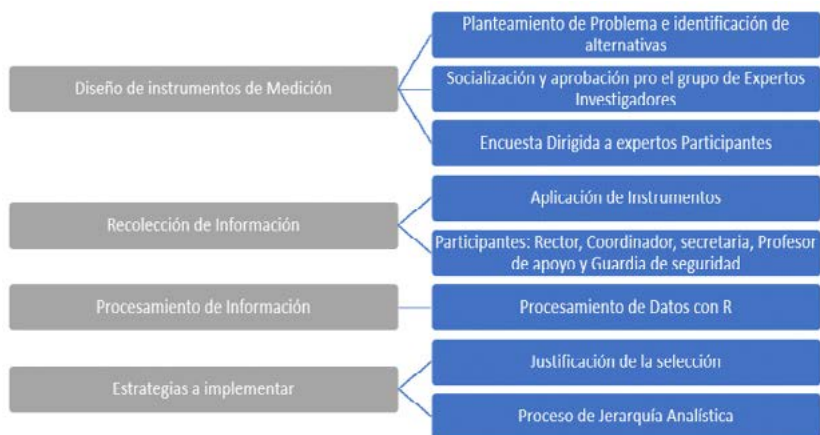
Para el procesamiento de la información recolectada a través de las encuestas aplicadas en el municipio de Piedecuesta-Santander, se usó el software R.

Fase 4. Justificación de estrategias a implementar

La jerarquía utilizada en esta investigación, está establecida de la siguiente manera: Se considera como meta global: "Elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta/Santander."

En la siguiente figura se resume el diseño utilizado.

Figura 1. Diseño de medición y evaluación de competencias ciudadanas



Fuente: Adaptado de (Mendoza , Solano, Palencia , & García , 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander”.

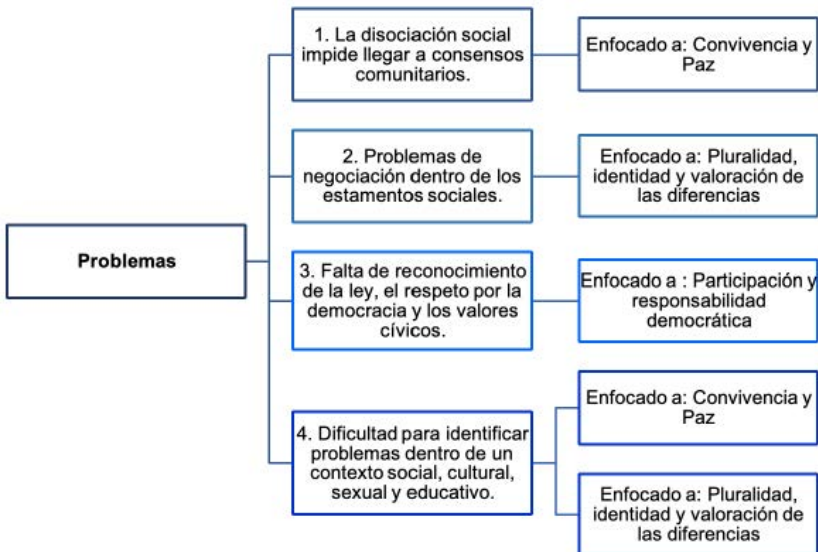
5.1.2 Instrumentos de medición

5.1.2.1 Diseño de instrumento de medición

Los problemas y alternativas de solución que se presentan a continuación fueron planteados en el trabajo de (Rey, Quintero, Villamizar, & González, 2016) denominado: "Diseño de un sistema de familia en red como una estrategia para promover competencias ciudadanas en el municipio de Piedecuesta, Santander, a través del centro de proyección social", inscrito en la Dirección General de Investigaciones, Cód. DGI 022-0315-2200, de la Universidad Pontificia Bolivariana.

En conclusión, el instrumento de medición fue diseñado teniendo en cuenta los problemas establecidos (figura 2) y las alternativas de solución propuestas (figura 3), estas se detallan continuación:

Figura 2. Problemas enfocados al ámbito ciudadano



Fuente: Adaptado de (Mendoza, Solano, Palencia, & Garcia, 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander"

Figura 3. Alternativas de solución a cada problema planteado

Problema 1: La disociación social impide llegar a consensos comunitarios
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar. • Promover el comité de convivencia escolar. • Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa. • Educar en el respeto por la autoridad y la ley en la casa, el colegio y la calle. • Incentivar una cultura de valores y el respeto por el otro.
Problema 2: Problemas de negociación dentro de los estamentos sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes. • Respetar los derechos, deberes y valores en las familias. • Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho. • Fortalecer el sentido de la dignidad humana en hombres, mujeres, niños y niñas. • Respeto a la diversidad de opiniones y sentires del otro.
Problema 3. Falta de reconocimiento de la ley, el respeto por la democracia y los valores cívicos
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la participación del núcleo familiar en la vida escolar de la institución. • Contar con la debida formación de una escuela para padres de familia. • Capacitar los diferentes estamentos de la institución educativa en el fortalecimiento de la participación democrática. • Reconocer la responsabilidad del Estado en la realidad social de la escuela y la familia. • Plantear estrategias que permitan establecer problemáticas sociales que rodean la escuela.
Problema 4. Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo. Enfoque convivencia y paz
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar. • Promover el comité de convivencia escolar. • Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa. • Educar en el respeto por la autoridad y la ley en la casa, el colegio y la calle. • Incentivar una cultura de valores y el respeto por el otro.
Problema 4. Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo. Enfoque pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes. • Respetar los derechos, deberes y valores en las familias. • Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho. • Fortalecer el sentido de la dignidad humana en hombres, mujeres, niños y niñas. • Respeto a la diversidad de opiniones y sentires del otro.

Fuente: Adaptado “(Mendoza , Solano, Palencia , & García , 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander”.

Con base en estos problemas, se estructuró el instrumento de recolección de información tipo encuesta usando la escala de comparación por pares, propuesta por (Saaty, 1980), considerando la siguiente escala de respuestas, de acuerdo con la figura 4 (los instrumentos se documentan en el anexo de este documento).

Figura 4. Escala fundamental de comparación por pares (Saaty, 1980)

Valor	Definición	Comentarios
1	Igual importancia	El criterio A es igual de importante que el criterio B
3	Importancia moderada	La experiencia y el juicio favorecen ligeramente al criterio A sobre el B
5	Importancia grande	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente al criterio A sobre el B
7	Importancia muy grande	El criterio A es mucho más importante que el B
9	Importancia extrema	La mayor importancia del criterio A sobre el B esta fuera de toda duda.
2,4,6 y 8	Valores intermedios entre los anteriores, cuando es necesario matizar	
Recíprocos de lo anterior	Si el criterio A es de importancia grande frente al criterio B las notaciones serían las siguientes. Criterio A frente a criterio B 5/1 Criterio B frente a criterio A 1/5	

Fuente: Adaptado de (Mendoza , Solano, Palencia , & Garcia , 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander".

Teniendo en cuenta estos elementos, el instrumento permitió la recolección de información en los cinco problemas preseleccionados por los expertos en el tema, basados en el análisis multivariables. Para ello se usaron criterios relacionados con las problemáticas definidas y su posible alternativa de solución, como se evidencia en la tabla 1.

Tabla 1. Problemáticas identificadas y alternativa priorizadas de solución

Problemática	Alternativas
La disociación social impide llegar a consensos comunitarios.	<p>Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar.</p> <p>Promover el comité de convivencia escolar.</p> <p>Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa.</p> <p>Educar en el respeto por la autoridad y la ley en: la casa, el colegio y la calle.</p> <p>Incentivar una cultura de valores y el respeto por el otro.</p>
Problemas de negociación dentro de los estamentos sociales.	<p>Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes.</p> <p>Respetar los derechos, deberes y valores en las familias.</p> <p>Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho.</p> <p>Fortalecer el sentido de la dignidad humana en hombres, mujeres, niños y niñas.</p> <p>Respeto a la diversidad de opiniones y sentires del otro.</p>
Falta de reconocimiento de la ley, el respeto por la democracia y los valores cívicos.	<p>Fortalecer la participación del núcleo familiar en la vida escolar de la institución.</p> <p>Contar con la formación de una escuela para padres de familia.</p> <p>Capacitar los diferentes estamentos de la institución educativa, en el fortalecimiento de la participación democrática.</p> <p>Reconocer la responsabilidad del estado en la realidad social de la escuela y la familia.</p> <p>Plantear estrategias que permitan establecer problemáticas sociales que rodean la escuela.</p>

Problemática	Alternativas
Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo. Enfocado a convivencia y paz.	Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar. Promover el comité de convivencia escolar. Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa. Educar en el respeto por la autoridad y la ley en: la casa, el colegio y la calle. Incentivar una cultura de valores y el respeto por el otro.
Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo. Enfocado a pluralidad y valoración de las diferencias.	Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes. Respetar los derechos, deberes y valores en las familias. Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho. Fortalecer el sentido de la dignidad humana en hombres, mujeres, niños y niñas. Respeto a la diversidad de opiniones y sentires del otro.

Fuente. Adaptado de (Mendoza , Solano, Palencia , & García , 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander”.

5.1.3 Recolección de la información

La recolección de la información se realizó en los siete (7) colegios de Piedecuesta, en donde se contemplaron tres (3) clases de nichos que fueron padres de familia, estudiantes y profesores, todas ellas se interrelacionan por lo que se estableció utilizar para esta población el método de conglomerados para el cálculo de la muestra requerida; la muestra en este nicho se distribuyó así: padres de familia 205; estudiantes 267; y profesores 184. De igual forma se evaluaron las poblaciones correspondientes a los nichos de madres comunitarias y juntas de acción comunal y se estableció el método aleatorio simple, quedando una muestra distribuida así: madres comunitarias: 80 encuestas y juntas de acción comunal 229. En lo que respecta a la comunidad educativa se determinó evaluar la opinión de expertos, para lo cual se establecieron 5 perfiles: rector, coordinador académico y coordinador de disciplina, profesor de apoyo, secretaria y portero. Cada uno de ellos diligenció el instrumento de recolección de información diseñado en la fase anterior, para un total de 35 encuestas en esta población.

5.2 Resultados

5.2.1 Procesamiento de la información y proceso de jerarquía analítica

Para el procesamiento de la información recolectada, a través de las encuestas aplicadas en el municipio de Piedecuesta, Santander, se hace uso del software R, aplicando el método de proceso de jerarquía analítica (PJA). R es, básicamente, un lenguaje que permite implementar técnicas estadísticas. Ofrece un entorno interactivo para el análisis estadístico y gráfico, y un lenguaje de programación interpretado de alto nivel con funciones orientadas a objetos. La siguiente información se infirió del procesamiento de los datos obtenidos en la fase anterior.

5.2.1.1 La disociación social impide llegar a consensos comunitarios.

Respecto al problema “La disociación social impide llegar a consensos comunitarios”, los cinco perfiles encuestados valoraron las alternativas de solución dadas; se evidencia que no hubo un comportamiento similar en las opiniones de los diferentes perfiles encuestados. En general se inclinaron por la alternativa 1 en un 27.2%, alternativa 2 en un 26.9%, alternativa 3 en 19.9%, alternativa 4 en 13.6%, y alternativa 5 en un 12.1% (tabla2). Con lo cual la alternativa que recibió mayor valoración fue la número uno, correspondiente a “Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar”, seguida de una mínima diferencia por la alternativa número dos referente a “Promover el comité de convivencia escolar”.

Tabla 2. Valoración de las alternativas al problema 1

	Alt1	Alt2	Alt3	Alt4	Alt5
Rector	0.2689626	0.2861803	0.1904638	0.1470733	0.1073201
Coordinador	0.2931129	0.2506759	0.2094701	0.1408162	0.1059249
Secretaria	0.2836687	0.2831130	0.2156381	0.1100561	0.1075242
Portero	0.2985505	0.2608768	0.1819304	0.1211658	0.1374765
Profesor	0.2186382	0.2671879	0.2005292	0.1626317	0.1510130
PromedioTotal	0.2725866	0.2696068	0.1996063	0.1363486	0.1218517
PorcentajeTotal	27.2586565	26.9606773	19.9606319	13.6348613	12.1851730

Fuente. Adaptado de “Aplicación de metodología proceso de jerarquía analítica (PJA), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander”.

5.2.1.2 Problemas de negociación dentro de los estamentos sociales

Respecto a los “Problemas de negociación dentro de los estamentos sociales” los 5 perfiles encuestados valoraron las alternativas dadas. En general, los encuestados se inclinaron por la alternativa 1 en un 21.0%, alternativa 2 en un 26.7%, alternativa 3 en 22.9%, alternativa 4 en 18.1%, y alternativa 5 en un 11.0%.

La alternativa que recibió mayor valoración fue la alternativa 2 correspondiente a “Respetar los derechos, deberes y valores en las familias.”, seguida de la alternativa 3 que propone “Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho”, según se aprecia en la Tabla 3.

Tabla3. Valoración de las alternativas al problema 2

	Alt1	Alt2	Alt3	Alt4	Alt5
Rector	0.1987528	0.2792245	0.2267477	0.1975405	0.09773452
Coordinador	0.2024135	0.2583072	0.2232366	0.2070818	0.10896091
Secretaria	0.2469023	0.2682260	0.2331341	0.1500904	0.10164722
Portero	0.2107174	0.2711095	0.2346072	0.1635753	0.11999053
Profesor	0.1925596	0.2628062	0.2289407	0.1901335	0.12555999
PromedioTotal	0.2102691	0.2679347	0.2293332	0.1816843	0.11077863
PorcentajeTotal	21.0269117	26.7934684	22.9333248	18.1684319	11.07786323

Fuente. Adaptado de (Mendoza, Solano, Palencia & García, 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander”.

5.2.1.3 Falta de reconocimiento de la ley, el respeto por la democracia y los valores cívicos

Respecto al problema “Falta de reconocimiento de la ley, el respeto por la democracia y los valores cívicos”, los cinco perfiles encuestados valoraron las alternativas dadas. Los resultados muestran que un 23.2% optó por la alternativa 1, un 22.4% por la 2, un 22.0% por la 3, y por último, las alternativas 4 y 5 cuentan con valores similares, con 16.0% y 16.2%, respectivamente (tabla 4).

En conclusión, la alternativa que obtuvo mayor valoración fue la 1, referente a “Fortalecer la participación del núcleo familiar en la vida escolar de la institución” seguida de la alternativa 2 correspondiente a “Contar con la debida formación de una escuela para padres de familia”.

Tabla 4. Valoración de las alternativas al problema 3

	Alt1	Alt2	Alt3	Alt4	Alt5
Rector	0.2445727	0.2232410	0.2327620	0.1364354	0.1629889
Coordinador	0.2604330	0.2163236	0.1977393	0.1602245	0.1652797
Secretaria	0.2034795	0.2290030	0.2348774	0.1703437	0.1622963
Portero	0.2244754	0.2374441	0.2303612	0.1536189	0.1541004
Profesor	0.2254661	0.2170336	0.2078797	0.1811732	0.1684474
PromedioTotal	0.2316853	0.2246091	0.2207239	0.1603591	0.1626225
PorcentajeTotal	23.1685317	22.4609079	22.0723924	16.0359147	16.2622533

Fuente: Adaptado de “(Mendoza , Solano, Palencia , & García , 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander”.

5.2.1.4 Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo con enfoque de convivencia y paz

Respecto al problema “Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo”, los cinco perfiles encuestados valoraron las alternativas dadas. Los resultados obtenidos fueron, para la alternativa 1 en 20.9%, alternativa 2 en un 22.2%, alternativa 3 en un 23.0%, alternativa 4 en un 19.3% y alternativa 5 en un 14.3% (tabla 5).

La alternativa que recibió mayor valoración corresponde a la alternativa 3 “Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa”. Seguida de la alternativa 2 referente a “Promover el comité de convivencia escolar”.

Tabla 5. Valoración de las alternativas al problema 4

	Alt1	Alt2	Alt3	Alt4	Alt5
Rector	0.2073381	0.2156029	0.2594002	0.1767042	0.1409547
Coordinador	0.2057855	0.2272699	0.2305477	0.2091869	0.1272099
Secretaria	0.2094531	0.2350986	0.2123478	0.2075022	0.1355982
Portero	0.2217636	0.2342921	0.2389980	0.1730734	0.1318729
Profesor	0.2022563	0.2022563	0.2121248	0.2030150	0.1803476
PromedioTotal	0.2093193	0.2229040	0.2306837	0.1938963	0.1431967
PorcentajeTotal	20.9319327	22.2903971	23.0683707	19.3896328	14.3196667

Fuente: Adaptado de " (Mendoza , Solano, Patencia , & Garcia , 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander".

5.2.1.5 Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo enfocado a pluralidad, valoración y aceptación de las diferencias

Respecto al problema "Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo", los cinco perfiles encuestados valoraron las alternativas dadas de la siguiente forma: para la alternativa 1 en 26.2%, alternativa 2 en un 27.1%, alternativa 3 en un 19.3%, alternativa 4 en un 15.3% y alternativa 5 en un 11.8% (tabla 6). Con lo cual la alternativa que recibió mayor valoración corresponde a la alternativa 2 referente a "Respetar los derechos, deberes y valores en las familias", seguida de la alternativa 1 referente a "Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes.

Tabla 6. Valoración de las alternativas al problema 5

	Alt1	Alt2	Alt3	Alt4	Alt5
Rector	0.2426822	0.2649947	0.2157046	0.1769824	0.09963614
Coordinador	0.3067208	0.2879787	0.1732984	0.1335907	0.09841129
Secretaria	0.2756967	0.2716919	0.1765666	0.1480204	0.12802444
Portero	0.2315896	0.2919907	0.1960523	0.1356198	0.14474768
Profesor	0.2575880	0.2416305	0.2034078	0.1747326	0.12264108
PromedioTotal	0.2628555	0.2716573	0.1930059	0.1537892	0.11869213
PorcentajeTotal	26.2855453	27.1657287	19.3005940	15.3789192	11.86921264

Fuente: Adaptado de (Mendoza , Solano, Patencia , & Garcia , 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander”.

5.3 Selección de estrategias para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas

Para todos los problemas analizados con el PJA, las razones de consistencia estuvieron dentro de los límites razonables, con lo cual se considera que los resultados obtenidos son confiables y pueden ser utilizados en análisis posteriores.

En el problema número uno: “La disociación social impide llegar a consensos comunitarios”, la alternativa de solución que recibió mayor valoración, fue la alternativa número uno correspondiente a “Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar” (27.2%), seguida de una mínima diferencia de la alternativa número dos que propone “Promover el comité de convivencia escolar” (26.9%).

Respecto al problema número dos: “Problemas de negociación dentro de los estamentos sociales”, la alternativa de solución que recibió mayor valoración, fue la alternativa número dos correspondiente a “Respetar los derechos, deberes y valores en las familias” (26.7%), seguida de la alternativa número tres referentes a “Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho” (22.9%).

En el problema número tres: “Falta de conocimiento de la ley, el respeto por la democracia y los valores cívicos”, la alternativa de solución que recibió mayor valoración, fue la alternativa número uno referente a “Fortalecer la participación del núcleo familiar en la vida escolar de la institución” (23.1%), seguida de la alternativa número tres correspondiente a “Capacitar los diferentes estamentos de la institución educativa, en el fortalecimiento de la participación democrática” (22.4%).

La disociación social impide llegar a consensos comunitarios.	• Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar.
Problemas de negociación dentro de los estamentos sociales.	• Respetar los derechos, deberes y valores en las familias.
Falta de reconocimiento de la ley, el respeto por la democracia y los valores cívicos.	• Fortalecer la participación del núcleo familiar en la vida escolar de la institución.
Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo. Enfocado a convivencia y Paz	• Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa.
Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo. Enfocado a Pluralidad y valoración de las diferencias	• Respetar los derechos, deberes y valores en las familias.

Fuente: Adaptado de (Mendoza , Solano, Palencia , & Garcia , 2018), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas cognitivas en el municipio de Piedecuesta, Santander”.

Estas estrategias seleccionadas serán la base para el modelo de fortalecimiento de competencias ciudadanas en contextos socio-formativos de educación básica, secundaria y media, que se diseñará como continuación de este proceso de investigación.



6. Planteamiento de estrategias

Plantear las debidas estrategias para la actual investigación es un reto que atañe la estructuración social en los ámbitos cognitivo, emotivo, comunicativo, cultural, académico, histórico y político; obviamente toda acción recae en la dimensión de la familia, concibiéndola no solo como célula prioritaria del tejido social, sino como eje arquitectónico que brinda sentido desde su propia dinámica de conciencia ético-reflexiva, argumentativa y propositiva, ante los cambios que imprime la historia y la sociedad al núcleo de la familia.

Por tal motivo hablar de estrategias en este estudio es prospectar la investigación a su más alto sentido de amor *fati* (amor del destino o amor al destino). Sería absurdo hablar de familia desconociendo el camino que ella ha trasegado a través de su propia historia, ella ha forjado un destino que ha ido construyendo a partir de su constitutivo primario el ser humano y la función que este ha desempeñado a lo largo de su vida.

Cada estrategia planteada se convierte en una oportunidad social en la cual la familia es transformadora y formadora de sí y su propio entorno; por tal motivo las competencias ciudadanas son el motor inspirador para su realización, en ellas se interioriza el rol de la familia, su quehacer y directriz social, humano, cívico y cultural.

Internamente, la familia es una red por naturaleza, ella es tejido que construye sociedad y cultura ciudadana, por tal motivo, se deben diseñar estrategias para tres ámbitos universales: lo cognitivo, lo comunicativo y socio-afectivo, los que se convierten en valores esenciales o faros ilustrativos para la familia.

En nuestro proceso investigativo se estudiaron tres nichos a saber: a) sector educativo-escolar, dimensionando el ámbito docente, discente

y núcleo de familia desde la Secretaría de Educación del municipio de Piedecuesta. b) sector de juntas de acción comunal (Asojuntas), como instancias representativas de los barrios ante el municipio de Piedecuesta. c) sector de madres comunitarias del municipio de Piedecuesta, en su representación legal Coomucsua y familias usuarias.

Cada nicho en cuestión tiene procesos particulares que a su vez hacen parte de un todo social comunitario, que responde a políticas socio-institucionales, en las cuales se involucra de manera activa y participativa la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, teniendo como marco de referencia la labor que desempeña el Centro de Proyección Social papa Francisco, acción que responde a propuestas axiológicas desde el humanismo cristiano como propuesta misional y de evangelización.

La estrategia estructurante se presenta a partir de la competencia ciudadana socio-comunicativa, que se desarrolla desde la perspectiva de la psicología y la comunicación social. Esta competencia ciudadana es dinamizadora estructural, en ella recae la valoración no solo de la comunicación sino de la interacción con lo emotivo y lo cognitivo; tiene el valor esencial de transformar mediante un lenguaje asertivo, propositivo y reflexivo, promoviendo nuevas propuestas relacionales en cada nicho estudiado; no obstante, es de vital importancia que la competencia cognitiva direcciona la respuesta emotiva y a su vez orienta una comunicación asertiva.

Cada estrategia tiene como objetivo identificar a partir de la competencia comunicativa nuevos espacios reflexivos que permitan un acercamiento a los diversos conflictos que se anidan en cada situación social y que se basan en el estado social de derecho, lo que permite a las partes en conflictos verse, reconocerse, ceder, afrontar realidades con un claro objetivo de crecimiento y maduración social-humanitario.

La estrategia estructurante basada en la competencia ciudadana comunicativo-social tiene como principal valor fortalecer la capacidad de escucha atenta y reflexiva, la cual afecta el diálogo y la capacidad argumentativa siendo capaz de redimensionar el sentido moral en las diversas acciones de familia.

La estrategia socio-comunicativa apunta a nuevos modos de reflexión, a implementar nuevas maneras por las cuales el ser humano pueda verse en el otro (alteridad), y de este modo acercarse a su otro yo con el objetivo de humanizar más su entorno, fortalecer el núcleo de familia que se hace extensivo y se vivencia en el plano escolar, en las vivencias del barrio y en la realidad de cada hogar comunitario.

La estrategia tiene su propia metodología, su camino, fin, medios, modos y los consabidos por qué y para qué, los cuales estructuran esencia y sentido de cada nicho en su ser formativo, instructivo y humanizante. Cada acción estratégica vinculante tiene un sistema de vasos comunicantes (internichos) que permiten reconocer y vivenciar la familia en su esencia constructora y formadora de derechos humanos y cívico-ciudadanos denominados competencias.

El derecho como parte de la estrategia considera la familia como la estructura social más antigua, con el paso del tiempo su identidad, esencia y construcción ha sido contingente, considerándose en ocasiones como institución natural o cultural. Es así que se entiende que el derecho familiar es un conjunto de normas e instituciones jurídicas que regulan las relaciones personales y patrimoniales de los miembros que integran la familia entre sí y respecto de terceros, por lo cual establecer las estrategias desde lo legal se funge en hechos como el respeto por el otro, la escucha asertiva y el manejo emocional frente a diferentes problemas vividos, respetando el derecho a la vida, a la integridad personal, a la igualdad, a la libertad, derechos políticos, entre otros.

6.1 Estrategia vinculante

Las socializaciones en cada nicho permiten vivenciar y proyectar nuevas perspectivas desde su particularidad, teniendo como marco las pertinencias sociales halladas, la metodología utilizada e implementada, al mismo tiempo se dan encuentros internichos que fortalecen la diversidad de las estrategias planteadas, y surgen propuestas vinculantes de carácter municipal a partir de los diferentes

entes participantes: Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo, Secretaría de Gobierno, Universidad Pontificia Bolivariana, Asojuntas y Coomucsa, permeando acciones y promoviendo foros, seminarios, simposios o debates de carácter local y regional en pro de la red de familia municipal. Lo que posibilita una influencia social para la construcción de una red prospectiva basada en la familia, donde las problemáticas emergentes y los hallazgos obtenidos permiten lograr interrelaciones entre Estado, universidad y sociedad.

6.2 Estrategias socio-comunicativa, cognitiva y emotiva para instituciones educativas de carácter público del municipio de Piedecuesta

- a. Conformar una red intercolegial pública en el municipio de Piedecuesta, que tenga como eje estructura la asociación de padres de familia, la cual tendrá por tarea consolidar el sentido de la red, solidificarla a través de la misión, visión, objetivos, perfiles. El aval de cada institución educativa en correlación con los hallazgos de la investigación facilitará el estudio de problemas, circunstancias, conflictos y alternancias de carácter social, con el propósito de afianzar cada una de las competencias teniendo presente que se debe reforzar el ámbito cognitivo.

Actividades preliminares:

1. Reunión y socialización con las instituciones educativas con el objetivo de consolidar hallazgos y la organización de la red.
2. Construir conjuntamente objetivos, misión, visión y perfiles de la red.
3. Establecer cronograma de trabajo y divulgación en los respectivos colegios.

- b. Con base en la población estudiantil se realizará un proceso de conformación de líderes con la respectiva visión de emprendimiento. En la actualidad se enfatiza en el trabajo de liderazgo en la Escuela Normal Superior de Piedecuesta y Colegio Cabecera del llano. El proceso de emprendimiento académico viene evolucionando hace dos años en el colegio Carlos Vicente Rey; es así como los procesos mencionados anteriormente tienen como objetivo participar en ferias empresariales o tecnológicas en un sentido macro y hacer trabajos intercolegiados en el área; lograr que el liderazgo y el emprendimiento hagan parte del currículo.
 - 1. Reunión con maestras de apoyo, coordinadores académicos, directores de grupo para socializar la estrategia.
 - 2. Campañas de divulgación en los colegios para la labor a realizar generando un proceso de inscripción de estudiantes que quieran participar.
 - 3. Realizar la selección de los estudiantes.
 - 4. Realizar el plan de trabajo con los estudiantes y establecer los parámetros esperados con el proyecto.

- c. El núcleo docente participará de las competencias ciudadanas liderando procesos con estudiantes y siendo parte activa en la función formadora.
 - 1. Socializar con los docentes el proyecto y su objetivo.
 - 2. Plantear fases de acompañamiento por parte de los maestros.
 - 3. Participar en procesos de liderazgo y emprendimiento como ejercicio práctico de aula, partiendo de las cátedras que imparten.

- d. En el marco de las habilidades humanas se encuentra la inteligencia emocional, la cual permite mediante juego de roles, talleres vivenciales y el aprendizaje en función de los conflictos sociales acercarnos a la realidad de la institución educativa en las siguientes áreas: autocontrol, autoestima y asertividad para mejorar la comunicación y la convivencia. Se recrean realidades escolares y familiares mediante musidramas, sociodramas, mimos. Expresiones artísticas como murales, artes plásticas y danzas.

1. Se socializará el proceso a los coordinadores académicos y directores de grupo a fin de plantear actividades extracurriculares en el colegio o en el Centro de Proyección Social de la UPB.
2. Se planteará cronograma de actividades para realizar el proceso.

6.3 Estrategias socio-comunicativa, cognitiva y emotiva para madres comunitarias del municipio de Piedecuesta

Han recibido apoyo académico por medio del Diplomado Estrategias Didácticas Dirigidas a la Primera Infancia, formación humana a través de seminarios, asesorías en el ámbito legal y apoyo psicológico en áreas pertinentes a la formación en niños de cero a cinco años.

Se plantea la necesidad de estructurar las siguientes estrategias:

- a. Realizar una segunda fase del Diplomado, con orientación eminentemente práctica, lúdica y pedagógica, orientado para trabajar con niños de cero a cinco años; de igual modo fortalecer el arte y construcción de materiales pedagógicos.
- b. Fortalecer la labor de las madres comunitarias creando un equipo de madres comunitarias donde reciban capacitaciones aplicadas a las diversas problemáticas de su entorno.
 1. Socializar el propósito del proyecto y plantear las estrategias a fin de lograr mayor interacción de trabajo mancomunado por barrios.
 2. Conformación de los equipos de trabajo, que tenga como eje fundamental la competencia comunicativa.
 3. Planteamiento de objetivos, metas y alcances de grupo.
- c. Generar acercamiento entre las madres comunitarias de forma intermunicipal (Girón, Floridablanca, la Mesa de los Santos), en

asocio con los planes y ofertas de la UPB y la Alcaldía. El proceso consistirá en:

1. Socializar el propósito del proyecto y plantear las estrategias a fin de lograr mayor interacción de trabajo mancomunado por municipios.
 2. Conformación de los equipos de trabajo.
 3. Planteamiento de objetivos, metas y alcances de grupo.
- d. La inteligencia emocional fortalece las relaciones e interacciones entre las madres comunitarias, los infantes y los padres usuarios; es así como se generan nuevas formas y expresiones de inteligencia emocional aplicada, mediante acciones lúdicas, artísticas y recreativas donde participe todo el hogar comunitario. La acción principal radica en convocar al sector (barrio) en los diferentes hogares para gestar trabajo en conjunto, exponiendo casos particulares en busca de una acción conjunta, en aras de lograr mejorar asertividad, autoestima y autocontrol.

6.4 Estrategias socio-comunicativa, cognitiva y emotiva para juntas de acción comunal del municipio de Piedecuesta

Con base en la estructura de Asojuntas y teniendo claro los planes de acción social y política, se podrán implementar las siguientes estrategias:

- a. Plantear un diplomado que responda a las necesidades sociales en función del entorno y permita acondicionar las competencias ciudadanas frente a la comunidad y el logro de los objetivos que se planteen en las juntas de acción Comunal. Como temas centrales estarían la comunicación, la participación ciudadana, competencias ciudadanas, entre otros.

- b. Solidificar estructuras sociales mediante la capacitación en proyectos de emprendimiento social. Realizar proyectos sociales con intereses comunes que permitan fortalecer la red interbarrios.
- c. En el ámbito de competencias ciudadanas establecer los mecanismos para la solución pacífica de conflictos, mediante la orientación de la ONU, a través de foros y seminarios en pro de políticas de paz y reconciliación.
- d. Apoyados en la historia académica desde Ingeniería Industrial, Psicología, Comunicación Social, Derecho y departamento de Formación Humanística, en el trabajo de Unidades Productivas en el acompañamiento y fortalecimiento a famiempresarios, realizar la estrategia de formación integral de seguimiento en cada barrio del famiempresario, para lo cual se tiene como fortaleza las actividades pedagógicas de núcleo integrador y los semilleros de investigación. Aprovechar que los líderes son escuchados en el concejo municipal y hacer la relación Estado (política), pueblo y UPB. La Universidad planteará la formación en las siguientes áreas:
 - 1. Formación humanística, empresarial, medio ambiente, liderazgo y competitividad.
 - 2. Plantear el cronograma y metas a lograr de común unión con las comunidades.
- e. La destreza y el manejo de la inteligencia emocional se convierten en un aval para la solución pacífica de problemas y conflictos sociales; los cuales se socializan mediante juego de roles, talleres vivenciales con el objetivo de mejorar las relaciones humanas, el ejercicio de la comunicación, procesos asertivos y el autocontrol. Esto hace necesario mejorar las habilidades para la puesta en común de las diferentes problemáticas sociales, a través de:
 - 1. Talleres para afrontar y confrontar ideas, problemáticas y necesidades, donde se aprenda a escuchar, dialogar de una manera atenta y reflexiva.
 - 2. Directrices del protocolo a través de las cuales puedan evidenciar y analizar las necesidades reales de la comunidad mediante una formación en liderazgo social; liderazgo creativo de intervención y ejecución de problemáticas sociales.

3. Reconocimiento de la realidad histórica de los barrios y a través de ello identificar las necesidades de la comunidad para el planteamiento de proyectos.

6.5 Red como mecanismo estratégico

Una de las herramientas que permite lograr una integración de las estrategias es la red logística articulada y centrada desde el Centro de Proyección Social (CPS).

El concepto parte de la funcionalidad de las cadenas de suministros y su concepción social sostenible, que se fundamenta en el desarrollo de las empresas y la concepción del Estado en la participación de las organizaciones, en la búsqueda por regular las reglas de actuación en lo que se refiere al enfoque social y sustentable. Por tanto, se adopta que la clave del cambio y sostenibilidad de las empresas se fundamenta en la concepción de identificar aliados estratégicos dentro de la cadena de suministros incluyendo los eslabones de la cadena (Sancha, Gimenez, & Sierra, 2016).

En el proceso de servicios a la sociedad es importante conocer los grupos de interés o *stakeholders*, con el propósito de poder identificar las fortalezas y debilidades en busca de una integración de esfuerzos para lograr una cadena de suministros de servicios de acuerdo con las necesidades del entorno. La empresa debe tener responsabilidad por sus proveedores frente a los grupos de interés, según lo manifestado por (Hartmann & Moeller, 2014), en consecuencia, la sustentabilidad se puede ver afectada por acciones no éticas de cada uno de los eslabones de la cadena de suministro, concordando con el trabajo de (Faruk, Lamming, Cousins, & Bowen, 2001).

Una cadena de suministro integral se puede definir, según (Bowersox, Closs, & Cooper, 2007), como una colaboración de varias empresas, en las cuales se debe considerar un sistema de flujos y restricciones de recursos representativos para lograr una ventaja competitiva; lo

anterior implica tener una actuación que permita el avance de una red efectiva y eficiente para las relaciones empresariales.

De acuerdo con (Coughlan, Anderson, Stern, & Ansary, 2001), el manejo de la cadena de suministro, tanto en producción como en servicios, debe identificar las actividades específicas en términos de las necesidades de liderazgo, grado de compromiso para la colaboración requerida por los integrantes de los diferentes canales y medios requeridos para mitigar los conflictos que se presenten en la relación de los eslabones de la cadena.

Los eslabones de la cadena de suministros en las empresas de servicios, según (Ghiani, Laporte, & Musmano, 2013), se deben visualizar con enfoque sistémico, teniendo en cuenta que las actividades funcionales no son los únicos factores que determinan el flujo de operaciones de materiales e información, sino que también se deben considerar la infraestructura, medios y talento humano para la ejecución de actividades.

La integración adecuada de los eslabones de la cadena de suministro en las empresas de carácter social, debe estar asociada al concepto de sostenibilidad, en las dimensiones económicas, ambientales y sociales, esta afirmación está sustentada en la publicación del autor (Elkintong, 1994).

Los autores (Awaysheh & Klassen, 2010) proponen su estudio la dimensión social en la sostenibilidad de la cadena de suministro conecta a la organización al proceso de soporte para la preservación y creación de habilidades y capacidades de colaboración a la sociedad, aspectos necesarios para el desarrollo integral de la cadena de suministro, los cuales conforman factores importante para el crecimiento en el ámbito social y sostenibles de cada organización.

Según (McKenzie, 2004) las capacidades de colaboración integral a una futura generación de personas se enfocan hacia el trabajo colaborativo para promover la salud, bienestar y soportar un tratamiento equitativo y democrático entre las comunidades que constituyen

cada eslabón de la cadena de suministro. De acuerdo con (Pullman, Maloni, & Carter, 2009) la sostenibilidad social se visualiza desde dos tipos de comunidades, una interna que se relaciona con los empleados o clientes internos de la empresa, y otra externa que hace referencia a las instituciones sociales y a la sociedad en general, partiendo de ello la empresa de servicios debe velar por un bienestar integral entre sus empleados y la comunidad local.

La concepción de una cadena de suministros de servicios sostenibles debe tener como foco central la medición social, considerando los factores referentes a las condiciones de trabajo de sus empleados y el reconocimiento social de los servicios que presta, según (Golini, Longoni, & Cagliano, 2014), amparado en las capacidades humanas y competencias ciudadanas.

En concordancia con Martín de Castro et al (2006), el reconocimiento social de los servicios que presta una organización debe incluir diferentes aspectos relacionados con las actividades que despliegan la empresa con los grupos interesados, para este caso en particular para los integrantes de la red, así como la visión y percepción de los grupos interesados en referencia a las actividades diarias planteadas por la organización para la comunidad.

La percepción anterior radica en la forma como se construyen las capacidades dinámicas de colaboración entre los grupos interesados. En el trabajo (Masteika & Cepinskis, 2015) se evidencia la oportunidad de lograr un crecimiento integral colaborativo de la cadena de suministro mediante la identificación de las necesidades del entorno y la visualización ante la dinámica de nuevos recursos y servicios que genera un alto nivel de competitividad en el sector; como consecuencia de lo anteriormente planteado, la búsqueda de cooperación entre los eslabones de la cadena recaen en las capacidades dinámicas de nuevos recursos y servicios para generar un alto nivel de competitividad en el sector; como resultado de dicha combinación y generación de relaciones estratégicas de los elementos constituyentes que conforman la cadena de suministro se fortalece el lazo entre los eslabones de la cadena que se esté conformando.

Según (Teece, 2007) la concepción de las capacidades dinámicas en una cadena de suministro permite a las empresas una mayor ventaja competitiva que se orienta al bienestar de la sociedad en un entorno cambiante. Sin embargo, las capacidades dinámicas que puede ampliar el vínculo entre elementos de la cadena, "deben poder establecer metas de creación de nuevos procesos, servicios, desarrollo, modificación y adaptabilidad de los recursos para satisfacer las necesidades de la sociedad actual" (Helfat & Peteraf, 2007, pág. 200).

Como consecuencia se debe considerar que el mejor resultado de las capacidades dinámicas de la cadena de suministro, en un sentido social, deben fortalecer las relaciones humanas y competencias ciudadanas. Lo anterior se basa en la concepción establecida en (Zahra, Sapienza, & Davidsson, 2006), donde la dinámica social de los grupos interesados permite establecer capacidades dinámicas en la cadena de suministro, las cuales pueden generar nuevas capacidades de acuerdo con las necesidades del tipo de producto o servicio al cual se orienta la organización y los grupos interesados.

6.5.1 Capacidades humanas y competencias ciudadanas de la comunidad en estudio

Las capacidades dinámicas que se presentan en la red logística de la comunidad estudiada se deben basar principalmente en las capacidades humanas entre todos los individuos que constituyen los grupos de interés. De acuerdo con Parellada (2005) las capacidades humanas se basan en la expansión y evolución de la sociedad, considerando las diferentes dimensiones de bienestar, como la esperanza de vida, la atención sanitaria primaria o los índices de alfabetización, las cuales son base fundamental del progreso humano promulgado por las Naciones Unidas.

En consecuencia, la teoría de capacidades en el contexto humano es una forma de intentar conjugar "el reconocimiento de algunos valores fundamentales, que pueden servir como criterio del desarrollo, y el respeto a los valores y las tradiciones locales" (Parellada, 2005, pág. 120).

De acuerdo con Nussbaum, dentro de la concepción del individuo social ante las capacidades humanas, se reconoce una clasificación de estas en capacidades de vida, capacidades de salud corporal, capacidades de integridad corporal, capacidades de los sentidos, imaginación y pensamiento, capacidad de emociones, capacidad de razón práctica, capacidad de afiliación, capacidad de convivencia con otras especies, capacidad recreativa y capacidad de control sobre el medio (Nussbaum, 2000).

Teniendo en cuenta lo anteriormente formulado, se puede establecer que las capacidades humanas en el ámbito de la integridad y bienestar social, según (Cepeda, 2004), deben promover al ciudadano en un entorno constructivista para que genere una transformación social entre todos los elementos que la conforman y hacen parte de la sociedad. Luego debe existir una interacción consensuada entre las capacidades humanas y las competencias ciudadanas.

Las competencias ciudadanas se fundamentan en “la formación integral del individuo que refleje la identidad del ser humano en su actuar en comunidad, generando un sentido de pertenencia y orientar al ciudadano en pro de la defensa y desarrollo de la promulgación de los derechos humanos” (Gómez, Bartoll, & Puig, 2013, pág. 38).

Se parte del hecho que las competencias ciudadanas transforman la forma de pensar del ser de manera lógica, consensuada en un sano respeto por la sensibilidad hacia los demás, justicia, libertad, autonomía y sentido de pertenencia ante la comunidad, “con capacidad de solucionar conflictos de forma pacífica a fin de lograr una sociedad participativa, democrática y receptiva hacia los demás” (Chaux, velasquez, & Lleras, 2004, pág. 87).

En este contexto, el surgimiento de redes de familia basado en el principio de las competencias ciudadanas, permite a la comunidad la posibilidad de mejorar las condiciones del entorno y tener la capacidad para interrelacionar a través del respeto por el trabajo conjunto. Todo esto con base en una nueva conceptualización de la familia como núcleo de esa ciudadanía.

6.5.2 Acciones de mejora en la comunidad

La propuesta de una red logística de colaboración entre los *stakeholders* que se integran a las actividades establecidas a partir del eje gestor de la red, permite visualizar algunos aspectos de mejora que se proponen a la comunidad. Inicialmente, se sabe que existe un nivel de impacto social frente a la dinámica de atención al ciudadano, la cual se traduce en los efectos o valoración del tratamiento o asesoría a la problemática planteada para el estudio. Lo anterior, conduce a establecer métricas de dicha valoración para evaluar el impacto de la entidad o nodo de la cadena de suministro frente a las instituciones gubernamentales, colegios públicos e instituciones que estructuran y rigen las políticas educativas y bienestar de los niños o adolescentes de la comunidad (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Comisarías de Familia).

Lo anterior se puede considerar como un enfoque de administración de proyectos que conduzca a mejorar el entorno social. De acuerdo con (Kerzner, 2013), las métricas de valoración o indicadores clave de desempeño (KPI's) permiten evaluar las dinámicas de los sistemas de operación, de servicio vinculados a la organización o a un proyecto.

Este enfoque permitirá establecer los factores de medición adecuados en el proceso de crecer y fortalecer las competencias ciudadanas, a partir de una red logística de servicios que mitigue las problemáticas presentes en la comunidad.

Adicionalmente, el enfoque investigativo debe constituirse en el pilar para la identificación, análisis y propuestas colaborativas para el mejoramiento de las competencias ciudadanas; por tal razón, la cadena de suministro de prestación de servicios de carácter social puede considerarse como una acción de mejoramiento logístico. Involucrar instituciones que absorban esta metodología permite ampliar la red logística de conocimiento y prestación de servicio, convirtiéndose en una conexión directa con redes de investigación nacionales e internacionales, que aporten a la investigación de corte social mediante acompañamiento y manejo de información de las diferentes actividades o metodologías empleadas para lograr con éxito la evolución de las comunidades.



7. Agradecimientos

A nuestra Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga y al Centro de Proyección Social Papa Francisco por ser el fundamento por más de 10 años de la Proyección de la Universidad y ser el aval para la actual investigación.

Al Ingeniero Rodrigo Suárez Jaimes y al Dr. Raúl Jaimes Hernández por su incondicional apoyo a los procesos requeridos, con las instituciones públicas que participaron en la presente investigación.

A la Alcaldía Municipal de Piedecuesta y la Secretaría de Educación por fortalecer los debidos procesos sociales, educativos y culturales en el municipio Piedecuesta, Santander.

A cada una de las comunidades educativas en la representación administrativa, grupo de docentes, estudiantes y padres de familia.

A cada una de las madres comunitarias que participaron de manera activa en el proceso de investigación.

A las Juntas de Acción Comunal (Asojuntas) por su participación y colaboración en la investigación.

A los estudiantes convocados de Ingeniería Industrial, Psicología, Comunicación Social y Derecho que apoyaron académicamente el proceso de la investigación.

A nuestros docentes UPB, quienes gentilmente realizaron revisiones y aportes al proceso de construcción de la investigación en las área de Psicología, Comunicación Social, Derecho e Ingeniería Industrial.

Finalmente, agradecemos a las Facultades de Ingeniería Industrial, Psicología, Comunicación Social, Derecho y al Departamento de Formación Humanista por el apoyo a la presente investigación.

8. Referencias

- Alzina, R. B., & Escoda, N. P. (2007). *Las competencias emocionales*. UNED.
- Aristóteles. (2014). *Ética a Nicómaco* (Vol. libro II). Editorial Alianza.
- Ashley, B., & O'Rourke, K. (2000). *Cuidado ético asistencial*. Editorial Biblioteca Orden PP dominicana.
- Awaysheh, A., & Klassen, R. D. (2010). The impact of supply chain structure on the use of supplier socially responsible practices. *International Journal of Production Management*, 30(12), 1246-1268.
- Barth, F. (1976). *Modelo de organización social y cultural*. Fondo de Cultura Económica.
- Batson, C. D. (2011). *Altruism in Humans*. Oxford University Press.
- Baumann, G. (2001). *Enigma multicultural*. Editorial Paidós.
- Bloom, A. (1989). *El cierre de la mente moderna*. Editorial Barcelona, Plaza y Janes.
- Bollnow, O. (1950). *Existencialismo y ética*. Universidad Nacional de Cuyo.
- Bowersox, D., Closs, D., & Cooper, M. (2007). *Administración y logística en la cadena de suministros*. Mc Graw Hill.
- Buarque, C. (2005). *Admirable mundo actual*. Editorial Lumen Humanitas.
- Carrithers, M. (2010). *¿Por qué los humanos tenemos cultura?* Editorial Alianza.
- Castañeda, Y. (2012). Saberes y conocimiento en la educación. Un rastreo por los informes de la Unesco. *Educación y ciudad*, 23-32.
- Cepeda, M. J. (2004). Ciudadanía y Estado social de derecho. *Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas*. Bogotá D.C.
- Coughlan, A., Anderson, E., Stern, L., & Ansary, E. (2001). *Marketing Channels* (Six Edition). Prentice Hall.
- Chaux, E. (2004). Competencias ciudadanas en el aula. *Semana*.
- Chaux, E., Velásquez, A. J., & Lleras, M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Universidad de los Andes.
- Chomsky, N. (1975). *Por razones de Estado*. Editorial Ariel.
- De Hipona, A. (1976). *La amistad* (Fr Teófilo Viñas Román OSA). Editorial Agustiniiana.
- Delors, J. (1997). La educación o la utopía necesaria. *La educación encierra un tesoro. Correo de la UNESCO*. (9-27).

- Díaz de Rada, A. (2010). *Cultura antropológica y otras tonterías*. Editorial Trotta Madrid.
- Elkintong, J. (1994). Towards the sustainable corporation: win-win-win business strategies for sustainable development. *California Management Review*, 36(2), 90-100.
- Enrique, C., Juanita, L., & Ana, V. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Uniandes.
- Faruk, A. C., Lamming, R. C., Cousins, P. D., & Bowen, F. E. (2001). Analyzing, mapping, and managing environmental impacts along supply chains. *Journal of Industrial Ecology*, 5(2), 13-36.
- Fromm, E. (2003). *El humanismo como utopía real*. Hardcover.
- Ghiani, G., Laporte, G., & Musmano, R. (2013). *Introduction to Logistic Systems Management* (Second Edition ed.). Jhon Wiley and Sons.
- Gillin, & Gillen. (1961). *Sociología Cultural*. Editorial Sellos.
- Golini, R., Longoni, A., & Cagliano, R. (2014). Developing sustainability in global manufacturing networks: the role site competence on sustainability performance. *International Journal of Production Economy*, 147, 448-459.
- Gómez, J., Bartoll, O. C., & Puig, M. M. (2013). La adquisición de la competencia social y ciudadana en la universidad mediante el aprendizaje-servicio. Un estudio cuantitativo y cualitativo en el ámbito de la educación. *Revista internacional de educación para la justicia social*, 2(2), 89-108.
- Hamann, J. R. (2018). *Memorias socráticas*. Editorial Herminia Editores.
- Hartmann, J., & Moeller, S. (2014). Chain liability in multitier supply chains? Responsibility attributions for unsustainable supplier behaviour. *Journal of Operational Management*, 32, 281-294.
- Hartmann, J., & Moeller, S. (2014). Responsibility attributions for unsustainable supplier behaviour. *Journal of operational management*, 281-294 vol 32.
- Helfat, C., & Peteraf, M. (2007). The dynamic resource-based view: capability lifecycles. *Strategic Management Journal*, 24, 997-1010.
- Hellriegel, D., & Slocum, J. (2004). *Comportamiento organizacional*. Thompson Learning.
- Hume, D. (2005). *Tratado sobre la naturaleza humana*. Editorial Tecnos.
- Kant, E. (2011). *La ilustración*. Editorial Alianza.
- Kerzner, H. (2013). *Project Management Metrics, KIPs, and Dashboards: A guide to measuring and monitoring project performance*. John Wiley & Sons.

- Klassen, R. D., & Vereecke, A. (2012). Social issues in supply chains: capabilities link responsibility, risk (oportunidad), and performance. *International Journal of Production Economy*, 140(1), 103-115.
- Kroeber, A., & Kluckhohn, C. (2011). Concepto de cultura. *Serie antropológica cultural*. Teresa del Valle.
- Lowie, R. (1972). *Sociedad primitiva*. Amorrortu, biblioteca de filosofía y religión.
- Martín de Castro, G., Navas-López, J., & López-Sáez, P. (2006). Business and social reputation: exploring the concept and main dimension of corporate reputation. *Journal of Business Ethics*, 63, 361-370.
- Masteika, I., & Cepinski, J. (2015). Dynamic Capabilities in Supply Chain Management. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 213, 830-835.
- McKenzie, S. (2004). *Social Sustainability: towards some definitions*. Hawke Research Institute, University of South Australia. Magill.
- Mendoza, A., Solano, C., Palencia, D., & García, D. (2018). Aplicación del proceso de jerarquía analítica (AHP). *Revista chilena de ingeniería*, 348-360.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. *Cartilla 1 Brújula programa de competencias ciudadanas*.
- Ministerio de Educación y Ciencia Real. (2006). Enseñanza media para la educación primaria. *BOE N.º 293*.
- Ministerio de Educación. (2006). *Estándares básicos de competencias*. Ministerio de Educación.
- Moncada, C., & Mejía, C. A. (2004). La creatividad como estrategia de intervención educativa en los conflictos escolares. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 2(2), 187-201.
- Morín, E. (2000). Siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. *Familia y escuela. Estrategia para promover competencias ciudadanas*.
- Nacional, P. M. (2003). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Ascofade (Asociación Colombiana de Facultades de Educación).
- Nussbaum, M. (2000). *Women and Human Development*. Cambridge University Press.
- Ostwald, K. (2014). *El humanismo y la verdad*. Editorial Alianza.
- Parellada, R. (2005). Capacidades humanas y antropología filosófica. Debate sobre las antropologías. *Thémata* (35), 481-486.
- Plutarco. (2000). *Consejos políticos para gobernar bien*. Traducción Jose García López. Editorial Siruela.

- Pullman, M., Maloni, M., & Carter, C. (2009). Food for thought: motivations to adopt sustainability practices and perceived outcomes. *Journal of Supply Chain Management*, 45(4), 38-54.
- Raymond, W. (1980). *Teoría Cultural*. Editorial Península Barcelona.
- Rey Villamizar, Martha Lucía; Lacera Cortés, Ivonne; Muñoz, Tatiana; Quintero, Gustavo; Bohórquez, Giovanni; Suarez, Rodrigo; Jaimes, Raúl; Villamizar León, Maryory. (2014). La interdisciplinariedad como estrategia para el incremento de la productividad en las famiempresas. *IX Encuentro Nacional de Prácticas. "Nuevas tendencias en competencias y profesional"*. Universidad del Magdalena, Santamarta.
- Rey, M. L., Quintero, G., Villamizar, M., & Gonzalez, O. (2016). *Sistema de familia en red como herramienta para fortalecer competencias ciudadanas en el municipio de Piedecuesta, Floridablanca*.
- Roméu Escobar A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua*. Pueblo y educación.
- Saaty, T. L. (1980). *The analytic hierarchy process* (AHP). McGraw-Hill
- Sancha, C., Giménez, C., & Sierra, V. (2016). Achieving a socially responsible supply chain through assessment and collaboration. *Journal of Cleaner Production*, 112, 1934-1947.
- Skinner, B. F. (1987). *Reflexiones sobre conductismo y sociedad*. Ediciones Martínez Roca.
- Sócrates. (2012). *Apología socrática*. Ediciones síntesis de análisis literario.
- Teece, D. (2007). Explicating Dynamic Capabilities: The nature and micro-foundations of (sustainable) enterprise performance. *Strategic Management Journal*, 28, 1319-1350.
- UNESCO. (2011). El humanismo una nueva idea. *El correo de la UNESCO*, 16-18.
- Universidad Pontificia Bolivariana (septiembre de 2016). Centro de Proyección Social-Bucaramanga. <https://bit.ly/3Esm7qW>
- Universidad Pontificia Bolivariana. (2005). *Proyecto Institucional*. Medellín: UPB.
- Villamizar León, M. P., Ayala Atuesta, K. L., Rey Villamizar, M. L., González Casallas, O. F., & Quintero Mejía, J. G. (2016). Aplicación de metodología proceso de jerarquía analítica (PJA), como apoyo en la elección de estrategias para el fortalecimiento de competencias ciudadanas, en el municipio de Piedecuesta-Santander, Colombia. *Congreso Latino-Iberoamericano de Investigación Operativa*.

- Villamizar, M., Rey, M., González, O., Quintero, J., & Suárez, R. (2016). Evaluación de los niveles de las competencias ciudadanas en el municipio de Piedecuesta-Santander utilizando herramientas Multivariantes. *XXVI Simposio Internacional de Estadística*.
- Weber. (2014). *Sobre concepto de cultura*. Fondo de Cultura Económica.
- White, L. (2000). *La energía y evolución de la cultura*. Anagrama.
- Wulf, C. (2004). *Antropología de la educación*. Editorial Idea Books.
- Zahra, S. A., Sapienza, H. J., & Davidsson, P. (2006). Entrepreneurship and dynamic capabilities: a review, model and reserach agenda. *Journal of Management Studies*, 43, 917-955



9. Anexos

Anexo 1. Cuestionario sobre competencias ciudadanas comunicativas en familias del municipio de Piedecuesta

Género _____ Edad _____

Estrato _____ Grado _____

Colegio _____

Estuvo en la primera infancia contacto con madres comunitarias.
(contestar sí o no) _____

1. Manuel es estudiante de 5° y siempre que llega a su casa desea contarle a su madre todo lo sucedido en la escuela durante el día, pero ella tiene una jornada de trabajo muy pesada y cuando se encuentran, ella está muy cansada. Es por esto que:
 - a. Ella se queda dormida, por esta razón, Manuel no continúa hablando.
 - b. Ella piensa que el tema tiene poca importancia pero aun así se interesa por escucharlo.
 - c. Aunque ella está muy cansada, lo escucha atentamente y reconoce la importancia que tiene para su hijo que ella lo escuche.
 - d. Le dice que no tiene tiempo para escucharlo, que hablan después.

2. Daniela le gusta sentarse siempre en el mismo lugar a la hora de almorzar. Un día Mariana, su hermana menor, se sentó en su lugar y además la insultó, lo cual le causó un gran disgusto a Daniela. ¿Cómo esperaría que actúe Daniela ante la ofensa?
 - a. Que se retire y no le diga nada a su hermana.
 - b. Que hable con ella, frenando a la ofensa, pero sin recurrir a la violencia.
 - c. Que le responda agresivamente.
 - d. Que la golpee para hacerse respetar.

3. Martín y Mateo son compañeros de segundo de primaria. Una tarde durante el descanso, Martín agredió a Mateo porque él no le quiso prestar un carro con el que jugaba. Al día siguiente, se citaron a los padres de los dos niños. El padre de Mateo llegó disgustado porque su hijo fue agredido. ¿Ante esto el padre debería?:
- Descargar su rabia con la profesora por no estar pendiente de los niños.
 - Reclamarle de manera altanera al papá de Martín la falta de educación de su hijo.
 - Decirle a su hijo, frente a los miembros de la reunión, que tiene que defenderse, que no se puede dejar pegar.
 - Expresar su molestia sin agredir a los otros y escuchar las explicaciones del hecho, llegando a un compromiso de no repetición del incidente por parte de los niños.

CUESTIONARIO A

4. Sandra le ordena a su hija que tiene que lavar la loza. Ella se pone brava y se dirige a la cocina de mala gana. Sandra se enoja y la regaña reprochándole que no le ayuda en las cosas de la casa. Durante la discusión, su hija le dice que se tranquilice, que ella va a realizar la tarea. ¿Por qué Sandra interpretó que su hija no la quería ayudar?
- Porque la gritó diciéndole que no la lavaría.
 - Porque con su actitud demuestra no querer lavar la loza.
 - Porque no se alegró al escuchar la orden de su madre.
 - Porque se retira a su habitación haciendo caso omiso a lo ordenado.
5. La madre y el padre de Erika, una niña de 15 años, no quieren dejarla ir a la fiesta de cumpleaños de su mejor amiga, porque dicen que está muy chiquita. Ella los quiere convencer, pero ellos:
- Le dicen que no moleste, que no va y ¡punto!
 - No le hablan, ni le dan explicaciones, solo le dicen que es una orden y tiene que cumplirla.

- c. Le pegan por no obedecer la orden de no ir y querer convencerlos.
 - d. Le explican que les da miedo dejarla salir porque en la calle hay muchos peligros y no quieren que nada malo le pase.
6. El papá de José no le presta el carro porque no le gusta que maneje cuando sale con sus amigos. José al escuchar la respuesta de no prestárselo:
- a. Le dice de buena manera que no le gusta que desconfíe de él, que es responsable y que debería prestarle el carro, pues no hay de qué preocuparse.
 - b. Se pone bravo y le contesta en forma grosera.
 - c. Coge las llaves sin permiso y se va.
 - d. Se va muy disgustado y ni le dirige la palabra al papá.

Cuestionario A

Encuesta sobre competencias ciudadanas emocionales en estudiantes del municipio de Piedecuesta, Santander

Género _____ Edad _____

Estrato _____ Grado _____

Colegio _____

Estuvo en la primera infancia contacto con madres comunitarias.
(contestar sí o no) _____

1. Laura está brava porque se enteró que su amigo Daniel habló mal de ella. ¿Qué debería hacer Laura ante esta situación?:
 - a. No hablarle nunca más a Daniel porque la hizo sentir mal con sus comentarios.
 - b. Como Laura está muy brava, debe aprender a calmarse para no agredir a Daniel.
 - c. Respirar profundo y tomarse un tiempo para no explotar de la rabia con Daniel
 - d. Dialogar con Daniel sobre lo sucedido para no sentir tanta rabia.

2. Juan, al salir de su colegio observa que algunos de sus compañeros están golpeando a Mateo por no haberles entregado el dinero que ellos le pidieron ¿Qué debería hacer Juan?
 - a. Sentirse triste pues no le parece justo que estén golpeando a Mateo.
 - b. Consolar a Mateo y acompañarlo a su casa.
 - c. Por medio del diálogo, impedir que sigan golpeando a Mateo.
 - d. Observar la pelea para ver quién gana.

3. María conoce los estudiantes que le robaron a Carlos el dinero de su mesada, pero no sabe qué hacer pues tiene miedo de que le hagan algo. ¿Qué debería hacer María?

- a. Controlar el miedo y contarles a sus padres lo sucedido para que le den una solución.
 - b. Quedarse callada y no decir nada por miedo a que le hagan daño.
 - c. Respirar profundo para controlar el miedo e intentar convencer a sus compañeros de devolver las cosas.
 - d. Avisar a los directivos del plantel para que juntos propongan una solución a este tipo de problemas.
4. Hace unos días, Juliana le contó a una amiga, que Angie le estaba escribiendo comentarios negativos en sus fotos de Facebook. ¿Qué cree que la amiga de Juliana debería hacer?
- a. Apoyarla y recomendarle que ignore esos comentarios, bloqueándola de Facebook.
 - b. Ir a denunciar ante las autoridades correspondientes la situación para que intervengan.
 - c. Escribir los mismos comentarios en las fotos de Angie.
 - d. Buscar apoyo con el padre y la madre de Juliana para que ayuden a solucionar la situación.

CUESTIONARIO B

5. Oscar, Juan y Paula, son muy amigos y no obedecieron la orden del maestro de hacerse en diferentes grupos, lo que generó una pelea en el salón de clase con Esteban y Francisco, a los cuales insultaron e ignoraron. ¿Cómo deberían reaccionar Esteban y Francisco?
- a. Exigir respeto a sus compañeros, explicando que es necesario obedecer al profesor.
 - b. Calmarse, ignorar lo dicho y esperar que el docente solucione el problema.
 - c. Dialogar con sus compañeros para llegar a un acuerdo y proponérselo al docente.
 - d. No dejarse, insultando e ignorando de la misma manera a sus compañeros.

6. Camila es la personera de su colegio y está preocupada por el acoso escolar que se evidencia a ciertos estudiantes. Para disminuir y prevenir el *bullying*, propone algunas soluciones. ¿Cuál de ellas considera que es la adecuada?
 - a. Expulsar a todos los alumnos que estén acosando a sus compañeros
 - b. Hablar con los estudiantes que están acosando a sus compañeros para entender la situación.
 - c. Conversar con los estudiantes para llegar a acuerdos frente a esta problemática.
 - d. Realizar talleres que promuevan una sana convivencia entre todos los alumnos.

7. Viviana le pide prestado los cuadernos a Daniela para copiar la tarea, pero Daniela no se los presta y por eso Viviana decide romperlos ¿Cuál cree que sería la respuesta adecuada de Daniela?
 - a. Alejarse por un momento y después hablar con Viviana cuando esté más tranquila.
 - b. Calmarse por lo sucedido, para no responder agresivamente con Viviana.
 - c. Desahogarse con una compañera y acusar a Viviana con los profesores
 - d. Insultar a Viviana y hacerle lo mismo con sus cuadernos, para que no vuelva a suceder esta situación.

8. La profesora de español dejó olvidados los exámenes sobre su escritorio y varios estudiantes los cogieron, los fotocopiaron y los repartieron. ¿Qué debería hacer el monitor del salón?
 - a. Sugerir a la docente que modifique los parciales por haberlos dejado en el escritorio.
 - b. Hacer Pacto de silencio hasta las últimas consecuencias.
 - c. Convencer a sus compañeros de contarle a la profesora lo sucedido y ofrecer disculpas.
 - d. Sentirse triste por saber que la profesora se va sentir igual.

9. El señor que vende caramelos a la entrada del colegio, de forma camuflada vende droga. El celador se da cuenta pero tiene miedo de que le haga algo si llega avisar ¿Qué actitud debe tomar?
- Controlar el miedo y pensar en la mejor solución para evitar la venta de drogas ilegales.
 - Avisar a las directivas de la Institución educativa para que inicien el proceso pertinente en este caso.
 - No comunicar la situación por miedo a que el vendedor tome represalias contra él.
 - Avisar a los estudiantes del riesgo que corren al comprarle a ese señor.

CUESTIONARIO B

10. En la clase de Ética se realizó una exposición a cerca de los símbolos patrios y al final de la misma Rosa rompió el escudo y la bandera que los compañeros habían hecho en acopar. ¿Qué actitud debe tener sus compañeros con Rosa?
- Ignorar la situación, pues los estudiantes ya se acostumbraron a los comportamientos de Rosa.
 - Contar hasta diez para que cada uno se tranquilice y puedan pensar en una solución. Ignorar la situación, pues los estudiantes ya se acostumbraron a los comportamientos de Rosa.
 - Avisar a la docente para que solucione la situación, en lugar de responder agresivamente.
 - Dialogar con Rosa y exigir que realice nuevamente y en acopar el escudo y la bandera que con tanto esfuerzo construyeron.
11. Iván es un joven con discapacidad física y recibe maltrato verbal de sus compañeros por la manera como camina, ¿Qué debería hacer Iván?
- Tranquilizarse para no responder de la misma manera porque incrementaría el problema.

- b. No dejarse afectar por los comentarios negativos de sus compañeros.
 - c. Rechazar este tipo de comentarios y crear un grupo que apoye a las personas con algún tipo de discapacidad.
 - d. Insultar y golpear a los compañeros que lo molestan.
12. Camilo es nuevo en el colegio y ha sido rechazado en varias ocasiones por sus compañeros de clase por considerarlo "afeminado", debido a que pasa más tiempo con sus compañeras. ¿Cómo actuaría usted si presenciara esta situación?
- a. Realizar una campaña sobre la aceptación de la diferencia y el respeto hacia aquellas personas que son distintas a mí.
 - b. Ser indiferente porque no soy yo a quien ofenden.
 - c. Hablar respetuosamente con los compañeros para que no lo molesten más.
 - d. Brindar mi amistad a Camilo porque comprendo lo que siente frente a esta situación.

Cuestionario B

Encuesta de cultura ciudadana Piedecuesta, Santander

La presente encuesta está centrada en identificar EL CONOCIMIENTO relacionado con las competencias ciudadanas en estudiantes del municipio de Piedecuesta, Santander. La información aquí recopilada, es de extrema confidencialidad y solo será utilizada con fines académicos. Teniendo en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas, agradecemos su participación, colaboración y sinceridad.

Género _____ Edad _____

Estrato _____ Grado _____

Colegio _____

Estuvo en la primera infancia contacto con madres comunitarias.
(contestar sí o no) _____

Convivencia y paz

PREGUNTA	En total desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	En total acuerdo
1. Las normas del manual de convivencia son claras y se aplican adecuadamente.					
2. El salón de clase es un espacio de tolerancia y respeto.					

Participación y responsabilidad democrática

PREGUNTA	En total desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	En total acuerdo
3. La convivencia se basa en el respeto por las normas del manual de convivencia.					
4. Denunciar el daño de los bienes del colegio hace parte de mi responsabilidad escolar.					

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

CUESTIONARIO C

PREGUNTA	En total desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	En total acuerdo
5. Guardo silencio ante una situación negativa, que afecte la sana convivencia del salón.					
6. Las opiniones, ideas o creencias de las demás personas se respetan aunque no coincidan con mis opiniones, ideas o creencias.					

Cuestionario C

El primer cuestionario fue creado para medir la actitud que tiene el participante con cada una de las dimensiones que engloban el concepto de cultura ciudadana, mientras que el segundo está orientado al comportamiento o acciones que ha realizado en estos aspectos. Es importante resaltar que cada ítem está enumerado para facilitar su relación con el ítem de la segunda prueba y así mismo, con la descripción que se da a continuación de cada dimensión.

Fomentar la cultura ciudadana

El cuestionario de cultura ciudadana se creó teniendo en cuenta la importancia que tiene su medición en los ciudadanos, ya que se pueden analizar sus actitudes y comportamientos teniendo como base los derechos y deberes. El propósito del mismo es crear estrategias o programas que fortalezcan aquellas habilidades que evidencien debilidad como: la capacidad de concertar y cumplir acuerdos. Si existe en la comunidad **confianza, si son tolerantes, si son solidarios, si está afincada entre ellos la cultura de la legalidad y si pierde terreno la “cultura del atajo”** (trampas, dinero fácil, justicia por mano propia, corrupción, etc.), sus conflictos podrían reducirse considerablemente. Además, el sistema de justicia ganaría en eficiencia al tener la posibilidad de concentrarse en los casos en los cuales no es posible la resolución legal y por mutuo acuerdo de las diferencias.

Dimensiones que miden la cultura ciudadana

Actitud hacia la ley: solo una tercera parte de los bogotanos siente admiración, gusto o está de acuerdo frente a la ley. Así mismo, se justifican algunas transgresiones de las normas cuando: es la única manera de alcanzar los propios objetivos, es provechoso económicamente, es la única manera de ayudar a la familia y es lo acostumbrado.

1. **Acuerdos:** existe un significativo porcentaje (13.2%) de colombianos que prefieren usar la violencia que llegar a una negociación.
2. **Solidaridad:** la mayoría de los colombianos cree que alguien los puede ayudar cuando tienen problemas (87.4%) y que pueden esperar ayuda principalmente de parientes y amigos y, en una escala que se reduce progresivamente, de los vecinos, de la sociedad en general y de su sitio de trabajo. En algunas comunidades la mayor parte de los ciudadanos dice haber presenciado pocos actos de solidaridad en su ciudad.
3. **Tolerancia:** respeto por la diferencia entre los ciudadanos. El 20% de los bogotanos considera que los derechos que tienen que ver directamente con la tolerancia son: libre desarrollo de la personalidad, la igualdad ante la ley, la libertad de conciencia y la libre expresión. En cuanto al grado de discriminación en grupos sociales se evidencia una forma de control social y rechazo a grupos al margen de la ley.
4. **Confianza interpersonal y en las instituciones:** en términos generales, los niveles de confianza entre las personas, en la familia, entre los amigos, vecinos, desconocidos e instituciones del estado son bajos.
5. **Seguridad ciudadana:** un poco menos de la mitad de la población de Bogotá percibe que su ciudad es insegura (42.5%), debido a los constantes actos delictivos que se presentan, principalmente atraco callejero y hurto a residencias. Los recursos entre los que menos se utiliza para combatir la delincuencia es denunciar ante las autoridades pues en algunos casos le puede "costar la vida" al ciudadano.

Esta información correspondiente a las definiciones se obtuvo del siguiente artículo del Ministerio de Educación:

Ministerio de Educación. (Sin Fecha). Fomentar la cultura ciudadana. Recuperado de:

- http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-95980_archivo_pdf24.pdf

Encuesta a docentes

1. Comunicativa: responsabilidad social. Escucha activa. Calle El entorno social del barrio, impacta al colegio en su función educativa.
 - Ruido de vendedores ambulantes.
 - Problemas de inseguridad en el sector.
 - Peleas callejeras.
 - Microtráfico.
 - Desorden del tráfico vehicular.
2. Emotiva, convivencia y paz. Manejo de soluciones. Calle las peleas a la salida del colegio se dan específicamente por:
 - Pandillas
 - Microtráfico.
 - Fronteras invisibles.
 - Sentimientos de noviazgo.
 - Bullying.
3. Id de valores, comunicativa. Asertividad. Familia el padre de familia reacciona de manera altanera enfrentando a los maestros por:
 - Chismes entre alumnos.
 - Por la forma de calificar del docente
 - Porque el colegio no hace nada
 - Maltrato por parte del profesor
 - Porque no entiende a los muchachos.
4. Responsabilidad social y civil. Emotiva. Manejo de emociones. Colegio la labor docente se ve afectada por:
 - Desinterés de la familia.
 - Políticas gubernamentales.
 - Desmotivación del docente.

- Desmotivación del estudiante.
- Falta de implementos e infraestructura para la labor del docente.

5. Convivencia y paz. Emotiva. Empatía. Familia cómo considera que es vista la labor docente por la familia:

- Como un formador en valores, principios y competencias ciudadanas.
- Como el que enseña.
- Como el cuidador de los muchachos.
- Como el sustituto de los padres.
- Como modelo o ejemplo.

6. Identificación de valores. Emotiva. Identifico mis emociones. Colegio cómo percibe el estudiante la labor docente:

- Algo sin sentido.
- Algo importante para la vida.
- Encargados del proceso: enseñanza aprendizaje.
- Valorados por su función social.
- No encontraron nada más que hacer.

7. Comunicativa. Comunicación no verbal. Colegio qué características aprecia en la convivencia entre docentes

- Hay compromiso frente a responsabilidades escolares.
- Se valoran ideas y opiniones de los compañeros.
- Hay indiferencia por la labor del compañero.
- Existe reconocimiento frente a las jerarquías establecidas en el colegio.
- Hay estímulo y reconocimiento ante propuestas pedagógicas novedosas por parte de los compañeros

8. Capacidad argumentativa. Emotiva. Calle qué actitud asume el docente ante las problemáticas del entorno del colegio.

- Indiferencia.
- Asume el rol de docente fuera de la institución.
- Da parte a la autoridad escolar
- Toma evidencia física de lo sucedido.
- Da parte a la autoridad policial.

9. Qué tipo de relación existe entre familia y calle. FAMILIA. COMUNICATIVA.

- Ninguna.
- La calle afecta positivamente la familia.
- La calle afecta negativamente la familia
- La familia impacta positivamente la calle.
- La familia impacta negativamente la calle.

Encuesta de cultura ciudadana

Piedecuesta, Santander

La presente encuesta está centrada en identificar la apropiación de cultura ciudadana en docentes del municipio de Piedecuesta, Santander. La información aquí recopilada, es de extrema confidencialidad y solo será utilizada con fines académicos.

Teniendo en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas, por favor, responda con sinceridad. Agradecemos su valiosa colaboración. A continuación se presentan situaciones de la vida cotidiana junto a algunos factores que inciden o promueven dicha situación, para cada caso se debe ordenar jerárquicamente los factores según su incidencia siendo el número 1 el menos importante, siendo 5 el más importante.

Género _____ Edad _____
Estrato _____ Grado _____
Experiencia como docente.(en años) _____
Nombre de su Colegio _____

1	El entorno social del barrio impacta al colegio en su función educativa por	El ruido de vendedores ambulantes	Los problemas de inseguridad en el sector	Las peleas callejeras.	El micro tráfico	El desorden del tráfico vehicular
2	Las peleas a la salida del colegio se dan específicamente por	Las pandillas	El micro tráfico	Las fronteras invisibles	Conflictos entre novios.	El bullying
3	El padre de familia reacciona de manera altanera enfrentando a los maestros por	Chismes entre alumnos	La forma de calificar del docente	La negligencia del colegio al no hacer nada por su(s) hijo(s)	El maltrato por parte del profesor	El no entendimiento a los muchachos
4	La labor del docente se ve afectada por	El desinterés de la familia	Las políticas gubernamentales	La desmotivación del docente	La desmotivación del estudiante	La falta de implementos e infraestructura que permitan desarrollar mejor la labor del docente.
5	En su opinión, la familia considera al docente	Como un formador en valores, principios y competencias ciudadanas.	Como el que enseña.	Como el cuidador de los muchachos	Como el sustituto de los padres	Como modelo o ejemplo

6	Como percibe el estudiante la labor docente	Ve esa profesión como algo sin sentido	La ve como algo importante para la vida.	Considera que los docentes son los encargados del proceso enseñanza aprendizaje.	Piensa que los docentes son valorados por su función social.	Considera que los que son docentes no encontraron nada más qué hacer.
7	Qué características aprecia en la convivencia entre docentes	Hay compromiso frente a responsabilidades escolares	Se valoran ideas y opiniones de los compañeros.	Hay indiferencia por la labor del compañero	Existe reconocimiento frente a las jerarquías establecidas en el colegio.	Hay estímulo y reconocimiento ante propuestas pedagógicas novedosas por parte de los compañeros
8	Qué actitud asume el docente ante las problemáticas del entorno del colegio	Indiferencia	Asume el rol de docente fuera de la institución	Da parte a la autoridad escolar	Toma evidencia física de lo sucedido.	Da parte a la autoridad policial.
9	Qué tipo de relación existe entre familia y calle	Ninguna	La calle afecta positivamente la familia.	La calle afecta negativamente la familia	La familia impacta positivamente la calle.	La familia impacta negativamente la calle

Encuesta madres cabeza de familia

Encuesta sobre competencias ciudadanas comunicativas en madres comunitarias del municipio de Piedecuesta, Santander

1. Ofelia, la madre de Camila, ha sido citada a varias reuniones pero no asiste alegando falta de tiempo y que Diana, la madre comunitaria, debe encargarse de cualquier problema con Camila. ¿Qué debe hacer Diana?
 - a. Obligar a Ofelia a venir, amenazando con el retiro de Camila del programa.
 - b. Pedirle a Camila que convenza a su madre de venir al día siguiente.
 - c. Recordar la importancia que tienen los padres en la educación de sus hijos.
 - d. Buscar otra madre comunitaria que pueda recibir a Camila.

2. Cotidianamente, Mario recoge a su hijo Diego sin haber terminado la jornada ¿Qué debería hacer la madre comunitaria?
 - a. Aceptar que recojan al niño en cualquier horario, pues el papá tiene la libertad de decidir los asuntos de su hijo.
 - b. Hacer entender al papá lo negativo que puede ser esto para la formación de su hijo.
 - c. Evitar que el padre se lleve al niño en horarios no correspondientes.
 - d. Advertir con no volver a recibir al niño.

3. Pedro es un niño activo y feliz cuando está en el hogar comunitario, pero cuando llegan a recogerlo se queda callado y mira al suelo ¿Que debería hacer la madre comunitaria?
 - a. Hacer caso omiso a la situación pues no debe meterse en la forma en que los padres educan a sus hijos.

- b. Hablar con Pedro sobre el ambiente familiar en su hogar y cómo se siente al respecto.
 - c. Hablar con las autoridades.
 - d. Hablar con las madres comunitarias
4. Juanito presenta un comportamiento agresivo con sus compañeros al momento de compartir algún juguete. Carolina, la madre comunitaria, ha intentado comentárselo a sus padres, pero ellos responden de forma grosera que eso es responsabilidad de Carolina. ¿Qué debería hacer ella?
- a. No volver a recibir a Juanito, si su comportamiento no cambia.
 - b. Responder de manera agresiva, argumentando que no es responsabilidad de las madres comunitarias.
 - c. Dialogar con los padres acerca del comportamiento de su hijo.
 - d. No hacer nada al respecto.
5. María, la madre comunitaria, está preocupada por la ausencia de Carla. Decide hablar con sus padres quienes la ignoran y hacen mala cara cuando les habla del tema. ¿Cómo debe reaccionar María?
- a. Seguir intentando hablar con los padres sin obtener respuesta alguna.
 - b. Mirar a los padres de Carla de manera acusatoria y no hacer comentarios al respecto.
 - c. Después de varios días, citarlos esperando que la situación haya sido comprendida.
 - d. Acusar a los padres de no preocuparse por el bienestar y desarrollo de su hija.
6. Alberto está cansado de que su compañero Juan lo moleste todos los días. Por tal motivo, un día se golpean. ¿Qué debería hacer la madre comunitaria?
- a. Suspender a los niños.
 - b. Sin preguntar nada, gritar y regañar a Alberto por su comportamiento.

- c. Dialogar con los niños acerca de lo sucedido para llegar a una solución.
 - d. Decirle a Alberto que está bien, que no se deje de nadie, sin importar lo que pueda opinar Juan acerca de lo sucedido
7. Carlos le tiene envidia a su compañero Víctor por sus juguetes y un día decide dañarlos. ¿Qué debería hacer la madre comunitaria?
- a. No volver a recibir a Carlos, si su comportamiento no cambia.
 - b. Regañar a Carlos y quitarle uno de sus juguetes para dárselo a Víctor.
 - c. Dialogar con Carlos y Víctor para que aprendan a compartir sus juguetes y disfrutar del juego.
 - d. No hacer nada al respecto.

Encuesta sobre competencias ciudadanas emocionales en madres comunitarias del municipio de Piedecuesta, Santander

Género _____ Edad _____
Estrato _____ Grado _____
Experiencia como madre comunitaria (En años) _____
Barrio _____

1. Juan tiene tres años y la madre comunitaria se da cuenta que el niño permanece el resto del día solo en su casa. ¿Qué debería hacer la madre comunitaria?
 - a. Hacer caso omiso a la situación del niño.
 - b. Hablar con los padres y ofrecerles su asistencia como madre comunitaria el resto del día.
 - c. No preocuparse por esa situación, que la mamá del niño consiga con quien dejarlo.
 - d. Hablar con otras madres usuarias.
2. Gloria es madre comunitaria y se entera que algunas de las madres usuarias están hablando mal de su trabajo. ¿Qué debería hacer Gloria ante esta situación?
 - a. No seguir atendiendo los niños de estas madres.
 - b. Evitar a las madres para no agredirlas verbalmente.
 - c. Respirar y tomarse un tiempo para no explotar con rabia.
 - d. Dialogar con las madres sobre lo sucedido y tratar de aclarar la situación.
3. Estela tiene a su cargo 20 niños. Camilo lleva varios días con un comportamiento agresivo y se aísla de los demás niños. Estela

habla con el papá de Camilo que se muestra indiferente a la situación. ¿Qué actitud debe tomar Estela?

- a. Pedir orientación ya que este hecho se sale de sus manos.
 - b. Controlar su frustración ante este hecho y no hacer nada.
 - c. No volver a hablar de la situación con los padres de Camilo.
 - d. Socializar la situación con todos los niños.
4. Cecilia es una madre comunitaria que acostumbra a sacar sus niños todas las tardes al parque, pero siempre se encuentra con un grupo de jóvenes drogadictos. ¿Qué debería hacer Cecilia al respecto?
- a. No volver a sacar los niños al parque.
 - b. Hablar con los papás de los jóvenes drogadictos.
 - c. Dialogar con los jóvenes y llegar acuerdos de respeto por los niños
 - d. Hacer caso omiso a la situación.
5. Diana es una madre comunitaria que todos los días realiza actividades de lectura con sus niños, pero el ruido de la calle no deja concentrar a los pequeños. ¿Qué debería hacer Diana?
- a. Hacer caso omiso a este ruido.
 - b. Pedirle colaboración a sus vecinos para que disminuyan el ruido.
 - c. Insultar a sus vecinos porque siempre es lo mismo.
 - d. Cambiar de actividad con sus niños sin perder el objetivo.
6. Luisa es madre comunitaria y está preocupada porque la mamá de Mateo lo recoge los viernes borracha. ¿Cómo debe actuar Luisa ante esto?
- a. No darle importancia pues al fin y al cabo no es asunto suyo.
 - b. No entregarle a Mateo a su madre, pues corre muchos riesgos.
 - c. Cerrar la puerta y llamar a la policía
 - d. Dialogar con la mamá y hacerle entender que su actitud es perjudicial en la formación del niño.

7. Claudia es una madre comunitaria preocupada por la calidad de los alimentos de los niños. ¿Cuál debería ser la actitud de Claudia?
- a. Dialogar con sus compañeras para buscar la solución más acertada.
 - b. Dejar los niños sin comer.
 - c. No hacer nada.
 - d. No prestar el servicio de madre comunitaria.

Encuesta de cultura ciudadana

Piedecuesta, Santander

La presente encuesta está centrada en identificar la apropiación de cultura ciudadana en madres comunitarias del municipio de Piedecuesta, Santander. La información aquí recopilada, es de extrema confidencialidad y solo será utilizada con fines académicos. Teniendo en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas, agradecemos su participación, colaboración y sinceridad.

Género _____ Edad _____

Estrato _____ Grado _____

Experiencia como madre comunitaria (En años) _____

Barrio _____

Pregunta	En total desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	En total acuerdo	Ponderación (de 1 a 5 siendo 1 el más importante) (no se pueden repetir los números)
Fortalece el núcleo familiar a través del hogar comunitario.						
Incentiva estrategias que promuevan la sana convivencia en los niños						
Fomenta relaciones pacíficas entre madres comunitarias y padres de usuarios						
Identifica los derechos de los niños en la familia y en el hogar comunitario						
Implementa actividades que promuevan la construcción de paz en la vida del niño						

Pregunta	En total desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	En total acuerdo	Ponderación (de 1 a 5 siendo 1 el más importante) (no se pueden repetir los números)
Se reconoce socialmente la labor de la madre comunitaria en el barrio						
Se valora el trabajo social de la madre comunitaria por parte de los padres usuarios						
Se promueve la labor de la madre comunitaria a través de políticas gubernamentales						
Se facilita las herramientas y los espacios requeridos para las capacitaciones de las madres comunitarias						
Se identifica el valor del respeto y la convivencia en los niños						

Pregunta	En total desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	En total acuerdo	Ponderación (de 1 a 4 siendo 1 el más importante) (no se pueden repetir los números)
Se evidencia fortalecimiento de los valores familiares en los niños						
Se observa u mayor sentido de responsabilidad y respeto por el adulto en los niños						
Se observa fortaleza ética en el comportamiento, formas de ser y la convivencia de los niños en su entorno social y familiar						
El hogar comunitarios promueve los derechos fundamentales como formación humana, alimentación y educación						

Encuesta a juntas de acción comunal

Encuesta de cultura ciudadana Piedecuesta, Santander


La presente encuesta está centrada en identificar la apropiación de cultura ciudadana en juntas de acción comunal del municipio de Piedecuesta, Santander. La información aquí recopilada, es de extrema confidencialidad y solo será utilizada con fines académicos. Teniendo en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas, agradecemos su participación, colaboración y sinceridad.

Género _____ Edad _____
Estrato _____ Grado _____
Experiencia como madre comunitaria (En años) _____
Barrio _____

PREGUNTA	En total desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	En total acuerdo
En algunas circunstancias se justifica desobedecer la ley. Ejemplo: "¿se justifica robar, si no se dan cuenta que Usted robó?"					
Llegar a acuerdos con personas que opinan diferente, es necesario para solucionar un problema de la comunidad.					
Ayudaría Usted de manera desinteresada a cualquier persona de la comunidad.					
Las opiniones, ideas o creencias de las demás personas se deben tener en cuenta aunque no coincidan con mis valores.					
La labor de las instituciones del estado en materia de seguridad benefician la comunidad.					
Denunciar el daño de los bienes públicos hace parte de mi responsabilidad cívica.					
Denunciar acciones ilegales de su comunidad, hace parte de su responsabilidad social.					
Los mecanismos de participación ciudadana como el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto o el plebiscito; representan los intereses de la comunidad.					
Escuchar de manera atenta y reflexiva al otro es útil para la convivencia ciudadana					

PREGUNTA	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Incumplo las leyes con el fin de obtener un beneficio.					
Realizo seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que se realizan en la comunidad para solucionar un problema.					
Ayudo a las personas de mi comunidad cuando lo requieran y si está a mi alcance.					
Tomo en cuenta las opiniones, ideas o creencias de los demás para tomar decisiones relacionadas con la comunidad.					
Utilizo los mecanismos de participación ciudadana como el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto o el plebiscito; para relacionarme con las autoridades y plantear propuestas.					
Empleo los diferentes recursos (Llamar a las instituciones correspondientes o proponer estrategias eficaces como: cámara de vigilancia, parlantes, alumbrado público, alarmas, entre otras) para combatir la inseguridad en mi comunidad.					

Encuesta a expertos

 Universidad Pontificia Bolivariana	ENCUESTA DIRIGIDA A EXPERTOS UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
---	--

La información proporcionada en esta encuesta es de gran valor para el desarrollo del estudio “Diseño de un sistema de Familia en Red como una estrategia para promover competencias ciudadanas en el Municipio de Piedecuesta- Santander a través del Centro de Proyección Social”. Agradecemos su participación, colaboración y tiempo. Todas sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, serán utilizadas con fines investigativos y no tienen implicación legal ni laboral alguna.

Información general del encuestado

Edad			
Género	Masculino		Femenino
Estrato	Lugar de residencia		Lugar de trabajo
Cargo que desempeña	Rector Institución Educativa		
	Coordinador académico/disciplina		
	Portero Institución Educativa		
	Secretaria Institución Educativa		
	Profesores de Apoyo		
Experiencia en el cargo	Menos de un año		
	Entre uno y cinco años		
	Entre cinco y diez años		
	Más de diez años		

Instrucciones

Diligencie la encuesta teniendo en cuenta la escala de comparación por pares propuesta por Saaty (1980)

VALOR	DEFINICIÓN	COMENTARIOS
1	Igual importancia	El criterio A es igual de importante que el criterio B
3	Importancia moderada	La experiencia y el juicio favorecen ligeramente al criterio A sobre el B
5	Importancia grande	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente al criterio A sobre el B
7	Importancia muy grande	El criterio A es mucho más importante que el B
9	Importancia extrema	La mayor importancia del criterio A sobre el B esta fuera de toda duda.
2,4,6 y 8	Valores intermedios entre los anteriores, cuando es necesario matizar	
Recíprocos de lo anterior	<p>Si el criterio A es de importancia grande frente al criterio B las notaciones serían las siguientes.</p> <p>Criterio A frente a criterio B 5/1</p> <p>Criterio B frente a criterio A 1/5</p>	

Escala fundamental de comparación por pares (Saaty, 1980)

		B			
A		A_1B_2	A_1B_3	A_1B_4	A_1B_5
			A_2B_3	A_2B_4	A_2B_5
				A_3B_4	A_3B_5
					A_4B_5

PROBLEMA					
La disociación social impide llegar a consensos comunitarios.					
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar.	Promover el comité de convivencia escolar.	Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa.	Educar en el respeto por la autoridad y la ley en: la casa, el colegio y la calle.	Incentivar una cultura de valores y el respeto por el otro.
Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar.					
Promover el comité de convivencia escolar.					
Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa.					
Educar en el respeto por la autoridad y la ley en: la casa, el colegio y la calle.					
Incentivar una cultura de valores y el respeto por el otro.					

PROBLEMA					
Problemas de negociación dentro de los estamentos sociales.					
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes.	Respetar los derechos, deberes y valores en las familias.	Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho.	Fortalecer el sentido de la dignidad humana en hombres, mujeres, niños y niñas.	Respeto a la diversidad de opiniones y sentires del otro.
Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes.					
Respetar los derechos, deberes y valores en las familias.					
Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho.					
Fortalecer el sentido de la dignidad humana en hombres, mujeres, niños y niñas.					
Respeto a la diversidad de opiniones y sentires del otro.					

Instrucciones

VALOR	DEFINICIÓN	COMENTARIOS
1	Igual importancia	El criterio A es igual de importante que el criterio B
3	Importancia moderada	La experiencia y el juicio favorecen ligeramente al criterio A sobre el B
5	Importancia grande	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente al criterio A sobre el B
7	Importancia muy grande	El criterio A es mucho más importante que el B
9	Importancia extrema	La mayor importancia del criterio A sobre el B esta fuera de toda duda.
2,4,6 y 8	Valores intermedios entre los anteriores, cuando es necesario matizar	
Recíprocos de lo anterior	Si el criterio A es de importancia grande frente al criterio B las notaciones serían las siguientes. Criterio A frente a criterio B 5/1 Criterio B frente a criterio A 1/5	

Escala fundamental de comparación por pares (Saaty, 1980)

	B				
A		A_1B_2	A_1B_3	A_1B_4	A_1B_5
			A_2B_3	A_2B_4	A_2B_5
				A_3B_4	A_3B_5
					A_4B_5

PROBLEMA					
Falta de reconocimiento de la ley, el respeto por la democracia y los valores cívicos.					
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	Fortalecer la participación del núcleo familiar en la vida escolar de la institución.	Contar con la debida formación de una escuela para padres de familia.	Capacitar los diferentes estamentos de la institución educativa, en el fortalecimiento de la participación democrática.	Reconocer la responsabilidad del estado en la realidad social de la escuela y la familia.	Plantear estrategias que permitan establecer problemáticas sociales que rodean la escuela.
Fortalecer la participación del núcleo familiar en la vida escolar de la institución.					
Contar con la formación de una escuela para padres de familia.					
Capacitar los diferentes estamentos de la institución educativa, en el fortalecimiento de la participación democrática.					
Reconocer la responsabilidad del estado en la realidad social de la escuela y la familia.					
Plantear estrategias que permitan establecer problemáticas sociales que rodean la escuela.					

PROBLEMA					
Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo.					
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar.	Promover el comité de convivencia escolar.	Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa.	Educar en el respeto por la autoridad y la ley en: la casa, el colegio y la calle.	Incentivar una cultura de valores y el respeto por el otro.
Fortalecer programas de convivencia de carácter familiar y escolar.					
Promover el comité de convivencia escolar.					
Formar en urbanidad y civismo a partir de la institución educativa.					
Educar en el respeto por la autoridad y la ley en: la casa, el colegio y la calle.					
Incentivar una cultura de valores y el respeto por el otro.					

Instrucciones

VALOR	DEFINICIÓN	COMENTARIOS
1	Igual importancia	El criterio A es igual de importante que el criterio B
3	Importancia moderada	La experiencia y el juicio favorecen ligeramente al criterio A sobre el B
5	Importancia grande	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente al criterio A sobre el B
7	Importancia muy grande	El criterio A es mucho más importante que el B
9	Importancia extrema	La mayor importancia del criterio A sobre el B esta fuera de toda duda.
2,4,6 y 8	Valores intermedios entre los anteriores, cuando es necesario matizar	
Recíprocos de lo anterior	<p>Si el criterio A es de importancia grande frente al criterio B las notaciones serían las siguientes.</p> <p>Criterio A frente a criterio B 5/1</p> <p>Criterio B frente a criterio A 1/5</p>	

Escala fundamental de comparación por pares (Saaty, 1980)

	B				
A		A_1B_2	A_1B_3	A_1B_4	A_1B_5
			A_2B_3	A_2B_4	A_2B_5
				A_3B_4	A_3B_5
					A_4B_5



PROBLEMA					
Dificultad para identificar problemas dentro de un contexto social, cultural, sexual y educativo.					
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes.	Respetar los derechos, deberes y valores en las familias.	Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho.	Fortalecer el sentido de la dignidad humana en hombres, mujeres, niños y niñas.	Respeto a la diversidad de opiniones y sentires del otro.
Tolerar las diferencias sociales que poseen los estudiantes.					
Respetar los derechos, deberes y valores en las familias.					
Aceptar que como seres humanos nacimos libres e iguales en dignidad y derecho.					
Fortalecer el sentido de la dignidad humana en hombres, mujeres, niños y niñas.					
Respeto a la diversidad de opiniones y sentires del otro.					

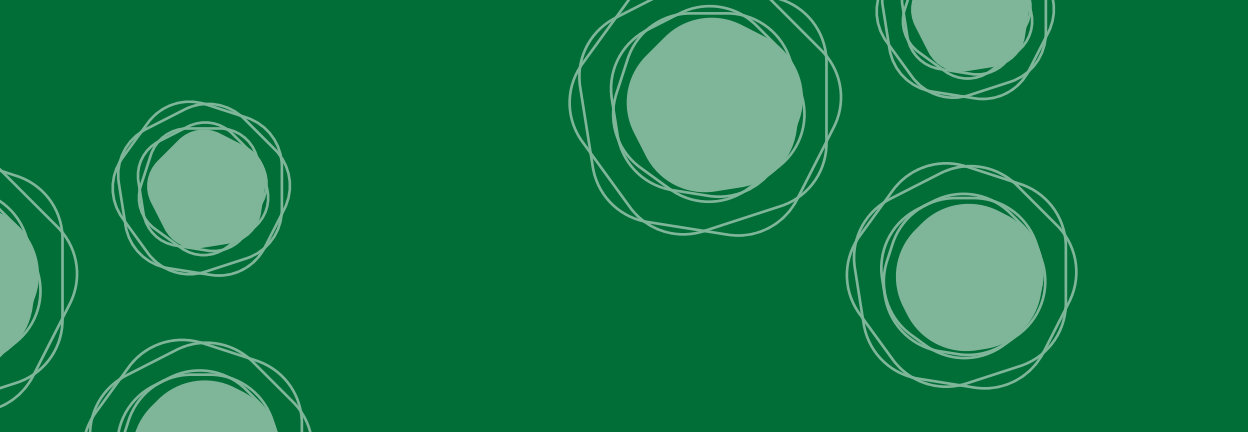
Instrucciones

VALOR	DEFINICIÓN	COMENTARIOS
1	Igual importancia	El criterio A es igual de importante que el criterio B
3	Importancia moderada	La experiencia y el juicio favorecen ligeramente al criterio A sobre el B
5	Importancia grande	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente al criterio A sobre el B
7	Importancia muy grande	El criterio A es mucho más importante que el B
9	Importancia extrema	La mayor importancia del criterio A sobre el B esta fuera de toda duda.
2,4,6 y 8	Valores intermedios entre los anteriores, cuando es necesario matizar	
Recíprocos de lo anterior	<p>Si el criterio A es de importancia grande frente al criterio B las notaciones serían las siguientes.</p> <p>Criterio A frente a criterio B 5/1</p> <p>Criterio B frente a criterio A 1/5</p>	

Escala fundamental de comparación por pares (Saaty, 1980).

	B			
A	A_1B_2	A_1B_3	A_1B_4	A_1B_5
		A_2B_3	A_2B_4	A_2B_5
			A_3B_4	A_3B_5
				A_4B_5

 <p>Universidad Pontificia Bolivariana</p>	<p>SU OPINIÓN</p>	
<p>Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto. La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos. Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565 o vía correo electrónico a editorial@upb.edu.co Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación, su nombre, correo electrónico y número telefónico.</p>		



El libro presenta la importancia de la familia y la escuela en el desarrollo de las competencias ciudadanas, en donde el diálogo y el manejo de las relaciones con el entorno favorece el poder obtener una comunidad con mayor tolerancia y empatía para resolver diversas situaciones, demostrando que las competencias aportan a la construcción de ciudadanía. A partir de la prueba piloto, se buscó establecer, en primera instancia, el estado actual de las competencias ciudadanas con el propósito de identificar los aspectos de mayor grado de deterioro y dar inicio al planteamiento de estrategia en pro del mejoramiento del entorno y con ello lograr un ambiente óptimo para fortalecer las competencias.

En el desarrollo de la obra se va planteando la metodología que puede ser ajustable de acuerdo con las necesidades de la comunidad en estudio y muestra la flexibilidad de las estrategias las cuales se adaptan fácilmente a las necesidades de desarrollo y lograr una condición que permita una convivencia apta para contribuir a una ciudadanía con mayor tolerancia y genere una mejor calidad de vida.

